



Municipio de Santiago Zacatepec Mixe, Oaxaca

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2011 - 2013



Elaboró: MVZ Mateo Ortíz Bernal

CONTENIDO

	Página
Mensaje del Presidente Municipal.....	4
Introducción	5
Principios de la planeación	6
1. Fundamentación de la Planeación Municipal	7
1.1 Marco Jurídico.....	7
1.2 Proceso para la formulación del Plan Municipal	8
1.3 La importancia de la planeación municipal	8
1.4 Misión, Visión y Objetivos	9
2. Contexto Municipal.....	10
2. Ubicación geográfica.....	10
2.1.1 Localización	10
2.1.2 Orografía.....	10
2.1.3 Suelos.....	11
2.1.4 Hidrografía	12
2.1.5 Clima.....	12
2.1.6 Vegetación	13
2.2 Aspectos generales de la población	15
2.2.1 Dinámica poblacional	15
2.2.2 Población y su cualidad indígena	15
2.2.3 Principales grupos de edad y sexo.....	15
2.2.4 Distribución territorial de la población.....	16
3 Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad.....	17
3.1 Diagnostico específico	17
3.1.1 Nueva Gobernabilidad Democrática.....	17
3.1.2 Colaboración entre Poderes y Consolidación de Órganos Autónomos.....	18
3.1.3 Fortalecimiento del Municipio	18
3.1.4 Fortalecimiento de la Libre Determinación y Autonomía Indígena.....	19
3.1.5 Certeza Jurídica y Justicia para Todos.....	20
3.1.6 Regularización de la Tenencia de la Tierra y Resolución de Conflictos Agrarios.....	20
3.1.7 Seguridad Pública y Paz Social.....	21
3.2 Objetivos, estrategia y líneas de acción	21
4. Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo	23
4.1 Diagnostico específico	23
4.1.1 Inversión y fomento productivo.....	23
4.1.2 Empleo productivo y mejor remunerado	25
4.1.3 Población económicamente activa	26
4.1.4 Impulso a la competitividad	27
4.1.5 Ciencia Tecnología e innovación.....	28
4.1.6 Apoyo al desarrollo agropecuario, forestal y pesquero	28
4.1.7 Desarrollo comunitario con identidad cultural	35
4.1.8 Minería	35
4.1.9 Política industrial mipymes.....	35
4.1.10 Turismo palanca del desarrollo.....	36
4.1.11 Abasto y seguridad alimentaria	36
4.1.12 Ordenamiento territorial e infraestructura	37

4.2	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	42
5.	Desarrollo Social y Humano.....	47
5.1	Diagnostico específico	48
5.1.1	Combate a la pobreza, la desigualdad y marginación	48
5.1.2	Educación: factor de progreso.....	49
5.1.3	Arte, cultura y deportes	51
5.1.4	Lenguaje, cultura, e identidad indígena.....	52
5.1.5	Oaxaca y Santiago Zacatepec saludable	53
5.1.6	Nuevas realidades y necesidades sociales: niños, jóvenes, adultos mayores y familias	56
5.1.7	Atención a grupos en condición de vulnerabilidad.....	56
5.1.8	Apoyo a migrantes	57
5.2	Objetivos, estrategia y líneas de acción	58
6.	Gobierno Honesto y de Resultados	63
6.1	Diagnostico específico	63
6.1.1	Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	63
6.1.2	Fortalecimiento de las finanzas y eficiencia del gasto público	63
6.1.3	Gobierno eficaz y eficiente	65
6.1.4	Profesionalización y desempeño de los servicios públicos	66
6.1.5	Coordinación institucional	66
6.2	Objetivos, estrategia y líneas de acción	66
7.	Proyectos y acciones Estratégicas	69
8.	Financiamiento del Desarrollo Municipal	84
9.	Seguimiento y Evaluación	91
10.-	Bibliografía	105
11.-	Anexos	106

Mensaje del Presidente Municipal

Cuando hemos escuchado las opiniones de los habitantes de Santiago Zacatepec, de San Juan Metaltepec y de La Candelaria, al mismo tiempo de observar en forma directa las necesidades sociales y económicas de estas comunidades, no cabe la menor duda de que el reto para alcanzar el desarrollo resulta una urgente llamada de atención.

A pesar de las acciones de gobierno y esfuerzos que han llevado a cabo autoridades anteriores, con el apoyo de los gobiernos estatal y federal, las necesidades en el campo de la educación, salud y demás áreas no han sido superadas en su totalidad.

Tienen razón los hombres y mujeres mixes del municipio cuando alzan la voz, en ocasiones casi con coraje, sentido crítico y de reclamación a las autoridades, porque ellos siguen padeciendo aún los efectos negativos de la aplicación de políticas equivocadas o medianamente aplicadas, que no llegan a satisfacer las demandas de la población en general.

Cuando persisten todavía problemas en cuanto al suministro de agua potable y falta de drenaje o vemos a niños que padecen un alto grado de desnutrición, los llamados a la conciencia y a la responsabilidad para atenderlos resultan tan urgentes, y es cuando pensamos también en la necesidad de contar con una debida planeación. La pobreza e ignorancia son aún grandes retos a vencer.

El Plan municipal de Desarrollo Sustentable 2011-2013 que presenta el H. Ayuntamiento de Santiago Zacatepec Mixe es un resumen de lo que quieren los habitantes de la cabecera municipal y sus agencias. Es un reflejo de las necesidades de los diferentes sectores de la población, captadas a detalle por ciudadanos jóvenes visionarios y personas caracterizadas, quienes se convirtieron en el eco de las demandas de los hombres y mujeres del municipio que exigen un desarrollo integral y justo.

Quedan seguramente otros aspectos que deberían haber sido incluidos en este documento, pero como está previsto por las autoridades municipales, este Plan de Desarrollo podrá ser enriquecido periódicamente por quienes sucedan a la actual administración para que se sigan atendiendo las inquietudes de justicia y desarrollo de los habitantes mixes.

Tenemos muy claro que el reto y los compromisos son a corto, mediano y largo plazos. Corresponde a todos, sin excepción, trabajar juntos por nuestro municipio.

Leandro Hernández Romero
PRESIDENTE MUNICIPAL

Introducción.

Santiago Zacatepec representa históricamente una parte muy importante de la Región Mixe; en algún momento vanguardia en el desarrollo de las comunicaciones, centro político y económico de la región y con una destacada actividad deportiva y cultural. Actualmente conserva aún una alta perspectiva, por lo que representa en el marco jurídico de la distritación estatal y por su historia misma. Sin embargo, en las últimas décadas ha perdido terreno considerable en relación con otras comunidades que han acelerado su desarrollo.

Actualmente es uno de los municipios con más alto grado de marginación a nivel estatal y nacional, tiene índices de pobreza comparables con los países más pobres de América Latina y de África, sus tecnologías agrícolas son arcaicas, el uso de tecnologías en distintos ámbitos es mínimo, en educación la carencia de infraestructuras adecuadas y suficientes salta a la vista, los niveles educativos y sus resultados en la formación de los educandos han fracasado en lo general y la deserción escolar resulta común; el desarrollo de las distintas vías de comunicación se han estancado, deportiva y culturalmente sólo han destacado de manera temporal esfuerzos aislados; no existe una conciencia colectiva, las necesidades básicas de la población no han sido superadas; existen grandes necesidades en cuestión de salud, de vivienda y de bienestar en general, una mejor calidad de vida, en la gran mayoría de la población se vislumbra muy lejana, sobre todo, se observa con honda preocupación que no existe un rumbo ni estrategia definida para abatir estos rezagos.

En este contexto y con una sociedad que aspira a solventar sus necesidades de manera individualizada, se considera que es necesario rescatar las formas de vida y filosofía con la finalidad de priorizar la colectividad y el trabajo común para el bien de todos. Las comunidades regidas por el sistema de usos y costumbres conservan aún grandes valores dispersos en la sociedad globalizada actual; el saludo, el respeto a los ancianos, el compromiso colectivo reflejado en el tequio y el cumplimiento de los servicios comunitarios sin remuneración alguna, el respeto a nuestra madre naturaleza, las tradiciones y costumbres, la solidaridad y el intercambio con las comunidades vecinas, nuestra identidad, el amor a la tierra que nos vio nacer y crecer, etc. Es necesario revalorar lo positivo que hemos heredado de nuestros padres y abuelos para comprender que sólo en conjunto podemos propiciar un desarrollo que beneficie a todos y al mismo tiempo unificar criterios para que fijemos el rumbo hacia dónde avanzar.

Necesitamos sumar esfuerzos para construir y realizar juntos el gran proyecto que permita sentar los fundamentos para el desarrollo integral y sustentable en todos los ámbitos a corto, mediano y largo plazos, mediante el alcance de líneas de acción que habrán de seguirse.

El Plan contiene un diagnóstico de la situación prevaleciente en los ámbitos más importantes de la vida de nuestro municipio, y establece los objetivos, estrategias y líneas de acción que conducirán el quehacer gubernamental municipal.

Además de las cifras y datos del diagnóstico, el Plan pretende interpretar la realidad actual del municipio, su circunstancia histórica y el estado en que se encuentran los equilibrios sociales.

Principios de la planeación

Corresponsabilidad: La planeación refleja las voluntades e inquietudes del gobierno municipal bilateralmente a la ciudadanía.

Participación informada: Se proporciona información oportuna y suficiente que permite a la ciudadanía participar de manera activa en la definición de las misiones, propósitos y trabajos en la comunidad.

Integralidad: Se contemplan los aspectos social y humano que se interrelacionan e inciden en el desarrollo municipal.

Transversalidad: El proceso de planeación integra los esfuerzos de distintas instituciones para favorecer el desarrollo integral del municipio.

Sustentabilidad: Se plantea el desarrollo sostenible del territorio con enfoque de rentabilidad económica, socialmente justo, sin poner en riesgo los recursos naturales y medio ambiente para las generaciones futuras.

Equidad: sin distinción alguna, se garantizan oportunidades y resultados para la población; se incluyen niños, ancianos, jóvenes y adultos en la toma de decisiones, con respeto a la libertad de expresión.

Interculturalidad: La cultura del municipio se respeta y los ciudadanos contribuyen en el proceso de planeación en condiciones de igualdad.

Igualdad de género: los hombres y las mujeres son partícipes en favor del desarrollo y cuentan con los mismos derechos, oportunidades y responsabilidades en el municipio.

Apego a la legalidad: Se respetan los derechos y garantías individuales y sociales en el proceso de planeación.

Autonomía Municipal: El H. Ayuntamiento de este municipio es reconocido como órgano autónomo que nos reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto a nuestros derechos como indígenas.

Productividad: Se impulsan las actividades productivas mediante la participación activa de comuneros y ciudadanos.

Competitividad: se busca fomentar las actividades productivas y económicas del municipio, para contar con las bases que permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

Transparencia y rendición de cuentas: se promueve el derecho a la información para conocer el progreso de la gestión municipal, así como los resultados y rendición de cuentas ante asambleas generales de ciudadanos para emitir confianza o rechazo en la administración.

1. Fundamentación de la planeación municipal

1.1. Marco jurídico

Conforme a lo dispuesto por los Artículos 2 apartado b, 25, 26 y 115 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**; 16, 20 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 46, Fracción XXXII y 48 Fracción XI de la **Ley Municipal para el Estado de Oaxaca**; 33 y 34 Fracción II y III de la **Ley de Planeación**; 7, 17 Fracción V y 26 de la **Ley de Planeación del Estado de Oaxaca**; 1° y 3° Fracción II de la Ley que crea el Organismo Público descentralizado de carácter estatal denominado "Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca", el cual demanda a los ayuntamientos a elaborar, aprobar, ejecutar, administrar, controlar, evaluar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo.

Considerando que el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es el instrumento rector de las políticas públicas que el gobierno local aplica durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable y consolidar la gobernabilidad democrática y para la eficiente toma de decisiones.

Los objetivos y las metas del presente Plan Municipal de Desarrollo deben estar enlazados con las prioridades de gobiernos federal y estatal, señalados en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2012 y el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2010-2016, a fin de facilitar la aplicación de los programas federales y estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.

De acuerdo con la **Ley de Desarrollo Rural Sustentable**, TITULO PRIMERO, Art. 3º capítulo XIV. Desarrollo Rural Sustentable es el mejoramiento integral del bienestar social de la población y de las actividades económicas en el territorio comprendido fuera de los núcleos considerados urbanos de acuerdo con las disposiciones aplicables, asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales de dicho territorio.

TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO I de la Planeación del Desarrollo Rural Sustentable Artículo 13.- lineamientos: I. la planeación del desarrollo rural sustentable, tendrá el carácter democrático, CAPÍTULO III de la Federalización y la Descentralización, Artículo 23: El federalismo y la descentralización de la gestión pública serán criterios rectores para la puesta en práctica de los programas de apoyo para el desarrollo rural sustentable. Artículo 24: Con apego a los principios de federalización, se integrarán Consejos para el Desarrollo Rural Sustentable, homologados al Consejo Mexicano, en los municipios, en los Distritos de Desarrollo Rural y en las entidades federativas, los cuales serán además instancias para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades regionales, la planeación y distribución de los recursos que la Federación, las entidades federativas y los municipios destinen al apoyo de las inversiones productivas y para el desarrollo rural sustentable conforme al presente ordenamiento.

1.2 Proceso para la formulación del Plan Municipal

El proceso de construcción de Plan de Desarrollo Municipal se llevó cabo en tres etapas:

a) Trabajo de Gabinete:

Se realizó con la recopilación de información de fuentes oficiales como INEGI, CONAPO, Cartografías, Estatuto comunal, Diagnóstico de Salud del Centro de Salud de la cabecera municipal (SSO), Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del 2011-2012, Diagnósticos comunitarios del PESA y Plan municipal de DRS 2009.

b) Diagnóstico de campo:

Se realizaron 4 talleres participativos, uno en la agencia municipal de San Juan Metaltepec, uno en la agencia de policía municipal de La Candelaria y dos en la cabecera municipal, en el que se utilizaron herramientas metodológicas cuadro de problemas, alternativas de solución, líneas de acción, objetivos y metas. Recorridos y visitas de campo (transectos), entre otros.

Los temas abordados en los talleres se basaron de acuerdo a la estructura de la elaboración de planes municipales proporcionada por el gobierno del estado como estado de derecho, gobernabilidad y seguridad; contexto municipal; crecimiento económico, competitividad y empleo; desarrollo social y humano; gobierno honesto y de resultados, entre otros.

Las herramientas utilizadas son lluvia de ideas, mapa de recursos, matriz de priorización de problemas, matriz de priorización de acciones, trabajo en equipo.

Para conocer la problemática y carencias del municipio se realizaron visitas a las principales instituciones educativas, infraestructuras del municipio, caminos y brechas, campos de cultivo de café y maíz y el tiradero de basura en la cabecera municipal y Agencias de San Juan Metaltepec y La Candelaria.

c) Sistematización de la información:

A partir de la información del diagnóstico de campo y gabinete se procede a la sistematización de la información con la estructura de planes municipales de desarrollo en el estado, principalmente sobre el diagnóstico que busca hacer frente a los problemas con las alternativas de solución; se obtienen los objetivos, estrategias y programas y/o acciones que son los componentes fundamentales del Plan de Desarrollo Municipal.

1.3 La importancia de la planeación municipal

El Plan Municipal de Desarrollo Sustentable 2011 – 2013 del Municipio de Santiago Zacatepec Mixe es el documento rector que guiará las políticas públicas, programas y acciones que este gobierno ejecutará durante la presente administración. Se sustenta en información técnica y metodológica y especialmente integran acciones y proyectos mediante el análisis de problemas planteados en los talleres participativos y asambleas generales de ciudadanos como un ejercicio democrático propio de las comunidades indígenas de México.

Radica la importancia del plan en su objetivo de entreverar los esfuerzos de la autoridad municipal con los de las demás esferas de gobierno y sociedad para mejorar los servicios públicos, asegurar el ejercicio de los derechos de todos y cada uno para elevar la calidad de vida de los habitantes.

1.4 Misión, visión y objetivos

Misión

Guiar el desarrollo municipal de Santiago Zacatepec Mixe con la gestión y ejecución de proyectos así como el fortalecimiento de las relaciones públicas donde se involucren las diversas instancias de gobierno relacionadas con el desarrollo integral al servicio de nuestros habitantes, la conservación de los valores culturales, elevación de calidad de vida y la inclusión del pueblo mixe en el desarrollo sustentable.

Visión

Ser un instrumento rector del municipio que permite contar con bienestar social, con infraestructura donde los niños y jóvenes se desarrollen física y mentalmente, nuestro campo es fértil y productivo en el que no se practica la Roza, Tumba y Quema, donde haya diversificación de cultivos que gradualmente se tecnifiquen. La producción de café sea rentable y sea el sustento básico de las familias. Tener agua suficiente para consumo y uso agropecuario, que nuestra economía familiar alcance para cubrir las necesidades básicas y nuestras autoridades nos representen con profesionalismo y aceptable ética moral, ya que son los conductores del desarrollo sustentable municipal.

Objetivos

- Impulsar políticas, acciones y programas en el municipio del medio rural.
- Hacer previsiones financieras y presupuestales para programar acciones en el ámbito rural.
- Contar con instrumentos y estrategias de desarrollo rural.
- Formular programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores.
- Facilitar la concurrencia y participación de actores sociales para alcanzar apoyos adicionales que requieran los productores para el debido cumplimiento de programas y proyectos.
- Coadyuvar en esquemas subsidiarios para la canalización de recursos a fin de enfrentar los desequilibrios del desarrollo sustentable.

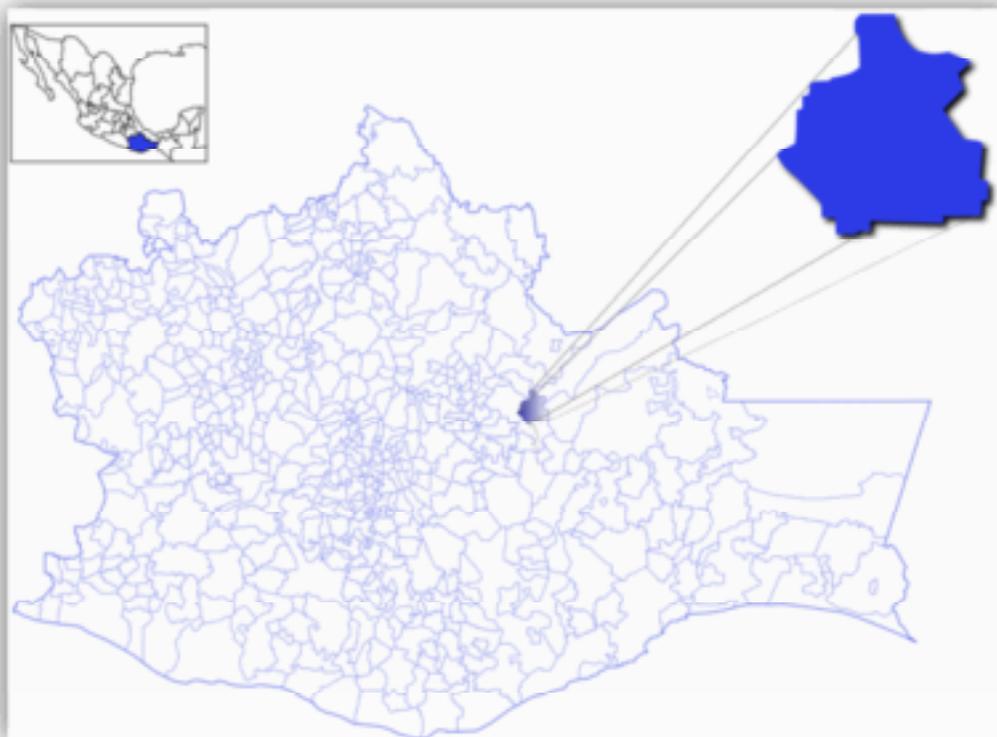
2. Contexto municipal

2.1. Ubicación geográfica

2.1.1 Localización

El municipio de Santiago Zacatepec Mixe, distrito del mismo nombre, está ubicado en la región Sierra Norte del Estado de Oaxaca, enmarcada en la región mixe; su ubicación en coordenadas geográficas es de 17°09'32'' latitud Norte 95°54'48'' longitud Oeste, a una altura de 1200 m.s.n.m. Se encuentra al noreste del estado de Oaxaca.

Cuadro 1 Localización macro de Santiago Zacatepec



La región mixe se encuentra al noroeste del estado de Oaxaca, al noroeste colinda con Villa Alta, al norte con Choapam y el Estado de Veracruz, al sur con Yautepec y al sureste con Juchitán y Tehuantepec.

El municipio de Santiago Zacatepec está ubicado dentro de la parte media de la zona mixe. Para llegar a la cabecera municipal se encamina hacia las carreteras Oaxaca-Mitla, Mitla-Ayutla, Ayutla-Zacatepec. Se recorren en total a 170 Km aproximadamente.

2.1.2 Orografía

El territorio presenta una topografía muy accidentada y quebrada, el municipio se encuentra rodeado de montañas y lomeríos con profundidades altas, barrancos y laderas. Se ubica en la provincia fisiográfica de la Sierra Madre del Sur, en la subprovincia de las Sierras Orientales en la Sierra Alta Compleja, en el estado de Oaxaca, las coordenadas geográficas son 17°09'32'' latitud Norte 95°54'48'' longitud Oeste, a una altura de 1200 m.s.n.m., la localidad sobre el nivel

del mar mas baja es La Candelaria con 880 msnm y la más alta San Juan Metaltepec con 1520 m.s.n.m.

Tabla1 Coordenadas geográficas y msnm por localidad

Localidad	Longitud oeste	Latitud norte	Msnm
Santiago Zacatepec	95°54'48''	17°09'32''	1400
La Candelaria	95°55'47''	17°13'10''	880
San Juan Metaltepec	95°54'53''	17°10'26''	1520
Tierra Amarilla	95°53'25''	17°08'07''	1140
Barrio Guadalupe	95°55'11''	17°09'03''	1000
Barrio María Auxiliadora	95°54'28''	17°09'10''	1120
Barrio Santa Cecilia	95°55'26''	17°09'23''	1480

La característica fisiográfica del territorio son las pendientes fuertes, en general el municipio cuenta con pendientes mayores al 100% (45°) representando riesgo alto de deslaves y derrumbes que pueden afectar a las viviendas. En las zonas con más pendientes hay áreas boscosas y muy poco realizan cultivos, salvo algunas personas cortan árboles para uso casero o venta de leña.

Mientras que en zonas con pendiente moderadas a altas de 50 a 100 % correspondientes a las localidades se realizan cultivos agrícolas, principalmente café, maíz y frijol de temporal.

2.1.3 Suelos

Técnicamente el tipo de suelo que existe en la comunidad son: suelos de llanura aluvial con lomeríos, sobre todo los acrisoles húmicos asociados con regosoles dísticos y litosoles, es decir, corresponden a suelos con tonalidades de color rojo o amarillo por la presencia de arcilla, con vegetación de bosque o selva y presentan una fertilidad moderada, que son aptos para el cultivo de café, maíz, frijol y frutales como: mamey, melón, sandía, limón, plátano, naranja, lima, caña de azúcar y maguey espadín, entre otros.

Se pueden emplear para cultivos de granos básicos y en cultivos tropicales como caña de azúcar, cacao, café, piña y tabaco, también en cultivos de pasto para la ganadería. Su uso más recomendable es el forestal para lo cual son aptos y conservan su potencialidad, ya que presentan una susceptibilidad a la erosión de moderada a alta.

En mínima proporción se tiene la presencia de cambisoles y luvisoles, los cuales son suelos con vegetación de bosque, con presencia de terrones con acumulación de arcilla, carbonato, fierro etc. Se emplean para fines agrícolas y en zonas tropicales para el cultivo de café y frutales como el aguacate, para la ganadería con pastos naturales o mejorados.

Las características de los suelos en este municipio son regulares para practicar las actividades agropecuarias, ya que los terrenos permanecen de 7 a 11 meses con la humedad suficiente para el desarrollo de cultivos; presentan una textura media, y pH ácido, profundidad de 15 a 20 cm en la mayor parte y de 20 a 30 cm en las planicies y vegas de los ríos (mas del 90%) pero tienen pendientes superiores al 30 %.

2.1.4 Hidrografía

Este municipio se encuentra en la cuenca del río Papaloapan, cuenca ubicada en la región Hidrológica No. 28 Papaloapan. La mayor parte de la superficie se encuentra en la subcuenca del río Lalana, que en su trayecto por el municipio tiene por nombre río Colorado, mismo que a su vez cuenta con varios arroyos como afluentes, entre los que destaca el de Jalatengo.

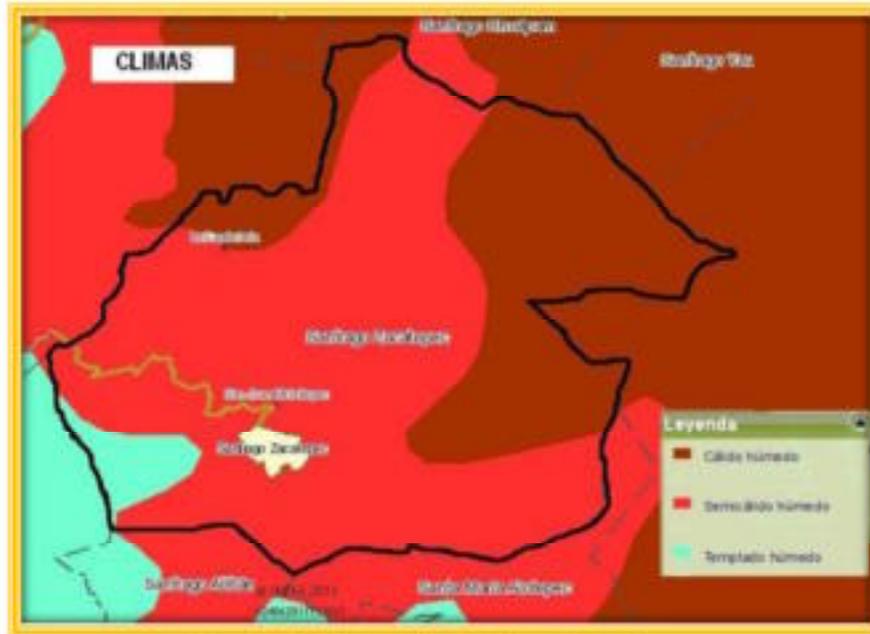
La otra porción, correspondiente a la del Este y cuyo parteaguas atraviesa la cabecera municipal, pertenece a la subcuenca del río La Trinidad.

Por lo tanto, podemos decir que el Municipio de Santiago Zacatepec cuenta con una red fluvial significativa, originándose aquí corrientes que aguas abajo contribuyen a formar una de las cuencas hidrológicas más importantes del país, como es el río Papaloapan.

2.1.5 Clima

En el municipio prevalecen los climas TEMPLADO SUBHUMEDO y húmedo, templado semicálido y templado frío con lluvias que inician en el mes de mayo y se prolonga hasta noviembre a enero, con una precipitación que va de 1,200 en las partes semicálidas a 3,500mm anuales en las partes más altas.

Templado húmedo con lluvias de verano; porcentaje de lluvia invernal superior al 5% de la anual; el mes mas caliente es antes de mayo. Corresponde a la mayor parte del municipio, a alturas superiores a los 1,200 m.s.n.m. Semicálido húmedo con lluvias intermedias. Se presenta en el sureste y norte del municipio, altitudes inferiores a 1,200 m.s.n.m.



Cuadro2. Climas de Santiago Zacatepec

De acuerdo con lo anterior tenemos los siguientes componentes del clima: La temperatura media anual que se registra en Santiago Zacatepec es de 18 a 23° C, siendo los meses más calurosos abril, mayo y junio con un promedio de 27.7° C; la temperatura mínima extrema se presenta en los meses de diciembre y enero con 18.8° C, y la máxima en el mes de mayo con 28.4° C.

EPOCA CLIMATICA	PERIODO
Lluvias	Abarca desde el mes de junio al mes de octubre, donde se registra el 80% de la precipitación pluvial anual.
Secas	Comprende los meses de marzo, abril y mayo, donde se registra un 7.9% de la precipitación total del año.
Nortes	Perturbaciones atmosféricas que se presentan en los meses de noviembre a febrero, época en que se registra el 11.2% de la precipitación anual.

Tabla2 Épocas climáticas y periodos

La precipitación anual promedio es de 2,239 mm, distribuida principalmente en el periodo de junio a octubre. Las diferentes alturas en el municipio y en las agencias a las que se encuentran cada una de las comunidades el clima y la temperatura varían ya que en la localidad de Santiago Zacatepec el clima es templado húmedo, mientras que en la agencia de San Juan Metaltepec no cambia mucho al clima de Santiago Zacatepec, sin embargo, en los meses de diciembre y enero se registra un poco más de frío y en cuanto a la candelaria el clima es semicalido húmedo debido a que se encuentra a una altura de 880 m.s.n.m. su temperatura promedio es mayor.

2.1.6 Vegetación

Alrededor del 80% de la superficie encontramos bosque mesófilo de montaña cerrado o abierto, mientras que en el resto se encuentra el bosque de pino y encino abierto. Las características de estos tipos de vegetación son las siguientes:

A).- Bosques mesófilo de montaña:

Se localiza en las laderas de montaña en donde se forman neblinas durante casi todo el año en áreas de relieve accidentado, en sitios protegidos del viento y la insolación; la altitud en que se desarrolla con mas frecuencia es de 800 a 1,200 m.s.n.m.; en su mayor parte se encuentra perturbado, por lo que en general está fragmentado por la presencia de vegetación secundaria arbustiva y herbácea, salvo algunas áreas conspicuas al noreste y oeste del municipio en los lugares más accidentados; las principales especies son *Lyquidambar styraciflua*, *Bromellia clomacladifolia*, *Xylostoma spp.*, *Hymeneae coubaril*.

B).- Bosque pino – encino:

Esta asociación vegetal se localiza en áreas de clima templado húmedo, con altitudes desde los 800 m hasta cerca de los 3,000, precipitación media anual de 800 a 1,200 mm se ubica al suroeste y norte del municipio; corresponde a comunidades codominantes mezcladas de pinos (*Pinus spp.*) y encinos (*Quercus spp*) en proporciones diversas (Figura 5). Este tipo de vegetación la podemos encontrar en el trayecto al paraje denominado “Monte Rosa II”

El recurso forestal se encuentra en riesgo de perderse por las actividades agrícolas y pecuarias que se practican en forma desordenada y bajo sistemas que provocan el deterioro acelerado de los recursos naturales, como son la roza - tumba - quema para el cultivo de maíz, el cambio de uso forestal a cultivos agrícolas, y el pastoreo extensivo del ganado, así como por el aprovechamiento que se hace del bosque para proveerse de leña y de madera.

La flora principal se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 3: Flora de Santiago Zacatepec

Nombre común	Nombre científico	Abundancia
Encino	<i>Quercus spp.</i>	Mucho
Encino Blanco	<i>Quercus peduncularis</i>	Poco
Encino rojo	<i>Quercus conspersa</i>	Poco
Madroño	<i>Arbutus jalapensis</i>	Poco
Pino (Ocote)	<i>Pinus spp.</i>	Regular
Palo de águila		Poco
Helechos arborescentes		Mucho
Jinicuil		Regular
Palo de estrella	<i>Liquidambar macrophilum</i>	Regular

Extensión

El territorio de Santiago Zacatepec tiene una superficie aproximada de 175.78 km² de área y representa un 0.15% en relación del estado de Oaxaca. La comunidad de San Juan Metaltepec cuenta con resolución presidencial de fecha 20 de junio de 1967 publicada en el Diario Oficial del Estado de Oaxaca con fecha 22 de enero de 1977, en la cual se reconocen y titulan a la comunidad de San Juan Metaltepec, Municipio de Santiago Zacatepec, Distrito Mixe, Estado de Oaxaca, la cantidad de 9,066.60 hectáreas.

Límites

Pertenece al Distrito Administrativo y Político Mixe, colinda al norte con el municipio de Totontepec Villa de Morelos y San Juan Comaltepec; al sur con Santa María Alotepec, Santiago Atilán y Santa María Tlahuitoltepec; al oeste con Totontepec Villa de Morelos y al este con San Juan Cotzocón.

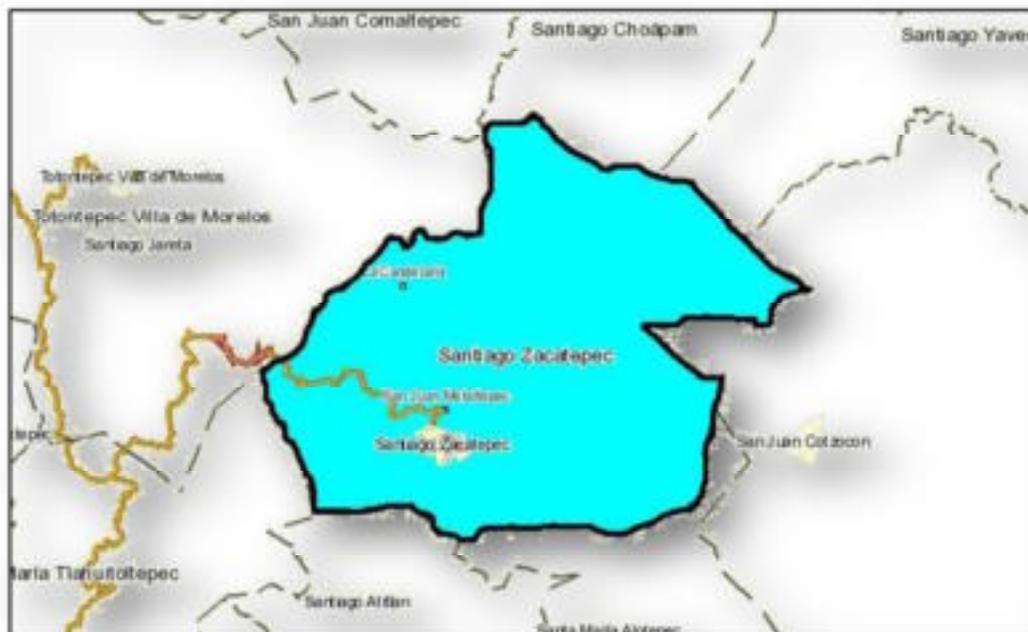
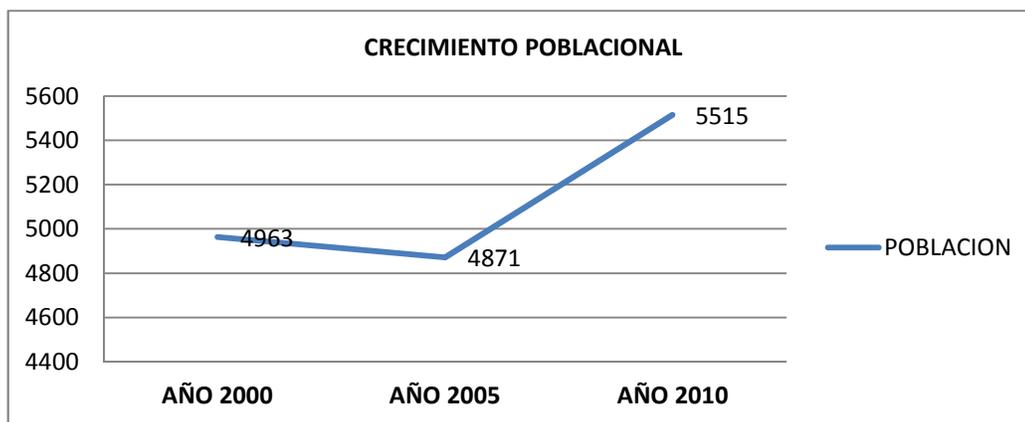


Figura 3 Límites y colindancias de Santiago Zacatepec

2.2 Aspectos generales de la población

2.2.1 Dinámica Poblacional

En el XIII Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, la población total del municipio es de 5,515 habitantes, de esta cantidad, 2,730 son Hombres y 2,785 mujeres.



Grafica 1 Dinámica poblacional

En la gráfica se observa que la población disminuyó en el año 2005 con un descenso a 4,871 habitantes, siendo la causa principal la búsqueda de empleo en diferentes lugares como en comunidades aledañas y ciudades principalmente Oaxaca, México y Monterrey. La población se recupera para el 2010 y se observa un crecimiento poblacional a 5,515 habitantes en todo el municipio, con una tasa de crecimiento de 1.13%.

2.2.2 Población y su cualidad indígena

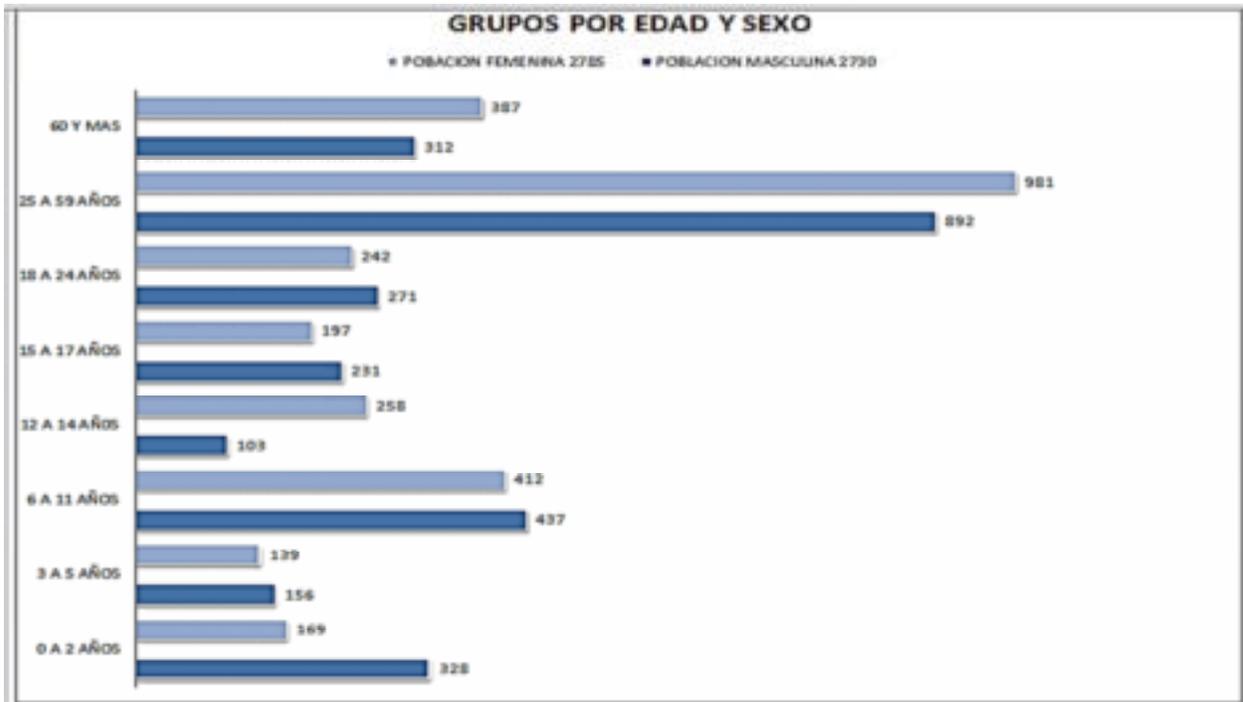
La totalidad de la población habla el mixe, además el municipio es 100% indígena, ya que no se registra ningún habitante no indígena y que tampoco existe población indígena hablante de otra lengua que no sea el mixe.

Dentro de las cualidades y valores existe un rasgo cultural que tiene que ver con el trabajo, las formas tradicionales de ayuda mutua, sobre todo la “mano vuelta” el “tequio”. El primero genera reciprocidad en el trabajo agrícola y se da principalmente entre las familias. El segundo generalmente no tiene funciones productivas y se efectúa en la realización de actividades y de obras comunitarias de beneficio social.

2.2.3 Principales grupos de edad y sexo.

La población masculina es menor a la femenina con una diferencia de 55 personas, la población que concentra mayor densidad es la adulta y la infantil de 0 a 2 años. A continuación se ilustra en gráfica la distribución de la población por grupos de edad y sexo.

Grafica 2 Distribución de población por género y grupos de edad



2.2.4 Distribución territorial de la población

En el XII Censo de Población y Vivienda 2000 del INEGI, la población total del municipio era de 4,963 habitantes. En el II Censo 2005 del INEGI, la población total disminuyó a 4,871 habitantes (93 personas menos). Ahora en el XIII Censo de Población y Vivienda 2010 la población es de 5,515 habitantes distribuidos en las localidades siguientes:

Cuadro 4. Población por localidad del municipio

LOCALIDADES	Población Total
Santiago Zacatepec	2151
La Candelaria	1641
San Juan Metaltepec	1259
Los Palmares	2
California	14
Temporal	7
Barrio Guadalupe	91
Barrio María Auxiliadora	303
Barrio Santa Cecilia	47
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	7
LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	2
TOTAL MUNICIPAL	5515

Fuente: XII Censo de población y vivienda 2010, INEGI

3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad



3.1 Diagnostico Específico

3.1.1 Nueva Gobernabilidad Democrática

El gobierno municipal conserva la modalidad de usos y costumbres en su sistema de elección en el cual el órgano máximo de representación y de toma de decisiones es la Asamblea General de Ciudadanos. Aun falta reglamentar el actuar del ciudadano dentro del territorio municipal, para esto se proponen diversas acciones como la estructuración del bando de policía y buen gobierno; y la profesionalización del personal del H. Ayuntamiento.

La Asamblea es un espacio plural, autónomo, de participación y democrático, donde se expresan ideas, se toman decisiones, se solucionan conflictos relevantes, se eligen a las autoridades y se tratan asuntos de interés general que afectan o benefician al municipio.

Para elegir a las autoridades, se convoca a una asamblea de ciudadanos dos meses antes del término del ejercicio (mayo y noviembre) en el cual se nombra al cabildo municipal (presidente, regidor de hacienda, regidor de salud y regidor de educación y síndico) y al secretario y tesorero, quienes permanecen en el cargo un año y medio. A esta asamblea asiste un 90% de las personas convocadas.

Esta elección es considerada justa, se hace por usos y costumbres, ya que las personas que son nombradas deben haber pasado por cargos de: policía municipal, topil, teniente, mayores de vara, regidor suplente, síndico, alcalde, fiscal, regidor.

La alcaldía permanece un año en el cargo al igual que los agentes municipales; el comisariado de bienes comunales funge tres años en el cargo.

La administración pública municipal está a cargo del H. Ayuntamiento y Agencias que se estructuran en la siguiente forma:

Santiago Zacatepec: Los Concejales que conforman en Cabildo Municipal son: Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidor de Educación, Regidor de Hacienda, Regidor de salud y Regidor de Obras y de Cultura y Deporte.

Además se cuenta con las siguientes áreas en apoyo a la gestión que realiza el mencionado Cabildo: Secretario Municipal, Alcalde Municipal, Tesorería Municipal y Responsable de Obras.

La Candelaria: se conforma de un agente de policía municipal (con dos suplentes), un alcalde (dos suplentes), un secretario y un tesorero. Existen tres regidores para festividades (sexto viernes, La Candelaria y la octava de la virgen de Guadalupe)

San Juan Metaltepec: la conforman un Agente municipal y cinco regidores: de Hacienda, de obras, de Educación, de Salud, Regidor de Cultura y Deportes. Existe un tesorero, un alcalde con dos suplentes, un síndico y un suplente.

Es una tradición de las autoridades que, en el momento de tomar posesión de su cargo, aleccionan a la comunidad entera, reunida en Asamblea, para que se comporten correctamente, para que no cometan delitos, que actúen de manera responsable y trabajadora y que mantengan las costumbres heredadas por los antepasados. Asimismo, existen instituciones como la reciprocidad, que crean una obligación moral a los miembros de la comunidad -similar a la del contrato en las sociedades occidentales- de cumplir con ciertos preceptos sociales.

3.1.2 Colaboración entre Poderes y Consolidación de Órganos Autónomos

Los órganos autónomos como el Instituto Estatal Electoral del Estado de Oaxaca, Derechos humanos y Contraloría social no tienen figura formal o con espacio físico dentro del municipio salvo por casos de conflictos acuden a la capital del estado para dirimir diferencias en las dependencias correspondientes. Las demandas a la CNDH se han realizado por detenciones consideradas injustas o por abuso de autoridad en casos aislados sin trascendencia alguna ya que se han resuelto con llamadas telefónicas.

3.1.3 Fortalecimiento del Municipio

El municipio como órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio tiene el compromiso de consolidarse como espacio para la participación ciudadana.

El H. Ayuntamiento tiene el compromiso de mejorar la prestación de servicios en favor del desarrollo integral de los habitantes en general sin distinción alguna de clase social ni condición.

En la cabecera municipal existe el plan de ordenamiento territorial donde especifica y regulan las actuaciones de los comuneros así como sus visitantes, aunque no se ha puesto en práctica es un instrumento que permitirá normar las conductas y la sana convivencia.

Dentro de la Ley de Ingresos Municipal del 2011 se estipula en sus títulos y artículos para la obtención de ingresos propios.

3.1.4 Fortalecimiento de la Libre Determinación y Autonomía Indígena

Hablar de autonomía indígena y libre determinación mixe contempla lo que se refiere a la procuración de una convivencia pacífica entre las personas y todo aquello que se encamina a la búsqueda de una relación armónica con el resto de la naturaleza.

Para que la comunidad permanezca y funcione de una manera armoniosa, es preciso que se cumpla una serie de normas y preceptos en varios niveles. Así por ejemplo, no puede sembrarse la tierra sin pedirle primero permiso a través de una ceremonia, es necesario que las autoridades de la comunidad cumplan toda una serie de ritos con otras fuerzas numinosas para asegurar el buen funcionamiento de la vida de la comunidad.

Al nivel de las relaciones humanas en el aspecto de impartición de justicia estaríamos tratando de ver en este momento de qué manera actúan nuestras sociedades para permanecer y reproducirse con un funcionamiento más o menos "armónico". Trasladándolo a términos jurídicos, quizás podríamos acudir al concepto de "justicia preventiva" para referirnos a este ámbito.

Nuestra comunidad mixe cuenta con instituciones que contribuyen a dichos fines. Están, por ejemplo, las relaciones de parentesco, en cuyo interior se resuelven ciertos conflictos sociales. Más allá de los lazos sanguíneos, existen también las relaciones de compadrazgo y, en especial, la relación padrino-ahijado, en cuyo marco se otorga al padrino la facultad de regañar o dar consejos al ahijado para que vaya por el camino que se considera recto.

En lo que respecta al campo del derecho propiamente dicho, se remarca en primer lugar la importancia que la gente le otorga a la institución judicial. En nuestras comunidades, al Alcalde - que según el ordenamiento nacional es la persona encargada de impartir justicia en los municipios- se le denomina normalmente mej tajk o matajk, término que literalmente significa "el de la vara grande", en alusión a los bastones de mando que les son entregados a las autoridades en el momento de tomar posesión. Durante el ejercicio de su cargo, el alcalde actúa también como cabeza del Consejo de Ancianos y, asimismo, en los casos en que el colectivo de autoridades delibera sobre la sanción a imponer a algún delincuente, el alcalde es la persona que tiene la última palabra.

El Derecho Mixe se fundamenta filosóficamente en la concepción de que existe el bien y la verdad (teyijten) en contraposición a lo que podríamos denominar el Mal y la Mala Fe (kii oyijten). En base a su manera particular de concebir lo que es bueno y lo que es malo, en cada comunidad existen unos consejos-normas (ana 'amen) sobre lo que debe y no debe hacerse, y existe la clara conciencia de que obligatoriamente debe sancionarse a quien actúa de manera no recta; la comunidad pide que se castigue a los infractores y, si las autoridades no actúan así, pierden su crédito y prestigio moral ante su gente.

De manera más concreta, los principios o valores primordiales que se defienden en nuestras comunidades -y que, por ende, nuestras normas comunitarias protegen- serían la vida, la unidad del pueblo, la igualdad de derechos entre todos y el aseguramiento de la propiedad de las tierras comunales.

Aparte de esa búsqueda de la Justicia, Rectitud y Verdad que van implícitos en el concepto de teyajten, otro de los fundamentos que podríamos tomar como definitorios de la lógica de nuestros sistemas de justicia sería el propósito de hallar la solución que más beneficie a la colectividad como conjunto.

3.1.5 Certeza Jurídica y Justicia para Todos

El Derecho, si lo entendemos en un sentido amplio como un sistema normativo que rige el comportamiento entre las personas, es uno de los pilares claves de toda sociedad. En el caso de los indígenas, tradicionalmente se considera que no tenemos Derecho, y que lo que tenemos son únicamente ciertas reminiscencias del pasado a las que suele denominarse "derecho consuetudinario", "costumbre", "usos y costumbres", etc. Dado que nuestros pueblos forman parte de un Estado, se supone que el ordenamiento jurídico nacional es el que se aplica en todos los casos. Pero si examinamos la práctica real, en lo que respecta a las comunidades mixtas en seguida detectamos que las normas jurídicas estatales y nacionales sólo tienen eficacia y aplicación en un número muy reducido de casos. Esto de ninguna manera significa que exista un vacío en la administración y procuración de justicia en nuestras comunidades, sino que lo que ocurre es que en la mayoría de ocasiones se recurre a nuestro propio sistema normativo para la resolución de conflictos. Por ello, es importante que los indígenas demos con datos objetivos que en muchos casos efectivamente contamos con sistemas jurídicos propios y específicos, y que nos detengamos a investigar sobre el Derecho Indígena.

En el municipio, la procuración y administración de justicia se basa principalmente en la práctica de usos y costumbres, en donde el síndico como integrante del cabildo municipal es la figura jurídica responsable de administrar e impartir la justicia.

El procedimiento para llevar a cabo una diligencia se inicia cuando el ofendido o demandante se presenta ante la sindicatura, donde se da a conocer la problemática, dependiendo de lo que considere en ese momento el síndico procede a través de sus comandantes y policías a citar y en su caso a aprehender al acusado.

Cuando es aprehendido el presunto involucrado ingresa a la cárcel y en el mismo momento efectúa sus declaraciones al mismo tiempo que se realiza el careo entre ambas partes, el proceso se resuelve cuando las partes concilian y el síndico le impone la sanción que consiste en encarcelamiento y/o con una multa económica del inculcado para poder obtener su libertad. Después de esto ambas partes empeñan su voluntad y palabra para no volver a cometer faltas al municipio o delitos menores.

Cuando se presentan delitos mayores como asaltos y asesinatos, por lo regular son turnados ante el agente de Ministerio Público con sede en nuestro municipio en donde se procede conforme a derecho.

3.1.6 Regularización de la Tenencia de la Tierra y Resolución de Conflictos Agrarios

En las tres localidades el uso y aprovechamiento de la tierra es comunal. Los lineamientos por los que se rigen están establecidos en los estatutos comunales y se cuenta con una carpeta básica. Las tierras son distribuidas a las diferentes familias que las trabajan y heredadas de manera generacional. La única propiedad privada que existe es el lugar destinado a la habitación. La Tierra está repartida por las autoridades agrarias, que intervienen en la administración de nuevos repartos y colindancias.

La tenencia de tierras es de tipo comunal; cuenta con la "Carpeta básica" y con el registro de su estatuto comunal ante el Registro Agrario Nacional (RAN).

3.1.7 Seguridad Pública y Paz Social

La estructura de seguridad pública comunitaria y paz social esta dividida tres localidades principales: la cabecera municipal, La Candelaria y San Juan Metaltepec. Tienen policía o topiles locales para la seguridad interna del municipio en cuanto a faltas menores. Para casos de gravedad que rebasa la impartición de justicia municipal son turnados a instancias superiores.

Se cuenta con el servicio de 40 policías municipales, que son los encargados de resguardar el orden dentro del municipio. Consideran que es de buena a regular calidad debido a que no cuentan con capacitación, equipamiento y otras materiales para su eficiente desempeño.

En las agencias de La Candelaria y San Juan Metaltepec funcionan autoridades auxiliares que son las que se encargan de vigilar la seguridad de la comunidad. En cada localidad existe un mayor de vara, un jefe de policía y de 20 a 40 topiles.

Es pertinente crear consejos encaminadas a la seguridad pública municipal para establecer los mecanismos en favor de la ciudadanía, la capacitación constante de nuestro cuerpo de seguridad en cuanto a prevención de delitos y adiestramiento, así como la dotación de equipo necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.

3.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo 1

Garantizar la gobernabilidad municipal, seguridad y paz social, certeza jurídica, y fortalecer el H. Ayuntamiento mediante la participación de todos los actores y articulando la diversidad de intereses de la población, bajo el principio de corresponsabilidad entre gobierno y gobernados, con apego a los principios democráticos para sentar las condiciones básicas que permitan enfrentar las condiciones de inequidad y propiciar el desarrollo político, económico y social de Santiago Zacatepec.

Estrategia1

Salvaguarda a las facultades de la ciudadanía, manteniendo el orden y la paz social con estricto respeto a los derechos humanos.

Líneas de acción

- Creación del Consejo de Seguridad Pública Municipal para establecer proyectos y estrategias a favor de la ciudadanía.
- Estructuración del Bando de policía y Buen Gobierno.
- Capacitación al personal de seguridad pública para lograr su profesionalización, incluyendo temas de protección civil y prevención del delito
- Dotación al cuerpo de seguridad pública del equipo necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.
- Aplicación periódica de exámenes médicos, toxicológicos, psicológicos y socioeconómicos a la policía en activo y personal de nuevo ingreso.
- Capacitación al personal de tropa en temas como bases jurídicas de la función policial, garantías individuales y derechos humanos.

- Adiestramiento al personal de tropa en el uso legítimo de la fuerza, armamento, balística, tiro, acondicionamiento físico, técnicas de tiro policial, PR24, bastón extensión y técnicas de aseguramiento. Dotarles del equipo necesario.

Estrategia 2

Garantía del Estado de Derecho, de respeto y protección de los derechos humanos.

Líneas de acción

- Adquisición de equipo de radiocomunicación, necesario para la correcta prestación del servicio público de seguridad, que mantenga en estado de alerta a las comunidades de Santiago Zacatepec, Metaltepec y Candelaria.
- Aplicación de programas de prevención de adicciones, en coordinación con los sectores educativo, social, cultural y de salubridad, involucrando a los tres niveles de gobierno.
- Generación de convenios de colaboración con la iniciativa privada y organismos no gubernamentales para establecer compromisos de coordinación en materia de seguridad pública.
- Difusión y fomento entre la población infantil y juvenil de la cultura del auto-cuidado y la denuncia.

Objetivo 2

Fortalecer la autonomía mixe, consolidación de órganos autónomos y regular la tenencia de la tierra mediante el diálogo abierto con todos los sectores de la sociedad sobre los asuntos fundamentales de interés común, con el pleno reconocimiento y facultades de decisión autónomas mixes sobre el ámbito Económico, Político, Religioso, Educativo y Esfera Jurídica.

Estrategia

Desarrollo de mecanismos autónomos para el desarrollo comunitario con estricto apego a derecho de garantías individuales y de sociedad.

Líneas de acción

- Reglamentación comunitaria autónoma sobre los mecanismos de sistema de elección municipal y certeza jurídica, tenencia de la tierra y política económica interna municipal.
- Plan de enseñanza bilingüe español-mixe en educación primaria, secundaria y bachillerato.
- Apoyo a las familias en la regularización de sus predios.

4. Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo



4.1 Diagnostico específico

4.1.1 Inversión y Fomento Productivo

La inversión productiva y el fomento productivo en el sector económico está rezagada por las deficiencias en infraestructura y servicios asociados a la producción, que repercuten en altos costos; las carencias educativas y en materia de salud, que se reflejan en una escasa e inadecuada formación de capital humano; la baja competitividad y el clima de negocios desfavorable, que se traducen en una reducida capacidad para atraer y retener inversiones productivas, así como las políticas públicas desarticuladas y la ausencia de apoyos eficientes para impulsar el crecimiento de los sectores productivos, en especial de aquellos con alto potencial en el municipio como lo es el café y las microempresas locales.

Café

Es importante mencionar el principal potencial del municipio se encuentra en el cultivo y producción de café con 1350 pequeños productores en todo el municipio. Este noble cultivo ha dado a las familias de Santiago Zacatepec el principal sustento económico, por ello se analiza su realidad a continuación:

De la producción obtenida los productores destinan 50 kg para autoconsumo, procesándolo ellos mismos, el resto lo comercializan con los acopiadores de la misma localidad (5 en Metaltepec y 3 en Santiago Zacatepec) y con los de los pueblos vecinos, (Tamazulápam del Espíritu Santo y los de Tlacolula). Del año 2010 a la fecha la arroba (11.5 kilos) de café oreado (café verde con una

sola cáscara) y el café bola, se cotizan de \$80.00 a \$ 130.00 y el pergamino seco de \$180.00 a \$230.00.

Los cafetaleros no cuentan con infraestructura productiva. Para la obtención de café pergamino seco, utilizan metates para el despulpado y petates para el secado. En algunos casos colocan el café sobre la tierra, y no cuentan con infraestructura para la fermentación, afectando directamente la calidad del sabor. Lo anterior, les impide dar valor agregado al producto ya que los productores prefieren vender el producto verde oreado y en bola y por lo tanto se ven limitados para obtener mayores ingresos económicos y los que cuentan con sistemas tradicionales invierten más tiempo. Así mismo no cuentan con capacitación para mejorar el manejo del cultivo, debido en parte a que los productores no están organizados.

Existen dos personas que procesan el café molido, el cual es empaquetado y comercializado en pequeña escala, uno de ellos cuentan con marca “Ayuuk” y el otro lo presenta en bolsas de papel.



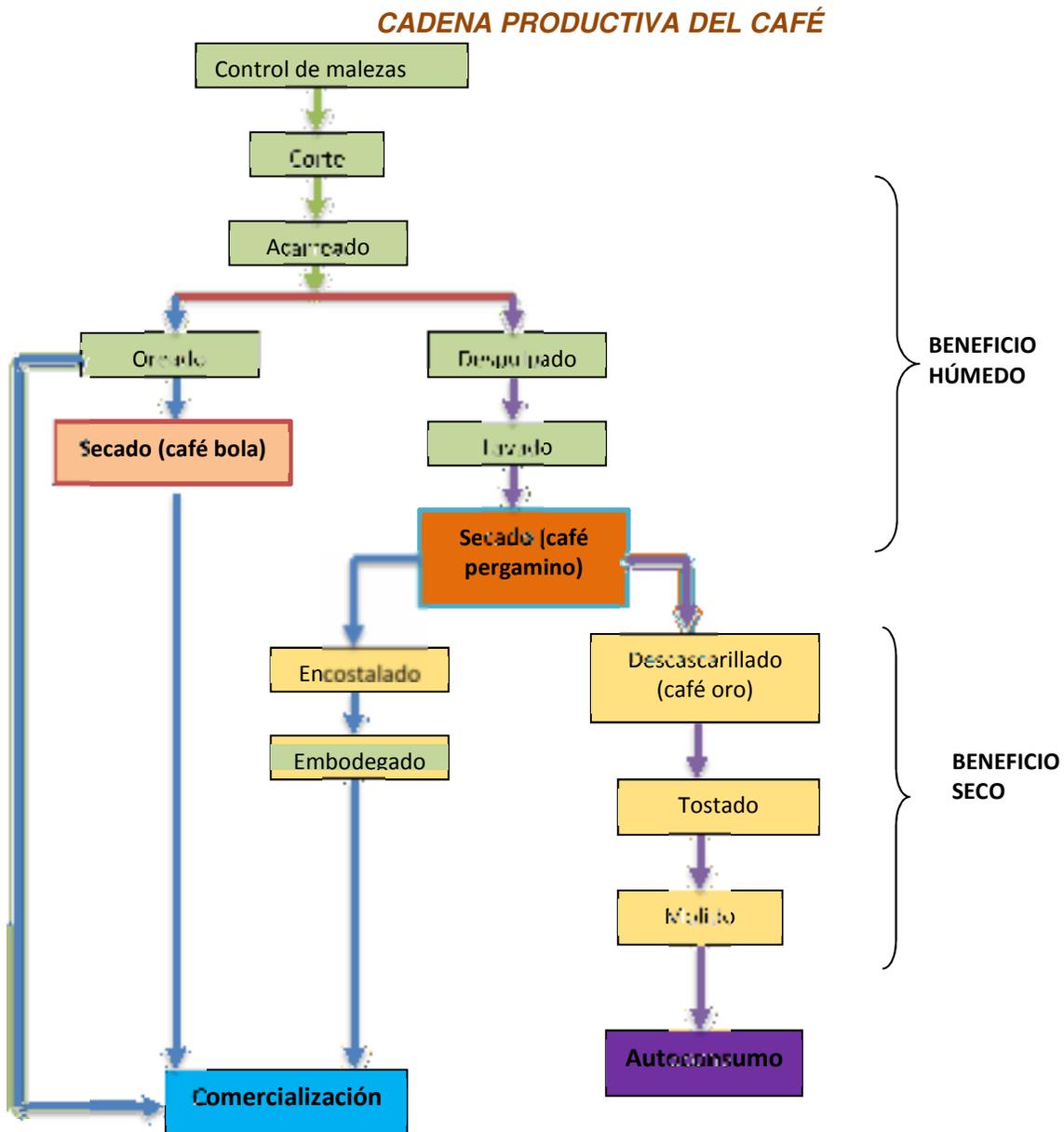


Figura 4. Cadena productiva del café bola, pergamino y molido.

4.1.2 Empleo Productivo y Mejor Remunerado

El Gobierno del Estado ha colocado al empleo como su primera prioridad en materia económica y se ha comprometido a impulsarlo decididamente, en beneficio de todos los oaxaqueños. Dicha estrategia deberá articular la política municipal de generación de empleos bien remunerados. A lo largo de los años, las obras de infraestructura son construidas con mano de obra de los habitantes del municipio en un 90% con sueldos que oscilan entre los 100 a 300 pesos dependiendo el puesto. La dinámica municipal en cuanto a desarrollo de infraestructura va relacionada entre si con este rubro, es decir, entre más acciones de infraestructura más generación de empleos.

La actividad principal de mano de obra es la de jornalero agrícola pero el sueldo no cubre las necesidades diarias para la familia (6 miembros), entre otros se encuentran empleados como: docentes, administrativos, albañiles y ayudantes de albañil.

Cuadro. Salario según actividad de los habitantes de Zacatepec, Mixe.

Actividad	Numero de trabajadores	Salario promedio al día	Total mensual
Jornaleros	300	\$80.00 a \$100.00	\$ 2,400.00 a \$ 3,000.00
Empleado docente	35	\$160.00 a \$250.00	\$ 4,800.00 a \$ 7,500.00
Empleado administrativo	15	\$100.00 a \$180.00	\$ 3,000.00 a \$ 5,400.00
Albañil	30	\$200.00 a \$300.00	\$ 6,000.00 a \$ 8,000.00
Ayudante de albañil	60	\$120.00 a \$150.00	\$ 3,600.00 a \$ 4,500.00
Chofer	15	\$200.00	\$ 6,000.00
Comerciante	30	\$150.00	\$ 4,500.00

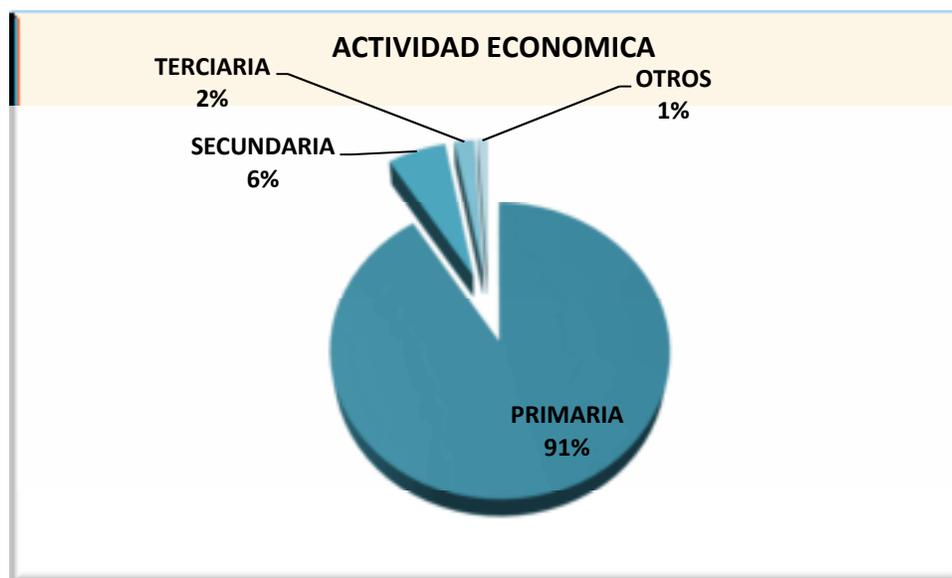
Las remesas que envían los migrantes representa otro ingreso a las familias. Los lugares a donde migran es al Mixe Bajo (San Juan Guichicovi, Jaltepec de Candayoc, San Juan Cotzocón, Puxmetacan, principalmente), a la capital del estado, y a otros estados de la república como Monterrey y D.F.

4.1.3 Población económicamente activa

De acuerdo con los datos del INEGI 2010, la población económicamente activa del municipio asciende a 1,518 habitantes, de los cuales 1400 son hombres representando el 27.52% y 118 son mujeres con el 2.14%.

POBLACION	NUM. HABITANTES	PORCENTAJE
POBLACION TOTAL	5515	100%
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	1518	27.52%
P E A MASCULINO	1400	25.39%
P E A FEMENINO	118	2.14%
P E A OCUPADA	1515	27.47%
P E A MASCULINO OCUPADA	1397	25.33%
P E A FEMENINA OCUPADA	118	2.14%
POBACION NO ECONOMICAMENTE ACTIVA	2502	45.37%

La siguiente gráfica indica que el 91% (1382) de la PEA se dedica a las actividades primarias, el 2% (91) a las actividades secundarias, el 6% (80) al terciario y el 1% (15) a otros.



Grafica 3. Actividad económica por sector

El reto para la presente administración es ocupar a la población no activa del municipio de al menos 40%.

4.1.4 Impulso a la competitividad

La competitividad se refiere al uso eficiente de los recursos humanos, del capital económico y la existencia de redes que permitan la interacción efectiva.

La competitividad se relaciona con la calidad e innovación de los productos, el nivel de precios que está sujeto a la productividad y la inflación diferencial entre regiones y países, la producción de bienes y servicios en forma eficiente, con costos menores y de mayor calidad; esto hace que los productos compitan, tanto dentro como fuera del país.

Retomando la actividad económica principal del municipio es necesario que haya apertura a inversión y capacitación en la producción del café como actividad económica primaria, la transformación de la caña como actividad secundaria y en actividad terciaria la creación de nuevas microempresas comerciales y de servicios con enfoque innovador para el desarrollo sustentable del municipio.

Actualmente el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO) fomenta actividades de motivación a los cafecultores como medida para la generación de competencias y así ir mejorando día a día sus actividades; una de las actividades realizadas es la elección de señorita “Flor de café” de la zona de influencia, la cual comprende todas las localidades del municipio de Zacatepec.

Es importante señalar que la organización de San Juan Metaltepec ha recibido capacitaciones en el manejo orgánico del café y ha sido beneficiado por programas para la adquisición de

infraestructura que CEPSCO (Coordinadora Estatal de Productores Café Orgánico) les ha permitido acceder. Esta coordinadora ha tenido un impacto positivo en cuanto a la producción orgánica y protección al ambiente se refiere en poco tiempo (5 años de trabajo en la localidad).

4.1.5 Ciencia, tecnología e innovación

La inversión en ciencia, tecnología e innovación es nula por los escasos recursos disponibles en el municipio. Es necesario conjuntar esfuerzos con instituciones como CONACYT, IPN, ITVO y UABJO, entre otros, para impulsar la investigación científica.

El área de atención debe dirigirse a los temas de interés municipal como lo son: Desarrollo del beneficio húmedo y seco del café, así como innovación tecnológica, transformación de la caña, cultivo del maíz, diversificación de cultivos y/o potencialidades del territorio, entre otros.

4.1.6 Apoyo al desarrollo agropecuario, forestal y pesquero

Sistemas de producción.

En todo el municipio cultivan el café y la milpa (maíz, frijol y calabaza), caña de azúcar, mamey, cítricos, chile y guayaba; se crían animales y vegetales de traspatio; realizan la recolección de una diversidad de productos en el monte como son los hongos comestibles en áreas agrícolas de descanso. De estos productos solo el café es el que se comercializa, los demás son de autoconsumo.

a) Agrícolas.

De acuerdo con los datos del Anuario Estadístico de la Producción Agrícola 2010, la superficie de suelo agrícola corresponde a 3,056.00 hectáreas, en el cual se siembra café, maíz, frijol, caña de azúcar, mamey y naranja.

Cuadro 5. Principales cultivos cíclicos y perennes anuales del municipio de Santiago Zacatepec Mixe.

Cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	Precio Medio Rural (\$/Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)
Café	1600.00	1600.00	3360.00	2.10	5500.00	18480.00
Maíz Grano	1400.00	1400.00	1638.50	1.17	3500.00	5734.75
Frijol	24.00	24.00	9.60	0.40	15000.00	144.00
Caña de Azúcar	20.00	20.00	400.00	20.00	700.00	280.00
Mamey	2.00	2.00	12.00	6.00	5000.00	60.00
Naranja	10.00	10.00	50.00	5.00	5000.00	250.00
TOTAL	3,056.00					\$24,948.75

Fuente: www.oedrus-portal.gob.mx/oedrus_oax Anuario Estadístico de la Producción Agrícola 2010

De un total de 3,056 Has. (100% de superficie agrícola) de la superficie sembrada, el cultivo de café representa el 52.36% con 1600 Has, el de maíz y frijol representa el 46.6% con 1424 Ha, el de caña de azúcar 0.65% con 20 Ha, el mamey 0.07% con 2 Ha y el de naranja 0.33% con 10 Ha.

Café

En el municipio la principal fuente de ingresos económicos proviene de la venta de café. De la población total en La Candelaria el 100% de la población económicamente activa se dedica a esta actividad; en San Juan Metaltepec un 60% y en Santiago Zacatepec un 90%, lo que corresponde a 1657 cafetaleros en todo el municipio.

Los productores trabajan desde 0.5 ha a 5 Ha. De acuerdo con el Anuario Estadístico de la Producción Agrícola 2010, el rendimiento en ese año por Ha fue de 2.1 Ton., ya que se cultivaron 1,600.0 Has. con una producción de 3360.00 Tons.

Las actividades agrícolas en este cultivo comienzan en el mes de julio cuando se realiza la primera limpia, en octubre se realiza la segunda limpia, se llevan a cabo dos cortes, el primero en el mes de julio y el segundo en el mes de febrero y es en marzo y abril cuando lo comercializan.

Los **costos de producción** para la obtención de café pergamino seco convencional por Ha es de \$6,900.00, para ello se utiliza mano de obra familiar y se contrata a jornaleros quienes cobran \$100,00 por día. A continuación se resume en el cuadro 10 ésta información.

Cuadro 6. Costos de producción en la cadena productiva de café pergamino seco

Actividades	Mes	Café Convencional
1ra limpia 11 personas/3días (100 x día)	Julio-agosto	\$ 3,300.00
2da limpia o chaponeo 7 mozos/2 días (100 x día)	Octubre-noviembre	\$ 1,400.00
1er corte 10 personas/2días (50 x día)	Diciembre	\$ 1,000.00
1er despulpe y lavado 1 persona/2días (100 x día)	Diciembre	\$ 100.00
2do corte 10 personas/2días (50 x día)	Febrero	\$ 1,000.00
2do despulpe y lavado 1 persona/2días (100 x día)	Febrero	\$ 100.00
TOTAL		\$ 7,100.00

Cabe hacer mención que en el municipio no existen productores de café orgánico, ya que se les paga a un precio igual que al convencional.

En cuanto a la **organización** de los cafetaleros se refiere, es importante destacar que los cafetaleros no están organizados, solo existe una Sociedad Cooperativa de Productores de Café en la Agencia de San Juan Metaltepec, integrada por 50 agremiados.

Los productores al estar desorganizados se ven limitados a obtener apoyos tanto para el equipamiento y para la capacitación y al mismo tiempo se ven limitados en información para avanzar paulatinamente hacia el cultivo orgánico del café y al comercio justo como medida para posicionarse en mercados más atractivos que el convencional.

En cuanto a las plagas se refiere, existen las siguientes: la broca del café y la rolla, de los cuales el que actualmente se está combatiendo es la primera, ya que el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO) tiene una campaña fitosanitaria, para atacar a este parásito, el cual consta de tres etapas: control etológico (trampas), control cultural y control biológico.

Dentro de los cafetales los árboles asociados destacan: Cuajinicuil (planta leguminosa), Pomarosa, Cedro rojo, árboles frutales como el plátano, aguacate, mamey, guayaba y la palmilla tepejilote principalmente.

Acopiadores de café

En el municipio existen 8 a 15 acopiadores de café (de Metaltepec y Santiago Zacatepec), ellos comercializan el café en tres presentaciones: 1).- café oreado (café verde con una sola cáscara) 2).- café bola y 3).- café pergamino, el precio del café varía, dependiendo en gran medida del precio del mercado de café o bolsa de valores de Nueva York. Las ganancias que ellos obtienen por arroba (11.5 kg) es de \$8.00. Los acopiadores entregan a los productores su comprobante de acopio, y éstos a su vez comercializan el café con empresas como Agroindustrias de México, S. A. de C.V. (AMSA).

Maíz

De acuerdo con los datos del Anuario Estadístico de la Producción Agrícola en el 2010 la superficie sembrada de cultivo de maíz fue de 1400 Has. con una producción 1638.50 Ton. (1.17 Ton/Ha), tomando en cuenta que el precio medio rural del maíz es de \$3.50/kilo, el valor de la producción fue de \$5'734,750.00.

Un dato importante es que en zonas bajas (900 m.s.n.m.) se alcanzan dos ciclos de cultivo anuales (primavera-verano y otoño-invierno). Al cultivo de otoño-invierno se le denomina "topamil", el cual no necesita de riego. Este ciclo se comienza a trabajar en el mes de noviembre a abril.

Los costos de producción por Ha. en el ciclo primavera-verano sin fertilizante es de \$4,380.00 y con fertilizante aumenta \$ 2,600.00 incluyendo la roza, tumba y quema, la semilla, mano de obra para las limpias, siembra, fertilización, aporque y la cosecha. Para el ciclo otoño-invierno, se utiliza el mismo terreno donde se cultivo el ciclo anterior por lo tanto disminuyen los costos de producción, ya que solo se limpia antes y después de la siembra. A continuación se presentan en los cuadros siguientes los costos de producción para el ciclo primavera-verano y el calendario de producción de maíz para los dos ciclos.

Cuadro 7. Costo de producción del maíz en el ciclo Primavera-Verano

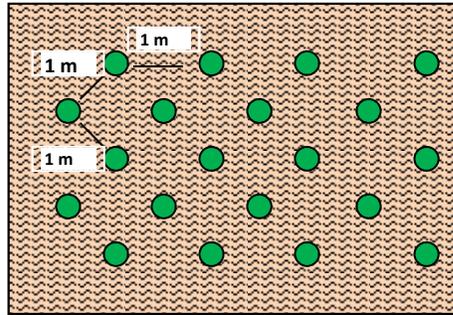
Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo sin fertilizante	Costo con fertilizante
Roza, tumba y quema	Jornal	15	\$ 100.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
Semilla	Almud	4	\$ 20.00	\$ 80.00	\$ 80.00
Siembra	Jornal	4	\$ 100.00	\$ 400.00	\$ 400.00
Limpia	Jornal	15	\$ 100.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
Fertilización y aporque	Jornal	20	\$ 80.00		\$ 1,600.00
Fertilizante	Bulto	4	\$ 250.00		\$ 1,000.00
Pizca	Jornal	9	\$ 100.00	\$ 900.00	\$ 900.00
COSTO TOTAL				\$ 4,380.00	\$ 6,980.00

Cuadro 8. Calendario de producción de maíz de los ciclos Primavera-Verano y Otoño-Invierno

ACTIVIDADES	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A
PRIMAVERA-VERANO														
Roza y tumba	X													
Quema		X												
Siembra				X										
Limpia					X									
Pizca (cosecha)							X							
OTOÑO-INVIERNO														
Limpia									X					
Siembra									X					
Limpia											X			
Pizca (cosecha)														X

En municipio existen 1657 productores de maíz criollo (blanco, amarillo, morado, rojo y pinto) y siembran de 0.5 a 3 Ha. El cultivo es intercalado con frijón y calabaza. La forma de siembra es una excavación pequeña en la cual depositan 5 semillas. En la siguiente figura se observa la distribución espacial del cultivo (tres bolillo).

Figura 5. Distribución espacial del cultivo de maíz



Las familias que cultivan un ciclo no logran satisfacer sus demandas del grano básico por un año, por lo cual se ven en la necesidad de comprar en la tienda comunitaria, a un precio de \$3.50 y el criollo a \$ 4.50. Las familias que cultivan dos ciclos si les alcanza.

En el cultivo se presentan plagas como: gallina ciega, jabalí, tepezcuintle y ardillas, principalmente y enfermedades: Chahuizcle (amarillamiento de hojas). Existen productores que no cuentan con los suficientes recursos económicos para la adquisición de fertilizantes. Cuando se almacenan de los granos son atacados por ratones y gorgojos. Para combatir los gorgojos aplican Folidol.

Por la situación mundial que se vive actualmente en relación al calentamiento global, se recomienda informar a las personas sobre el daño ambiental que se genera con la práctica de roza, tumba y quema y darles alternativas de formas de producción de este grano como capacitación, infraestructura, parcelas demostrativas, giras de observación de experiencias exitosas a diversos lugares de la región y país para ir cambiando poco a poco ésta ancestral forma de producción.

Frijol

De acuerdo con los datos del Anuario Estadístico de la Producción Agrícola 2010 la superficie sembrada de cultivo de frijol en el 2010 fue de 24 Has. con una producción 9.6 Ton. (0.4 Ton/Ha), tomando en cuenta que el precio medio rural de este grano es de \$15.00/kilo, el valor de la producción fue de \$144,000.00.

En la agencia de La Candelaria existen 200 familias que cultivan el frijol de forma independiente (solo frijol), obteniendo una producción promedio de 6 quintales (300kg), vendiéndolo en la misma comunidad al precio de \$18.00/kg

Caña de azúcar

De acuerdo con los datos del Anuario Estadístico de la Producción Agrícola en el 2010, la superficie sembrada de cultivo de caña de azúcar en el 2010 fue de 20 Has. con una producción de 400 Ton. (20 Ton/Ha), tomando en cuenta que el precio medio rural de este producto es de \$700/ton. el valor de la producción fue de \$280,000.00. Este cultivo es practicado en La Candelaria cuya producción se destina a trapiches familiares donde se obtiene aguardiente y panela.

Árboles frutales

Existen pequeñas superficies o árboles aislados de una diversidad de frutales, entre los cuales sobresalen los cítricos (naranja, limón y mandarina), mango, chicozapote, guayaba, zapote, mamey, plátano, papaya, aguacate y piña, que solo se aprovechan para consumo y no para su comercialización, esto debido a la falta de vías de comunicación ya que muchas personas siembran sus cultivos en lugares retirados de la comunidad (en sus ranchos) lo que dificulta el traslado del producto a la población por falta de acceso.

Los frutales más significativos a continuación se describen:

Mamey

De acuerdo con los datos del Anuario Estadístico de la Producción Agrícola del año 2010, la superficie sembrada de cultivo de mamey fue de 2 Has. con una producción 12 Ton. (6.0Ton/Ha), tomando en cuenta que el precio medio rural de este fruto es de 5,000.00\$/Ton. el valor de la producción fue de \$60,000.00.

Naranja y mandarina

De acuerdo con los datos del Anuario Estadístico de la Producción Agrícola del año 2010 la superficie sembrada de cultivo de naranja fue de 10 Has. con una producción 50 Ton. (5 Ton/Ha), tomando en cuenta que el precio medio rural de este fruto es de \$5,000.00/Ton. el valor de la producción fue de \$250,000.00.

Hortalizas

En forma aislada también se cultivan pequeñas superficies de hortalizas como chile, calabacita y ejote con nula aplicación de niveles tecnológicos y fuertes problemas de incidencia de plagas y enfermedades que merman la producción.

En general, la productividad agrícola es baja, dados los escasos niveles tecnológicos aplicados y el proceso de deterioro progresivo del suelo, con excepción de áreas propicias para la agricultura en las áreas bajas.

La comercialización de los productos tropieza en muchos casos con problemas de infraestructura y las comunicaciones entre centros de producción y consumo son bastante defectuosas y de difícil acceso, incluso en ocasiones se ha dejado de vender la cosecha por imposibilidad de movilizarla a los centros de consumo. Esto trae como consecuencia un fuerte problema de intermediarismo y de precios arbitrarios de compra a los productores directos.

Por otro lado, es generalizado el problema de falta de recursos económicos para el impulso a las actividades productivas por la falta de organización de la comunidad para la gestión ante las instituciones gubernamentales, tanto para la adquisición de infraestructura productiva como para capacitación y asistencia técnica para la mejora de los cultivos y de proyectos productivos específicos.

b) Pecuarios.

Traspatio

La crianza de animales domésticos se da en el municipio en traspatio y se crían: equinos (Burro, caballo, mula) gallinas y guajolotes que son un complemento o mecanismo de ahorro en apoyo a la economía familiar. En el municipio no existen unidades de producción rural (UPR) que se dedique a la producción intensiva o semi-intensiva para su comercialización, existen solamente revendedores. La producción que se obtiene es exclusivamente para autoconsumo y cuando existen excedentes se comercializa en pequeña escala, no representando una fuente constante de ingresos económicos.

Las familias que crían aves no cuentan con infraestructura productiva y no conocen técnicas de manejo avícola por lo que desconocen el manejo de prevención y control de enfermedades de las aves domésticas. Se advierte una mortalidad del 50% de las aves cuando hay presencia de enfermedades respiratorias, diarrea blanca, la viruela en los guajolotes, etc. La forma de producción utilizada es el sistema rústico familiar, siendo la producción de 2 a 20 aves como máximo en las familias con un precio promedio de \$80.00 en aves adultas y 10 a 20 en pollitos de menos de 6 semanas de edad. Anualmente en promedio representa un ingreso de \$ 360.00 por productor. Con este sistema de producción los rendimientos son bajos.

c) Forestales.

En Santiago Zacatepec y La Candelaria se aprovecha la madera y es vendida en la misma localidad, para ello se solicita permiso a las autoridades agrarias de la localidad, no siendo así en San Juan Metaltepec, ya que allí sí extraen madera para su comercialización a foráneos. Cabe hacer mención que en esta localidad, CONAFOR, SAO y PRONATURA tienen un Programa de Captura de Carbono.

Este recurso es destinado principalmente para leña para uso doméstico, la madera para la construcción y herramientas de trabajo.

Por otro lado, se aprovechan otros recursos no maderables, como son los hongos de diversa especies, que se recolectan con fines alimenticios y medicinales.

Los principales problemas que se enfrentan los recursos forestales son el deterioro por el cambio del uso del suelo para la agricultura y la ganadería, los incendios forestales, el aprovechamiento clandestino. Es necesario hacer un plan de manejo sustentable de los recursos forestales.

d) Acuícola y pesca.

Esta actividad no existe en el municipio por falta de recursos y conocimiento de su forma de producción. En las tres localidades se cuentan con corrientes de agua y manantiales idóneos para la producción de truchas (arcoíris) y tilapias (mojarra), según la altitud.

La problemática detectada en el eje de crecimiento económico, competitividad y empleo son: el capital humano no está capacitado de acuerdo a la actividad que desarrolla, requieren de

diversificación productiva, difícil acceso a financiamiento en infraestructura productiva, la gestión productiva esta detenida y no hay organizaciones productivas consolidadas, por lo tanto se debe atender de manera inmediata con acciones y proyectos que propicien e incrementen la generación de ingresos económicos para bien de las familias de Santiago Zacatepec.

4.1.7 Desarrollo Comunitario con Identidad Cultural

La totalidad de la población habla el mixe, además el municipio es 100% indígena, ya que no se registra ningún habitante no indígena y que tampoco existe población indígena que hable otra lengua que no sea el mixe.

El desarrollo con identidad se puede dar con la música de viento o banda filarmónica en las tres principales localidades, ya que representa un valor de arraigo cultural mixe que caracteriza al pueblo de Santiago Zacatepec.

A pesar de que La Banda Filarmónica de Santiago Zacatepec Mixe tiene su origen desde el año de 1870, y a excepción de un disco producido en la década de los cincuenta, no había tendido otra producción hasta el año 2006 con Georgina Meneses, cantante reconocida internacionalmente, y en el año de 2010 con similar producción. En Zacatepec existen 3 bandas la de los adultos que concluyeron sus servicios, la de los jóvenes y la nueva, la infantil y juvenil que empezó a dar su servicio.

4.1.8 Minería

En este rubro aun no hay acuerdos en el aprovechamiento del potencial minero del municipio. Con base en la información de la Dirección de Industria y Minería de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Oaxaca, diversas empresas mineras han manifestado interés por operar en la entidad, pero han enfrentado diversas dificultades político-sociales al interior de las comunidades al igual que Santiago Zacatepec. En alguna medida, esto ha ocurrido porque en el pasado las concesiones para la explotación de recursos minerales en territorios indígenas normalmente han sido otorgadas sin el consentimiento de las comunidades involucradas, lo cual ha generado un movimiento de rechazo por las posibles afectaciones al medio ambiente, sociedad y cultura de dichos pueblos.

Para garantizar la sostenibilidad de los proyectos de minería, es necesaria la realización de consultas en asamblea general de comuneros y determinar la generación de beneficios claros para el municipio al igual que los daños al medio ambiente. Por tanto, en el tema de desarrollo minero a la fecha no hay condiciones para su explotación según acuerdos de la asamblea general de comuneros.

4.1.9 Política industrial y mipymes

El sector industrial, micro, pequeña y medianas empresas están en desarrollo gradual bajo o nulo ya que la planta productiva del municipio está enfocada especialmente en el sector agrícola, para esto deberá sumarse un impulso al desarrollo de conocimiento que permita en el mediano plazo la operación de industrias de alto valor agregado como las de manufactura en industria textil, pequeñas fábricas de enseres domésticos y otros, para lo cual, resultan de suma importancia impulsar los encadenamientos productivos, así como áreas especializadas para el desarrollo industrial y el desarrollo de campos demostrativos.

Mercado de Servicios.

En la cabecera municipal existen 4 zapaterías, 1 ferretería, 3 tiendas de ropa, 4 farmacias y una dulcería. Cada tienda genera dos empleos.

Renta de internet: Existe un establecimiento de renta de internet en la cabecera municipal, el cual tiene un costo por hora de \$10.00.

Televisión Satelital: Existe en la cabecera municipal un distribuidor autorizado de Sky, con rentas desde \$250.00 a \$600.00.

Hotel: En la cabecera municipal se ubica un hotel con capacidad para alojar aproximadamente a 100 personas. Los costos son entre \$ 150.00 (para una sola persona) a \$ 240.00 (para dos personas).

Telefonía: La Cabecera municipal y San Juan Metaltepec ya cuenta con señal de celular de la compañía Telcel, de ahí emanan también establecimientos menores de aproximadamente 4 casetas telefónicas en la cabecera municipal, que funciona con tarjetas Multifon. En la agencia de Metaltepec existen 3 casetas telefónicas de servicio Satelital y en La Candelaria una caseta telefónica, generándose un empleo directo por caseta.

Papelería: Existen dos papelerías en la cabecera municipal y una en cada localidad, las copias son vendidas a \$0.50.

Transportes: En las agencias existen camionetas Nissan que brindan servicio de viajes a la cabecera municipal a Ayutla y a la ciudad de Oaxaca. En la cabecera actualmente el servicio de transporte hacia la ciudad de Oaxaca lo proporciona dos camionetas tipo Urvan y taxis foráneos

Mercado de Capitales.

El único servicio financiero que existe es la Caja de Ahorro Municipal que otorgan préstamos de hasta \$5,000.00 con 5% de intereses a personas residentes del municipio. Esta se ubica en el centro de la cabecera municipal.

Las remesas obtenidas por las familias del exterior es muy variable y no se tienen datos exactos que van desde los 2000 pesos mensuales hasta 15000 pesos que destinan para construcción de casas, las cuales son cobradas en las casas de cambio de Tamazulapam de Espíritu Santo, Tlacolula de Matamoros y la capital del estado.

4.1.10 Turismo Palanca del Desarrollo

El sector turístico del territorio municipal todavía no se ha desarrollado por falta de inversión y visión de desarrollo. En los talleres participativos nace la inquietud de contar con un centro ecoturístico alternativo en lugares denominados: Tierra Colorada y Piedra Negra pertenecientes a la localidad de San Juan Metaltepec, puesto que en ella existen condiciones favorables, como lo es su clima cálido, presencia de flora abundante, Corriente de agua limpia (río) todo el año, pequeña llanura, tierra fértil, aislado al medio urbano, acceso carretero y cascadas.

Otras atracciones que se pueden aprovechar son la identidad cultural mixe, las bandas filarmónicas, las tradiciones y fiestas, el escenario de bosques mesofilos, entre otros.

4.1.11 Abasto y Seguridad Alimentaria

La seguridad alimentaria se liga al abasto en la medida en que éste debe garantizar el acceso a los alimentos en condiciones adecuadas. Además, en el caso de nuestro municipio con alta

pobreza y marginación rural en el estado, el abasto se asocia frecuentemente a la producción de alimentos, y en especial a la de subsistencia.

Las tres principales localidades cuentan con una Tienda Comunitaria DICONSA y LICONSA para el abastecimiento de los hogares, en las cuales se encuentran alimentos y productos básicos, sus precios son más económicos en comparación con las tiendas y abarrotes, entre ellos el maíz cuesta \$5.00 por kg. comparado con las tiendas particulares que están a \$7.00. La diferencia es de 1 a 5 pesos por cada producto.

Los alimentos también son abastecidos por tiendas de abarrotes, misceláneas, tianguis municipal, minoristas de casa en casa y otros. En las misceláneas se encuentran alimentos y productos básicos y en los abarrotes se encuentra lo que venden las misceláneas y artículos de limpieza, enlatados, papelería, incluso ropa dentro de estas tiendas, generando autoempleos como son empleados de mostrador y empleos indirectos como los viajes especiales para transportar la mercancía.

Dentro del municipio el proyecto estratégico de seguridad alimentaria (PESA) de la SAGARPA ha iniciado con su objetivo principal de su etapa de generación de alimentos con huertos familiares, traspatio, maíz intercalado con árboles frutales, macro túneles para producción de Hortalizas en ambiente protegido, entre otros.

Los productos básicos son provistos principalmente por las tiendas comunitarias que existen en las tres localidades principales, dejando un ahorro del 3 al 7% comparado a las tiendas tradicionales del lugar.

Los esfuerzos aun no son suficientes para hacer frente a la problemática y así alcanzar la autosuficiencia alimentaria.

En cuanto a provisión de alimento y abasto del hogar, en los establecimientos comerciales y tiendas comunitarias podemos encontrar los siguientes productos.

- | | |
|-------------------------------|-----------------------------|
| 1.-maíz | 12.- sal de mesa |
| 2.- frijol | 13.- jabón de lavandería |
| 3.- arroz | 14.- pasta para sopa |
| 4.- azúcar estándar | 15.- harina de trigo |
| 5.- harina de maíz | 16.- jabón de tocador |
| 6.- aceite vegetal comestible | 17.- galletas |
| 7.- detergente en polvo | 18.- manteca vegetal |
| 8.- sardina | 19.- chocolate en polvo |
| 9.- leche en polvo | 20.- chiles enlatados |
| 10.- papel higiénico | 21.- atún |
| 11.- café soluble | 22.- utensilios de limpieza |

4.1.12 Ordenamiento Territorial e Infraestructuras

El reto de contar con infraestructura va interrelacionada con la problemática de los ejes de: desarrollo social y humano; estado de derecho y gobernabilidad; crecimiento económico y generación de empleo; gobierno honesto y de resultados.

Ordenamiento territorial

El ordenamiento territorial total no es viable realizarse en el municipio por la orografía del lugar y por el costo que implicaría. Para este rubro se trabaja en la mejora de accesos y pavimentación de las calles céntricas. Se carece de alcantarillado pluvial en las tres localidades principales. Se cuenta con estatuto comunal que aun no es del todo conocido por los comuneros o al menos no se ha aplicado como se establecen en sus artículos. El gobierno municipal debe trabajar en políticas internas como la reglamentación de construcciones y edificaciones apoyadas de estudios de mecánica de suelos, geológicas, impacto ambiental, etc.

Para contrarrestar los efectos generados por la acción de cambio de uso de suelo se deberá implementar en las escuelas acciones de concientización y sensibilización sobre el manejo y la protección del medio ambiente y la promoción de programas de restauración de superficie forestal en el municipio.

Protección civil

A nivel municipal no se cuenta con estrategias de protección civil en casos de contingencias o desastres naturales, salvo por las escuelas donde los alumnos reciben orientación en relación a que hacer en casos de incendio, sismo, derrumbes y otros. Es necesario tener un plan de contingencia para que las autoridades y pobladores sepan cómo reaccionar y mantener segura la integridad física todos. Deben propiciarse acciones preventivas como el plan de protección civil, consejo de protección civil, atlas de riesgos y mantener estrecha comunicación con protección civil estatal y municipios vecinos para colaborar activamente en caso de contingencias.

Residuos solidos

Actualmente, persisten los problemas que acarrea el cambio de uso de suelo motivado por la expansión de asentamientos humanos sin previo estudio en mecánica de suelos y zonas de riesgo. Otra problemática del asentamiento humano es la generación de residuos sólidos, el tiradero de basura a cielo abierto agudiza el problema al contaminar ríos, aire, imagen visual y suelos al no contar con infraestructura suficiente para su apropiada selección, reciclaje, compactación y rellenos sanitarios eficientes.

Infraestructura hidráulica (Drenaje, Alcantarillado y Agua potable)

La escasa cultura del cuidado del agua en las comunidades, la apatía y desinterés de la población en el cuidado, uso y reutilización del agua, aunada a la carencia de infraestructura ocasiona contaminación y desabasto de su suministro.

Infraestructura eléctrica:

El 86% de las localidades del municipio cuenta con servicios de energía eléctrica en sus viviendas, aun falta cubrir un 14%. Las pequeñas localidades y rancherías no cuentan con este servicio. Las calles céntricas de la cabecera municipal cuentan con alumbrado público en malas condiciones ya que los postes de luz son de madera y están en deterioro. En las localidades de San Juan Metaltepec y La Candelaria carecen con este servicio o es muy deficiente. Las tres localidades: Santiago Zacatepec, Metaltepec y La Candelaria básicamente exigen el cambio de líneas, ampliación y rehabilitación del sistema de conducción eléctrica.

Cuadro 9. Cobertura de servicios de agua, luz y drenaje en viviendas

LOCALIDAD SERVICIOS	Localidad (Santiago Zacatepec)	La Candelaria	San Juan Metaltepec.	Total municipal.
Agua entubada	77%	62%	46%	62%
Drenaje	22%	1%	29%	17%
Energía eléctrica	94%	69%	96%	86%
Agua entubada, drenaje y energía eléctrica	18%	1%	13%	10%

FUENTE: INEGI 2010

Infraestructura carretera y telecomunicaciones

El déficit en carreteras de primer orden y con especificaciones internacionales, ha frenado el desarrollo turístico, comercial, industrial y agropecuario, además de que obstaculiza la integración social y provoca pérdidas de tiempo en interconexión nacional, estatal regional y municipal.

El acceso a la cabecera del municipio se realiza por carretera pavimentada de asfalto de 170 km. aproximadamente a la capital del estado y con mantenimiento periódico por la SCT ya que es una vía federal, dicha carretera pasa por la agencia de San Juan Metaltepec.

La agencia de La Candelaria cuenta con camino de terracería con un tramo de 10km. en regular condición, afectada por derrumbes y deslaves en temporada de lluvias dificultando el acceso.

Las carreteras de acceso tienen necesidades de revestimiento, colocación de banquetas, vados de concreto, muros de contención de mampostería y gaviones.

El municipio cuenta antena repetidora de señal de celular, cuyo factor ha propiciado un crecimiento económico gradual de la cabecera municipal y la agencia municipal de San Juan Metaltepec, en contraste la agencia de la Candelaria, Localidades pequeñas y rancherías no cuentan con este servicio, para lo cual el municipio debe gestionar la cobertura total y así contar con este importante servicio factor de desarrollo.

El municipio ha realizado el compromiso con el gobierno federal de la modernización y ampliación de 21 km de la carretera Santiago Zacatepec- San Juan Cotzocón a nivel de pavimento asfáltico donde al municipio le corresponde aportar aproximadamente \$9'000,000.00 para 2km dentro del territorio municipal.

En la cabecera municipal se tiene una emisora de Radio comunitaria con cobertura en San Juan Metaltepec; aun no se ha podido amplificar su señal por carencia de recursos, de igual manera requiere de recursos para la elaboración del proyecto de radio con enfoque ideológico comunitario mixe.

El tránsito vehicular se rige en base a la ley de tránsito del estado cuyos trámites legales son emitidas en la capital del estado o en el Distrito de Tlacolula de Matamoros; el municipio aun no cuenta con reglamento de tránsito vehicular ni señalización vial.

Camino y brechas saca cosechas

La problemática que se enfrenta al carecer de infraestructura es que se tienen costos elevados en la producción agrícola de La Candelaria, Metaltepec y cabecera municipal. Al incrementarse el requerimiento de mano de obra, el tiempo de la conservación de alimentos se reduce por el traslado lento, afecta en la economía de las familias y por ende la calidad de vida no mejora.

Infraestructura educativa

A continuación se muestra la infraestructura y el personal con el que cuenta cada escuela.

Cuadro 10. Infraestructura educativa en tres principales localidades.

Santiago Zacatepec	
Institución educativa	Necesidades
Preescolar “Niños Héroes” CLAVE: 20DCC0045A Zona escolar: 035	Rehabilitación del servicio sanitario. Rehabilitación del sistema de agua entubada. Mejorar las instalaciones de recreación infantil.
Escuela Primaria “Ignacio Zaragoza” CLAVE: 20DCC0045A Zona escolar: 035 (anexo 5)	Construcción de instalaciones completas para una escuela con 12 aulas, una dirección, servicio sanitario, aula de medios, biblioteca y servicios básicos. Construcción de cisterna
Escuela Primaria “Francisco González Bocanegra” CLAVE: 20DPR424BH Zona escolar: 035	6 lotes de 40 muebles para salones.
Albergue escolar “Genaro Vásquez” C.C.T: 20TA	Rehabilitación de baños interiores y exteriores. Ampliación del sistema de agua entubada.
Escuela Secundaria General 121 “José Vasconcelos”	Construcción de servicio sanitario. Taller de corte y confección con 28 máquinas. Aula de medios con 20 computadoras Lote de 150 butacas Equipo de audio y video (Cañón proyector, grabadoras) Rehabilitación total de puertas y ventanas Terminado del aula de educación artística Pavimentación de caminos al interior Equipar dirección con computadora e impresora Equipar el laboratorio de química y física con microscopios, equipo de seguridad y otros.
IEBO Plantel 68	Rehabilitación de servicio sanitario Equipamiento en material de limpieza.

San Juan Metaltepec		
Institución educativa		Necesidades
Preescolar “Zempoaltépetl”		Rehabilitación y mantenimiento en general Construcción de servicio sanitario
Escuela primaria “Leona Vicario”		Rehabilitación del servicio sanitario Rehabilitación y mantenimiento de aulas
Tele secundaria		Barda perimetral Cancha deportiva de fútbol y básquetbol Alumbrado de la escuela Sistema de conducción de energía eléctrica Sala de medios: 10 A 15 computadoras con señal de INTERNET
Bachillerato		Establecimiento de una institución de educación media superior
La Candelaria		
Institución educativa		Necesidades
Preescolar “José Ma. Pino Suárez”		Rehabilitación y mantenimiento en general.
Escuela primaria “Juan Jacobo Rosseau”		Construcción de albergue escolar. Construcción de un aula. Techado de la Cancha
Escuela telesecundaria.		Construcción de cancha de basquetbol y futbol Construcción de 2 aulas Servicio sanitario, conexión e instalación eléctrica, agua entubada y requiere de equipamiento.

Infraestructura para la salud

En cada localidad existe una clínica de los Servicios de Salud de Oaxaca, que proporcionan servicios a los usuarios del municipio, la clínica que cuenta con servicio de odontología es la de la cabecera municipal. Cada centro de salud tiene necesidades como las que se mencionan en el siguiente cuadro.

Cuadro 11. Infraestructura de salud del municipio

Santiago Zacatepec		
Institución de Salud	Cuenta con comité	Necesidades
Unidad Básica de Salud o clínica de Servicios de salud de Oaxaca 5000 usuarios	Si Un representante y 10 promotoras de la comunidad	Rehabilitar el centro de salud en su totalidad.(Ampliación a 5 núcleos)

San Juan Metaltepec		
Institución de Salud	Cuenta con comité	Necesidades
Unidad Básica de Salud o clínica de Servicios de salud de Oaxaca 2300 usuarios	SI Un representante y 8 promotoras de la comunidad	Ampliación y rehabilitación de la clínica Servicio de odontología y ambulancia
La Candelaria		
Institución de Salud	Cuenta con comité	Necesidades
Unidad Básica de Salud o clínica de Servicios de Salud de Oaxaca 2800 usuarios	SI Presidente, secretario, tesorero y 8 promotoras	Construcción de fosa séptica para la clínica y su posible reubicación. Servicio de odontología y psicología ambulancia Servicio permanente las 24hrs 365 días al año.

Vivienda

Hay un déficit de viviendas en el municipio por el deterioro de éstas, la carencia de recursos y la insuficiencia del ingreso familiar. Lo ideal es que cada hogar contara con vivienda propia y nueva, que en realidad no es así ya que del 50% de viviendas fueron construidas hace más de 40 años heredadas por sus antecesores y están en riesgo de demolición por culminación de vida activa. Es urgente construir nuevas viviendas para las nuevas generaciones

Aun no se cuenta con financiamiento para construcción de viviendas dentro del municipio, por la poca solvencia económica de los habitantes, salvo por escasos subsidios de la SEDESOL, pero su apoyo es limitado por la disponibilidad presupuestal en la dependencia y es muy poco probable la oportunidad de acceder a dichos recursos.

El municipio debe implementar un programa a mediano plazo en cuanto a vivienda que incluya la fase diagnóstica realizando un estudio socioeconómico real a las familias en situación de vulnerabilidad o carencia.

4.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo 1

Consolidar la economía municipal mediante el desarrollo productivo planificado donde los ingresos sean suficientes para solventar las necesidades y así crear una comunidad igualitaria y solidaria.

Estrategia:

Empleos con remuneración justa mediante el impulso de proyectos sustentables y la promoción del comercio interior y exterior.

Líneas de acción:

- Programa de asistencia técnica, gratuita y permanente a los productores de la comunidad.
- Impulso de proyectos productivos sustentables
- Crear un centro de acopio y comercialización de los productos generados en el municipio.
- Establecimiento de talleres de oficios con la finalidad de impulsar el autoempleo (carpintería, repostería, artesanía etc.)
- Establecer convenios con las constructoras que establezcan las condiciones de trabajo de la mano de obra de las comunidades, que consideren un horario y una remuneración justa, además de garantizar mínimamente el 90 % de los empleos.
- Gestionar el establecimiento de una gasolinera comunitaria.
- Crear una empresa que extraiga y comercialice arena y grava.
- Crear un comité de proyectos productivos para regular el correcto uso de los apoyos y subsidios otorgados a grupos productivos.

Objetivo 2

Lograr que la cabecera municipal esté comunicada en el plano local, regional y estatal, por las vías terrestres y telecomunicaciones.

Estrategia:

Política de desarrollo de vías de comunicación terrestre y medios de comunicación (radio, telefonía, satelital y telecomunicaciones).

Líneas de acción

- Lograr la cobertura de comunicación celular en todo el territorio municipal.
- Amplificación de cobertura de la radio comunitaria.
- Rehabilitación y ampliación la carretera federal Oaxaca-Mitla– Zacatepec.
- Lograr la comunicación de caminos cosecheros con las rancherías de la comunidad.
- Lograr la autorización del recurso para ejecutar el proyecto de pavimentación Zacatepec-km. 21 rumbo a Cotzocón.
- Seguimiento del proyecto de ampliación y pavimentación Zacatepec – Ma. Lombardo.
- Adquisición de maquinaria pesada para la apertura y mantenimiento de todos los caminos cosecheros, locales y los enlaces con las comunidades circunvecinas.
- Apertura y pavimentación de caminos.
- Elaborar un proyecto para la radio comunitaria para definir el enfoque ideológico.
- Definir la normativa y reglamento de tránsito vehicular municipal.
- Dar mantenimiento y limpieza a los accesos carreteros de la comunidad.
- Regulación y señalización vial de áreas de acceso, áreas de estacionamiento de descarga, parada de transporte público y otros.

Objetivo 3

Preservar y mejorar la flora y la fauna de la comunidad bajo un plan de reforestación y concientización a los ciudadanos sobre el cuidado y conservación de los recursos naturales para

contribuir a la conservación y protección del medio ambiente con base en valores ético-ambientales.

Estrategia 1

Recuperación de áreas verdes de la comunidad y generación de cultura sobre la correcta conservación y aprovechamiento de los recursos naturales

Líneas de acción:

- Campañas y conferencias de concientización de cuidado del medio ambiente
- Fondo de desastres por incendios forestales
- Promoción de construcción y el uso de estufas ecológicas para evitar la tala inmoderada de árboles.
- Declaración de reservas ecológicas de la comunidad donde se proteja la flora y la fauna.
- Reforestar con plantas nativas las vialidades principales, zonas urbanas, cauces de ríos y arroyos.

Estrategia 2

Acciones de protección y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente con las diversas instancias de gobierno y a través de una amplia participación ciudadana.

Líneas de acción

- Promover programas de educación ambiental en escuelas de diversos niveles.
- Proponer a la iniciativa privada proyectos para desincentivar el uso de plásticos y demás productos desechables.
- Promover programas para restaurar la superficie forestal del municipio.
- Elaborar un inventario de especies vegetales endémicas ubicadas en la vía pública.
- Reubicar los tiraderos municipales de basura para la clasificación y tratamiento de los desechos.

Objetivo 4

Establecer un Sistema de Protección Civil que dé respuesta de manera organizada, eficiente y oportuna al municipio y su población en casos de desastres naturales y otros para reducir el impacto ante cualquier contingencia.

Estrategia

Implementación de un programa que involucre a los tres niveles de gobierno y la sociedad civil en el análisis e identificación de las zonas de riesgo, acciones de prevención y capacitación, así como en la organización y respuesta inmediata en los eventos de contingencia.

Líneas de acción

- Constituir el Consejo Municipal de Protección Civil.
- Elaborar el Plan Municipal de Protección Civil.
- Realizar acciones de limpieza en arroyos, alcantarillas y drenajes pluviales de manera permanente.

- Realizar la poda y tala de árboles que constituyan un peligro inminente para la población.
- Vigilar que los eventos públicos, con presencia masiva de espectadores, cuenten con las medidas de seguridad que eliminen cualquier riesgo de accidentes.
- Elaborar el “Atlas de Riesgos y Peligros Naturales del Municipio de Santiago Zacatepec, Dto. Mixe”.
- Mantener una estrecha comunicación con las unidades de protección civil estatal y federal, con la finalidad de crear conjuntamente un grupo de reacción inmediata para evaluar los daños causados por desastres naturales y, a su vez, solicitar y destinar recursos para auxiliar a la población afectada. (unidad de enlace)
- Fomentar la cultura de la autoprotección y protección civil ante desastres naturales, mediante campañas informativas.
- Organizar simulacros de siniestros naturales en edificios públicos, escuelas, barrios, mercado y lugares de concentración masiva de personas.

Objetivo 5

Lograr que las familias que se encuentren en condiciones de pobreza y marginación cuenten con piso digno en su vivienda.

Estrategia

Coordinación con las instituciones estatales y federales, con el fin de contar con recursos para el mejoramiento de la vivienda.

Líneas de acción

- Realizar estudios socioeconómicos para determinar un padrón posibles beneficiarios para apoyo a la vivienda.
- Apoyo a las familias en situación de pobreza extrema en el mejoramiento de su vivienda.

Objetivo 6

Posicionar al municipio de Santiago Zacatepec Mixe como uno de los destinos turísticos regionales para incrementar el número de visitantes, su estadía y derrama económica.

Estrategia

Consolidación del municipio de Santiago Zacatepec Mixe como destino turístico, involucrando a las diversas expresiones de la cultura mixe, como son las artesanías olvidadas, las historias que cuentan los mayores, la historia del pueblo, la conservación y reestructuración de nuestra lengua materna escrita, las nuevas generaciones de artistas y músicos, etc., incluyendo a la sociedad civil, a los tres niveles de gobierno en los proyectos de promoción, difusión y preservación de nuestro patrimonio cultural.

Líneas de acción

- Crear el Consejo de Participación Ciudadana para la Conservación de la Cultura Mixe y el Turismo, integrado por ciudadanos distinguidos, quienes opinarán sobre las etapas de diseño, discusión e implementación de las acciones de gobierno en materia turística.

- Elevar la calidad informativa y la presentación del material promocional en medios impresos y electrónicos.
- Participar en las principales ferias turísticas nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias y difusión de nuestros atractivos turísticos.
- Crear las condiciones necesarias para incrementar la infraestructura municipal, y recibir al turismo, apoyando la conservación y remozamiento del Hotel Municipal, así como creando casas de huéspedes o habitación para turistas, que permitan que la población misma reciba parte de la derrama económica que los turistas dejan.
- Crear rutas de Turismo Alternativo en coordinación con CDI y la propia comunidad.
- Coordinar esfuerzos con los municipios conurbados que ofrezcan atractivos turísticos, a efecto de mejorar la imagen de rutas turísticas compartidas que nos beneficien regionalmente.
- Capacitación y profesionalización de los aspirantes a prestadores de servicios turísticos para ofrecer alta calidad de sus servicios.
- Realizar una campaña para fomentar entre la población en general el buen trato al turista.
- Impulsar la promoción y el desarrollo del sector turístico a través de herramientas tecnológicas de vanguardia, como son un sitio en internet para que el planeta conozca a nuestra al municipio y su cultura.

Objetivo 7

Apoyar las actividades económicas estratégicas actuales y potenciales para coadyuvar a un crecimiento económico vigoroso y sustentable.

Estrategia

Facilitación de las actividades económicas, fomenten la inversión y generen empleo en micros, pequeñas y medianas empresas.

Líneas de acción

- Regular el comercio establecido mediante la supervisión permanente de estos establecimientos.
- Promoción y publicidad de micros, pequeñas y medianas empresas dentro del municipio.
- Cursos de capacitación y asistencia técnica permanente a emprendedores
- Apoyo y fomento a la comercialización de productos del campo en el municipio

Objetivo 8

Garantizar el crecimiento armónico y ordenado del municipio de Santiago Zacatepec Mixe.

Estrategia

Aplicación estricta del Plan Municipal de Desarrollo Sustentable y estatutos comunales.

Líneas de acción

- Imagen urbana para integrar disposiciones relacionadas con señalizaciones, nomenclatura y mobiliario urbano.

- Realizar la delimitación física del área urbana y no urbanizable por medio de mojoneras, señales y linderos.
- Realizar proyectos urbanos para atender las riberas de las zonas federales y escurrimientos en las áreas vulnerables y de alto riesgo.
- Regularizar el uso de suelo para la instalación de establecimientos de comercio, servicios y nuevos desarrollos urbanos.
- Regularizar las zonas verdes en todo el municipio y sus agencias.

Objetivo 9

Ampliar y mejorar la infraestructura urbana y de servicios en el municipio de Santiago Zacatepec Mixe.

Estrategia

Con la participación activa de la ciudadanía determinar la prioridad de los proyectos de infraestructura urbana y de servicios necesarios para mejorar la calidad de vida de la población, a través de proyectos de ingeniería y arquitectura viables de ejecutar.

Líneas de acción

- Mejorar la infraestructura urbana de servicios básicos a las agencias y barrios del municipio.
- Rehabilitar y acondicionar espacios públicos de esparcimiento familiar y colectivo.

5. Desarrollo Social y Humano



5.1 Diagnostico específico

5.1.1 Combate a la Pobreza, la Desigualdad y la Marginación.

El 88.4% de la población total municipal es considerada en condición de pobreza dada por diferentes condiciones como el rezago educativo, ingresos inferiores al salario mínimo, carencia de servicios básicos, carencia en vivienda y espacios de calidad y carencias sociales.

Cuadro 12. Medición de pobreza municipal

MEDICIÓN MUNICIPAL DE LA POBREZA 2010			
Porcentaje de la población, número de personas, número promedio de carencias sociales en los indicadores de pobreza, México, 2010			
30032 Santiago Cacahupán, 2010 (Censo)			
Indicadores	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
Actores			
Población en situación de pobreza	88.4	5,343	3.8
Población en situación de pobreza moderada	29.7	1,796	3.1
Población en situación de pobreza extrema	58.7	3,550	4.2
Población vulnerable por carencias sociales	11.9	496	2.8
Población vulnerable por ingresos	0.0	1	0.0
Población no pobre y no vulnerable	0.0	5	4.0
Privación social			
Población con al menos una carencia social	89.0	6,098	3.7
Población con al menos tres carencias sociales	92.3	6,377	4.1
Privación de servicios sociales			
Rezago educativo	47.2	2,874	4.4
Acceso a los servicios de salud	30.2	1,818	4.8
Acceso a la seguridad social	93.7	5,662	3.9
Calidad y espacios de la vivienda	52.3	3,162	4.5
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	99.1	5,993	3.7
Acceso a la alimentación	43.1	2,729	4.6
Bienestar económico			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	63.1	3,938	4.3
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	88.4	5,343	3.8

Marginación

La CONAPO determina el grado de marginación e índice de marginación en base a los datos estadísticos y demográficos del INEGI. Como resultado de ello a continuación se detallan los datos que corresponden al municipio y sus principales localidades para el año 2010.

Cuadro 13. Marginación por localidad

LOCALIDAD	INDICE DE MARGINACION	GRADO DE MARGINACION	LUGAR NACIONAL	LUGAR ESTATAL
Santiago Zacatepec	0.094	Alto	40786	4550
La Candelaria	1.355	Muy alto	11520	1000
San Juan Metaltepec	0.261	Alto	34846	3890
California	2.405	Muy alto	2976	140
Barrio Guadalupe	-0.029	Alto	45609	5070
Barrio María Auxiliadora	0.323	Alto	32835	3639
Barrio Santa Cecilia	0.356	Alto	31839	3527

Analizando el cuadro anterior encontramos que nuestro municipio se encuentra dentro de los municipios más pobres del estado y del país.

Para contrarrestar la pobreza y marginación existen en el municipio programas asistenciales como OPORTUNIDADES, 70 Y MÁS, UTILES ESCOLARES, UNIFORMES ESCOLARES, ENTRE OTROS.

5.1.2 Educación: factor de progreso

El municipio cuenta con instituciones que brindan educación preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, la calidad de la educación se ve afectada por la carencia en infraestructura física como salones, equipo audiovisual, materiales didácticos, áreas deportivas, espacios de formación artística, útiles escolares, servicios sanitarios, entre otros.

Grado de alfabetismo y Analfabetismo

Para el año 2010, según datos arrojados por el Censo de Población y Vivienda 2010 en el municipio en general 27 de cada 100 personas son analfabetas, de las cuales 11 son mujeres que representan el 58 %, es decir de cada 100 analfabetos mayores de 8 años 58 son mujeres y 42 son hombres. La localidad con severo problema de analfabetismo es La Candelaria con 766 habitantes analfabetas mayores de 8 años de edad. En el municipio existe un rezago en materia educativa, se manifiesta mayormente en las personas mayores de 15 años.

Cuadro 14. Analfabetismo del municipio de Santiago Zacatepec.

LOCALIDAD	POBLACION DE 8 A 14 AÑOS	POBLACION DE 15 AÑOS EN ADELANTE	TOTAL	% PORCENTAJE
Santiago Zacatepec	43	322	365	17
La Candelaria	172	594	766	47
San Juan Metaltepec	40	225	265	21
Los Palmares	0	0	0	0
California	2	4	6	43
Temporal	0	0	0	0
Barrio Guadalupe	3	10	13	14
Barrio María Auxiliadora	16	58	74	24
Barrio Santa Cecilia	0	5	5	11
Localidades de una vivienda	0	0	0	0
Localidades de dos viviendas	0	2	2	100
TOTAL MUNICIPAL	276	1220	1496	27%

Grado de escolaridad

Cuadro 15. Grado de escolaridad de la población mayor a 15 años.

LOCALIDAD	GRADO ESCOLAR		
	PRIMARIA TERMINADA	SECUNDARIA TERMINADA	POSTBASICA (BACHILLERATO Y LICENCIATURA)
Santiago Zacatepec	387	127	74
La Candelaria	116	55	35
San Juan Metaltepec	171	70	35
Los Palmares	0	0	0
California	3	1	1
Temporal	0	0	0
Barrio Guadalupe	17	7	4
Barrio María Auxiliadora	49	13	7
Barrio Santa Cecilia	4	1	0
Localidades de una vivienda	1	0	0
Localidades de dos viviendas	0	0	0
TOTAL MUNICIPAL	748	274	156

La preparación continua de los jóvenes cada vez es mayor en el transcurso de los años ya que el municipio accede a recursos que generan las condiciones para su la educación.

Aun no es suficiente el acceso a la educación ya que de 3513 habitantes mayores a 15 años el 66% (2335hab.) no cuenta con al menos educación primaria.

Existe la necesidad de crear una institución de educación superior dentro del municipio para contrarrestar el efecto migratorio de los jóvenes cuyo motivo de preparación profesional los obliga a dejar el municipio.

Educación etnolingüística

La impartición de la escritura y lectura del mixe es propio de las escuelas de educación indígena presentes en nuestras comunidades, que aunque los planes de estudio nacionales no contemplan estas asignaturas, los maestros de educación indígena han propiciado el conocimiento mediante la enseñanza bilingüe en escritura y comprensión de lectura.

Para fomentar y conservar nuestra identidad y lengua mixe es necesario encaminar, mejorar e impulsar acciones que nos permitan continuar con la preparación de nuestras generaciones futuras. Creando libros, cuadernos de apoyo, material audiovisual, serie de conferencias, entre otros.

5.1.3 Arte, cultura y deporte

Danza.

Aun se practica la danza autóctona de los Huenches, es bailada en dos fiestas principalmente en quinto Viernes y en julio por 10 hombres; se caracteriza por el uso de traje de manta, máscaras de viejitos, duración de 10 minutos y al son de la banda filarmónica.

Este Municipio cuenta con otra danza autóctona denominada “El Tigre”. Esta historia surge en los comienzos del asentamiento del pueblo de Zacatepec Mixe, según el relato de los ancianos, se afirma que la primera quincena de noviembre a la primera quincena de diciembre, tal vez en el año 1600 en aquel ambiente selvático que cubrió estas montañas donde las fieras eran enemigo número uno del hombre, al este del poblado. A unos quince kilómetros en el lugar llamado Patio Grande, en mixe Muge Tajam, se reunían los felinos, entre ellos el rey de la selva y sus parientes, el tigre, los pumas, los pardos y negros, el jaguar, el tigrillo; era una jauría sorprendentemente numerosa.

Durante el tiempo de 40 días danzaban en una ceremonia de plegaria para que durante el año venidero no les faltara la caza y tuvieran suficiente alimento, sometiéndose a una abstinencia de no cazar durante el periodo de danza; podría decirse que se ponían en cuarentena, el que no cumplía con esta regla sufría las terribles consecuencias de no encontrar una presa tan fácilmente.

Deporte

En el municipio se practican los deportes de conjunto como futbol, volibol, atletismo y el que sobresale es el básquetbol. Los deportes individuales como boxeo, atletismo, ajedrez y otros requieren de condiciones de mejora para su impulso.

En los últimos 10 años la juventud se ha destacado en el deporte de basquetbol en la categoría libre siendo tres veces campeones en la Copa Regional Mixe sede en Tamazulápam del Espíritu Santo, dos campeonatos en la Copa Benito Juárez sede en San Pablo Guelatao y un campeonato en la Copa Rey Kong oy realizado en la Ciudad de Oaxaca, es decir, que a nivel Sierra Norte de nuestro Estado Oaxaca ha sido el equipo representativo con más victorias y campeonatos, durante el trayecto van sumando historias en los diferentes torneos que han realizado las comunidades de la región mixe, sin embargo, la comunidad tendrá buscar nuevos mecanismos para impulsar el deporte del basquetbol en las diferente categorías para seguir manteniendo su buen nivel, ya que aun el deporte encuentra carencias de infraestructura y fomento.

La infraestructura deportiva está limitada y se concentra en las instituciones educativas y centro del municipio con canchas específicamente de basquetbol pero que ahí mismo se practican los otros como futbol rápido y volibol. Para los que practican atletismo, boxeo, juegos de mesa, ajedrez y otros deportes carecen de infraestructura para su buen desarrollo.

Históricamente Santiago Zacatepec ha participado en las justas regionales organizadas por los pueblos mixes en diferentes disciplinas deportivas y ha sido sede de la copa regional mixe en los años 70's. Es importante retomar la organización del evento como sede en nuestra comunidad para así tener presencia y fomentar el deporte en nuestros jóvenes y la sana convivencia entre pueblos hermanos mixes.

Arte

El reconocimiento que ha llegado a tener nuestro municipio a nivel nacional e internacional se debe al atractivo que ofrece su música de viento con La Banda Filarmónica Municipal. Se tiene en descuido a los artistas y creadores de diversas técnicas artísticas por ausencia total de políticas públicas que impulsen la cultura en el municipio y que tomen en cuenta su opinión.

En consideración a lo anterior, nos proponemos llevar a cabo el diseño y la aplicación de políticas públicas con un alto contenido de participación ciudadana, que promuevan de manera eficaz el desarrollo artístico en nuestra comunidad.

5.1.4 lengua e Identidad Indígena

Lengua.

La totalidad de la población habla el mixe, además el municipio es 100% indígena, no existe registro de habitante no indígena, tampoco existe población indígena que hable otra lengua.

Costumbres y tradiciones (identidad indígena).

La práctica de los rituales en este municipio es aun común, rinden culto a poderes naturales y sobrenaturales, como el relámpago, el agua, la tierra, entre otros, también le rinde culto a una deidad suprema, el Rey "Kong-Oy", personaje legendario de los mixes y significa "Rey Bueno. Se cree que en una cueva dentro del Zempoaltépetl (montaña más alta de los mixes) aun existe dicho Rey con bastantes piedras preciosas, aclarando también que Él seguirá vivo por siglos para vigilar a su pueblo; actualmente se le rinde culto o se ofrenda para pedirle ayuda en

cualquier aspecto ya sea por la salud, el dinero, buena suerte, los habitantes recurren a un brujo o chaman para que los guíe en lo que se vaya a necesitar, y normalmente piden que se entreguen ofrendas como guajolotes, huevos, cigarros, mezcal o tepache, ya que son los más tradicionales, una ofrenda a la naturaleza, a Kong-Oy, a la Madre Tierra, los relámpagos, a los espíritus.

Después que las personas van a visitar al Zempoaltépetl hacen una fiesta de tres días como es de costumbre, durante la ceremonia hacen peticiones pero esto no lo hace cualquier persona sino que tiene que estar presente una persona de mayor edad porque estas personas ya son dignas de ser respetadas. Siempre que hacen este tipo de fiestas es costumbre que la familia y los invitados vayan al cerro donde hacen una comida, hasta algunas personas llevan música y se ponen a bailar para alabar al Dios y a Kong-Oy. Se cree que una persona que tenga riquezas y que no cumpla con estas costumbres tiende a volverse loco y dirigirse a los montes donde puede vivir por un tiempo o hasta incluso encontrar la muerte.

Fiestas.

En la cabecera municipal se celebran las siguientes fiestas: Quinto Viernes de Cuaresma al señor de las Peñas, el 25 de julio es la fiesta del santo patrón Santiago Apóstol, el 7 de octubre se celebra a la Virgen del Rosario y el 12 de diciembre a la Virgen de Guadalupe.

5.1.5 Oaxaca y Santiago Zacatepec saludable

Mortalidad general

Dentro de las causas de mortalidad en 8 años consecutivos a la fecha se encuentran principalmente: insuficiencia cardiorespiratoria en los adultos. Este hecho confirma que las condiciones climáticas de la región, su altitud sobre el nivel del mar, aunada a las lluvias constantes afectan a los aparatos cardiovascular y respiratorio. Cabe mencionar que las patologías crónicas degenerativas van en aumento.

Un hecho notable es que en los menores de 5 años no se ha presentado mortandad por causas de neumonía.

Al año se registran de 13 a 25 casos de mortalidad de causa natural o por enfermedad en la cabecera municipal.

Factores condicionantes de la salud en el municipio

Nutrición: En el programa de crecimiento y desarrollo se demuestra un 52% grado de desnutrición en la población infantil menor a 5 años. Este resultado se basa en el estudio hecho en la escuela preescolar. Este mismo panorama se refleja en los adultos que al tener una infancia mal nutrida serán y son más susceptibles a contraer enfermedades.

Educación: la población con analfabetismo representa la mayor susceptibilidad a enfermedades ya que no cuentan con ninguna formación educativa referente a higiene personal, higiene en el consumo de alimentos y limpieza en general.

Saneamiento del medio: las tres principales localidades presentan el problema ambiental por carecer de servicios sanitarios de calidad en sus viviendas como son: drenaje de aguas residuales y/o sanitarios ecológicos.

Los residuos sólidos generados en el municipio no reciben tratamiento que permita su reutilización o reciclaje, son tirados a cielo abierto o en otros casos son incinerados o enterrados.

Otros factores: como se menciona anteriormente las causas están relacionadas con la generalidad de carencias, entre otras podemos encontrar el nivel de ingresos económicos insuficientes, la ocupación principal que es el trabajo con desgaste físico (agricultura- café), las características de la vivienda con piso de tierra y/o sin servicios básicos, las comunicaciones y transportes y la Fauna nociva.

Nivel y tipos de unidades médicas

Los centros de salud presentes en las tres principales localidades son denominados de primer nivel, cuya característica es que en ellas se brindan servicios clasificados como de primer contacto con el usuario, sin distingo alguno de edad, sexo, posición económica y derechohabencia.

Las actividades realizadas son de carácter preventivo, los casos curativos dependen de si se cuenta con el personal y material disponible y adecuado. En el caso de complejidad se refiere inmediatamente al Hospital Integral de Tamazulapam del Espíritu Santo, cuya denominación y servicios que ofrecen son de segundo nivel, o en casos de alto riesgo en Tlacolula de Matamoros en e Hospital Rural #36 del IMSS y/o en el Hospital Civil Dr. Aurelio Valdivieso de la capital del estado.

El recurso humano con el que se cuenta en la cabecera municipal son; médico de base, médico pasante de Servicio Social, médico de contrato municipal, tres enfermeras de base, odontólogo pasante en servicio social, regidor de Salud y Comité de Salud integrada por doce personas.

PADECIMIENTOS COMUNES: las enfermedades crónico degenerativas de observación constante en el centro de salud son: Cáncer Cérvico-uterino, Hipertensión arterial sistémico y Diabetes mellitus.

Programas sustantivos:

Salud reproductiva: planificación familiar, métodos quirúrgicos definitivos, sensibilización en jóvenes a cerca de embarazo en temprana edad y sexualidad. Detección oportuna de cáncer cérvico uterino, enfermedades de transmisión sexual y atención materna.

Atención a la salud de la infancia y adolescencia: vacunaciones, crecimiento y desarrollo, complicaciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, desparasitaciones y otros.

Atención a los adultos y ancianos: detección de riesgos de salud en los adultos como Hipertensión arterial, obesidad, diabetes mellitus y otros.

Zoonosis: la sobre población canina pone en riesgo a la población humana ya que aquella puede transmitir la rabia en humanos.

Micobateriosis: Santiago Zacatepec es considerada zona epidémica de tuberculosis; para ello es necesario contar con material para estudios específicos de la micobacteria causante de la enfermedad. En los centros de salud se han realizado pruebas y obtenido positivas de las cuales solo se tiene dato de un paciente que terminó su tratamiento.

Programa contra adicciones: se han realizado pláticas permanentes sobre alcoholismo y tabaquismo; en los talleres participativos se obtienen datos de casos de drogadicción que para evitar y prevenir sus efectos negativos debemos seguir y mejorar nuestro acercamiento y sensibilización a jóvenes en susceptibilidad y población en general. En cada localidad hay 80 a 100 casos de alcoholismo en diferentes grados.

Salud bucal: se llevan a cabo campañas de salud bucal en la cabecera municipal. En las agencias carecen de este servicio permanente en sus centros de salud.

Fuente: Diagnostico de Salud 2011, Centro de Salud con 1NB Santiago Zacatepec.

Cuadro 16 POBLACION CON O SI DERECHOS A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO

	Sin derechohabencia	servicios de salud	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	Con seguro popular o Seguro Médico para una Nueva Generación
Santiago Zacatepec	696	1454	44	45	8	1354
La Candelaria	1134	507	0	0	0	506
San Juan Metaltepec	460	797	6	16	0	775
Los Palmares	0	0	0	0	0	0
California	8	6	0	0	0	6
Temporal	0	0	0	0	0	0
Barrio Guadalupe	20	71	0	0	0	71
Barrio María Auxiliadora	112	191	1	0	0	190
Barrio Santa Cecilia	0	47	0	0	0	47
Localidades de una vivienda	7	0	0	0	0	0
Localidades de dos viviendas	2	0	0	0	0	0
Total del Municipio	2439	3073	51	61	8	2949

Los Servicios de Salud aun no cubren en su totalidad la derechohabencia en el municipio.

5.1.6 Nuevas Realidades y Necesidades Sociales: niños, jóvenes, adultos mayores y familias

Violencia intrafamiliar

No se tienen datos exactos de violencia de género ya que las mujeres afectadas no denuncian por temor a represalias, en la sindicatura municipal se presenta al menos 50 denuncias anuales. Para hacer frente a esta problemática se emprenderán acciones en pro de los derechos de las mujeres para eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Desnutrición infantil

Los niños menores de 5 años en un 50% o más se encuentran con algún grado de desnutrición según datos de los servicios de salud del municipio, de ahí se refleja la problemática que debe atenderse de manera inmediata.

Adultos mayores

Los espacios para adultos mayores no son adecuados a sus necesidades; hay que organizar, desarrollar e implementar acciones que generen el bienestar que ellos requieren, como lo son espacios de recreación y esparcimiento, talleres artísticos y culturales, serie de conferencias con temas de interés común, juegos de mesa y otras actividades.

Juventud

La juventud del municipio se encuentra propensa a toxicomanías como la drogadicción, alcoholismo, tabaquismo y otros vicios. La carencia de recursos obliga a nuestros jóvenes abandonar nuestra comunidad en busca de trabajo en otras comunidades del estado, en otros estados incluso en el extranjero como ilegales.

En vista de lo anterior, urge idear mecanismos que arraiguen a los jóvenes a nuestra comunidad como son el acceso a la educación, autoempleo, acciones de fomento deportivo, integración a las actividades productivas y formativas, entre otros.

5.1.7 Atención a grupos en condición de vulnerabilidad

No se han presentado indicios ni casos que grupos dentro del municipio estén en situación de vulnerabilidad.

Religión: existe libertad de religión en el municipio, la población en su mayoría ostenta la religión católica.

Cuadro 17 Religión en el municipio de Santiago Zacatepec

LOCALIDAD	RELIGION CATOLICA	RELIGION NO CATOLICA	PORCENTAJE (REL: TOTAL HAB.) NO CATOLICO
Santiago Zacatepec	2138	7	0.3
La Candelaria	1340	281	17
San Juan Metaltepec	1048	211	17
TOTAL MUNICIPAL	4526	499	9
PORCENTAJE	82	9	

Las personas que profesan religión no católica no han tenido queja alguna ya que la autonomía de las agencias depende en gran medida del comportamiento de cada comunero por su residencia, origen y servicio al pueblo, es decir, que cada comunero que cumple cabalmente con las obligaciones propias de su localidad, no es hostigado ni sancionado sin motivo alguno.

Cuadro 18. PERSONAS CON LIMITACIONES

	POBLACION CON LIMITACION (PARA)							
	desarrollar actividad	caminar o moverse, subir o bajar	ver, aún usando lentes	hablar, comunicarse o conversar	escuchar	vestirse, bañarse o comer	poner atención o aprender cosas sencillas	mental
Santiago Zacatepec	134	36	79	1	22	9	0	7
La Candelaria	24	10	10	4	4	1	0	3
San Juan Metaltepec	41	9	8	7	3	0	2	15
Barrio Guadalupe	11	1	4	2	1	0	0	3
Barrio María Auxiliadora	2	1	1	0	0	0	0	0
TOTAL	212	57	102	14	30	10	2	28

Las personas con limitaciones para desarrollar actividades son vulnerables y tienen carencias propias a su impedimento como lo son sillas de rueda, lentes, auxiliares auditivos y apoyo total a sus limitaciones, tratamientos médicos, entre otros. La presente administración debe idear estrategias de combate a la vulnerabilidad de estos grupos.

5.1.8 Apoyo a Migrantes

El fenómeno de la migración está presente en nuestro municipio, ya que nuestros pobladores han emigrado a lo largo de los años a lugares como el Mixe Bajo (San Juan Guichicovi, Jaltepec de Candayoc, San Juan Cotzocón, Puxmetacan, principalmente), a la capital del estado, y a otros estados de la república como Oaxaca, Monterrey y D.F.

En las agencias Municipales, donde el nivel educativo es bajo o nulo, las personas pueden sufrir pérdida de identidad cultural y lingüística, valores inculcados desde tiempos atrás, que incluso no tengan deseos de regresar a la comunidad.

5.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo 1

Elevar los niveles de cultura educativa en todas las instituciones, buscando proyectar a los alumnos en espacios regionales, estatales, nacionales e internacionales con la finalidad de que estos impacten a mediano y a largo plazo reduciendo la deserción escolar.

Estrategia:

Definir el fundamento ideológico y el tipo de ser humano que queremos formar para que las instituciones adecúen sus programas específicos a este enfoque aunada al equipamiento, alta tecnología y la mejor infraestructura a todas las instituciones educativas.

Líneas de acción:

- Realizar un diagnóstico de las necesidades de cada una de las instituciones en el ámbito de infraestructura, pedagógico, administrativo, sociales, problemas de aprendizaje, materiales de apoyo y didáctico.
- Elaborar el proyecto educativo global de las comunidades de Zacatepec, Metaltepec y La Candelaria, con la participación de todas las instituciones a través de representantes tecno-pedagógico, directivos y representantes sindicales.
- Infraestructura y equipo técnico necesarios a todos los niveles educativos.
- Gestionar la construcción y rehabilitación de aula de medios para cada una de las instituciones.
- Gestionar apoyos a los alumnos (as) de nivel superior, que hayan terminado su bachillerato en Zacatepec (con becas o en su caso siendo residentes de una casa de estudiantes en la ciudad de Oaxaca), promoviendo que realicen su servicio social dentro de su comunidad de origen y que se gestionen los efectos necesarios para su validación.
- Crear una escuela primaria indígena para el barrio Zacatal y Ma. Auxiliadora.
- Socializar la información sobre las distintas becas que ofrecen diferentes instituciones y fundaciones.
- Implementación de cursos de regularización y de apoyo en los distintos niveles educativos permanentemente.
- Establecimiento de una institución de educación superior (Universidad, Tecnológico, etc.)
- Creación de un centro de investigación sociológico, cultural u otros.

Objetivo 2

Proveer a los habitantes de Santiago Zacatepec de un sistema de salud que cubra en tiempo, forma, con servicios de excelencia a las necesidades que la población requiera mediante la suma de esfuerzos entre municipio, institución y población.

Estrategia

Cobertura total, oportuna y de calidad a los servicios de salud en el municipio

Líneas de acción:

- Incorporación de personal médico permanente en las unidades de salud para asegurar la atención médica las 24 horas en los 365 días del año
- Promoción de campañas de unidades médicas de especialistas.
- Equipamiento con alta tecnología diagnóstica: rayos x, mastografía, ultrasonido, unidad para la detección temprana de cáncer cérvico-uterino
- Campañas de prevención social y riesgos a la salud.
- Servicios de ambulancia las 24 horas en el municipio en general.
- Fondo de emergencia para enfermos en hospitales privados.
- Surtir el centro de salud con medicamentos y material suficiente.
- Infraestructura para la salud.
- Realizar una campaña intensa sobre control canino y zoonosis.
- Regulación sanitaria en establecimientos con servicio de bebidas y alimentos.

Objetivo 3

Preservar, proteger y difundir el patrimonio cultural, tangible e intangible de la Región Mixe en su conjunto, y de manera particular la cultura de Santiago Zacatepec, fomentando la participación de la sociedad en el desarrollo artístico y cultural, arraigando así a nuestros pobladores su identidad de origen.

Estrategia

Establecimiento de políticas públicas que garanticen la preservación y difusión del patrimonio cultural, en las que se involucren a todos los sectores sociales del municipio de Santiago Zacatepec.

Líneas de acción

- Implementar el Programa de Cultura y Arte en la cabecera municipal y las agencias municipales, con el fin de preservar y promover la riqueza cultural, las costumbres y tradiciones de los pueblos.
- Elaborar un directorio municipal de espacios, creadores, promotores, artistas, grupos y asociaciones culturales, de otras comunidades del estado, con el fin de intercambiar expresiones de la misma naturaleza.
- Fomentar la organización de ferias y festivales para consolidar este tipo de eventos como una fuente de atracción turística y de ingresos al municipio.
- Crear la Casa Artesanal Municipal para el rescate de la cultura mixe y realizar cursos y talleres de elaboración de artesanías antiguas.
- Impulsar a los artistas locales, nacionales e internacionales en el municipio y fuera de él, así como en las agencias municipales, para fomentar la expresión artística en las calles.
- Fomentar la educación artística en todos los niveles, con diversos enfoques que incluyan la formación artística inicial, media y profesional.
- Editar, publicar, distribuir y difundir libros de carácter histórico, social, filosófico, literario y artístico, incluyendo libros dirigidos al público infantil y juvenil, cosmovisión, tradiciones ancestrales, así como obras en otras lenguas indígenas diferentes al mixe.

- Premiar y estimular la publicación de libros, revistas y medios electrónicos, así como la promoción de publicaciones y autores y el fomento de la lectura.
- Apoyar la creación de una escuela de música y laudaría municipal.
- Crear un museo comunitario que proyecte y valore a las personas, su esencia, formas de vida y todo lo que somos como Zacatepec, Metaltepec y La Candelaria
- Crear un taller de lectura y escritura en coordinación con las escuelas albergue.
- Fonoteca de música regional y documentales, con equipo técnico.
- Taller de telares para la fabricación de trajes típicos.
- Desarrollo, fomento y mejora de la banda Filarmónica municipal
 - Creación de un archivo musical.
 - Formar un comité y patronato de las bandas de música.
 - Programar audiciones musicales los fines de semana.
 - Equipamiento de las Banda filarmónicas
- Rehabilitación y apertura de la casa de la cultura con talleres de música, danza y pintura.
- Programar presentaciones en las festividades de las comunidades con organizaciones musicales como M5, Orquesta Primavera y la Banda de Música del Estado.

Objetivo 4

Ampliar la cobertura de servicios en materia deportiva que atiendan a la población en general, ofreciendo programas y acciones que permitan la participación, el desarrollo y la cultura de desarrollo físico-mental entre los habitantes del municipio

Estrategia

Impulso a la práctica deportiva en sus diferentes especialidades para contribuir al desarrollo integral de la sociedad a través de la planeación, organización, mejora y construcción de infraestructura deportiva.

Líneas de acción

- Instalar módulos de enseñanza deportiva en la cabecera y las agencias municipales.
- Crear y promover ligas deportivas que operen a través de comités que serán constituidos con el aval de las autoridades municipales.
- Fomentar, detectar, en coordinación con el DIF estatal y la Comisión Estatal del Deporte, a los atletas con discapacidad mediante el Programa Deporte Adaptado.
- Incrementar los programas y actividades deportivas en todas las edades, principalmente en la niñez, a través de la actualización y mejora de la enseñanza deportiva.
- Ofrecer a la población espacios de sano esparcimiento e integración deportiva que les permita el desarrollo físico y fomento a la salud.
- Apoyar a las organizaciones, asociaciones, clubes, comités, ligas deportivas y agencias municipales con la entrega de material deportivo.
- Impulsar el basquetbol, futbol, voleibol, atletismo y boxeo con entrenador y espacio adecuado en cada deporte.
- Plantear la candidatura para realizar la copa regional mixte en la cabecera municipal.
- Organizar olimpiadas regionales buscando la proyección de la comunidad.

Objetivo 5

Atender a grupos vulnerables del municipio de Santiago Zacatepec Mixe con calidad y calidez, ampliando en la medida de las posibilidades presupuestales y de gestión, la cobertura de los programas asistenciales.

Estrategia

Promoción e instrumentación de acciones de atención, rehabilitación y orientación a los grupos vulnerables del municipio de Santiago Zacatepec Mixe, con el propósito de contribuir a su desarrollo y bienestar.

Líneas de acción

- Fortalecer la coordinación con dependencias y entidades estatales y federales para el cumplimiento de los objetivos de programas de asistencia social.
- Elaborar un padrón de personas con discapacidad.
- Ampliar la cobertura de expedición de credenciales para que los grupos vulnerables obtengan descuentos en la adquisición de bienes y servicios.
- Otorgar descuentos a personas con discapacidad, adultos mayores y madres solteras en el pago de sus obligaciones fiscales municipales.
- Gestionar becas para los niños y niñas con discapacidad que asistan a escuelas de atención especial.
- Promover atención hospitalaria especializada para adultos mayores.
- Fortalecer al núcleo familiar mediante talleres y foros que prevengan la violencia intrafamiliar.
- Promover los derechos y obligaciones de los niños en las escuelas públicas del municipio, a través del Programa Niño Difusor.
- Brindar asesoría jurídica en materia de derecho familiar.
- Difundir y ampliar los servicios proporcionados por el Centro de Atención a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar (CAVVI).
- Implementar programas de rehabilitación y ampliación de infraestructura vial destinada al apoyo de la población discapacitada, así como realizar dictámenes sobre los obstáculos intencionales y no intencionales que puedan limitar el libre tránsito de estos.
- Establecer programas enfocados a generar una cultura de respeto y servicio a los discapacitados.

Objetivo 6

Lograr la igualdad entre mujeres y hombres en el municipio de Santiago Zacatepec Mixe, propiciando la participación integral de las mujeres en los ámbitos económico, político, social y cultural, así como garantizar su derecho a una vida libre de violencia.

Estrategia

Diseñar y aplicar políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, fomentando la participación de la mujer en todos los ámbitos.

Líneas de acción

- Difundir los derechos de las mujeres entre la población del municipio mediante pláticas de sensibilización sobre los derechos de las mujeres, así como a los servidores públicos incluyendo policías y funcionarios del H. Ayuntamiento.
- Impulsar la cultura de la denuncia en los casos de violencia de género, a través del conocimiento de las leyes vigentes.
- Fomentar la participación de las mujeres en la vida política y de administración del municipio.
- Realizar convenios de colaboración interinstitucionales para promover acciones afirmativas que garanticen la prevención, sanción y erradicación de la violencia hacia las mujeres.
- Realizar talleres dirigidos al H. Cabildo sobre la elaboración de políticas públicas con perspectiva de género, así como de presupuestos públicos con esta misma visión.

Objetivo 7

Propiciar que los jóvenes cuenten con mayores oportunidades para el desarrollo de sus potencialidades y capacidades, contribuyendo con ello a la armonía social.

Estrategia

Aplicación de recursos y esfuerzos para la atención integral del sector juvenil, revalorando su papel estratégico para el desarrollo actual y futuro de la sociedad.

Líneas de acción

- Crear foros de expresión juvenil en la cabecera municipal, agencias y barrios para fomentar la tolerancia y el respeto.
- Realizar pláticas y conferencias dirigidas a la juventud en escuelas de nivel medio (secundaria) y medio superior, referentes a la sexualidad, adicciones y prevención del delito.
- Organizar mesas de debate político y certámenes de oratoria, ensayo y educación cívica.
- Fomentar la integración de la juventud a programas del cuidado del medio ambiente.
- Impulsar el conocimiento de la región mixe y su historia a través de recorridos, concursos en el municipio.
- Ampliar las capacidades de los jóvenes a través de la impartición de cursos y talleres de artes y oficios.

6. Gobierno Honesto y de Resultados



6.1. Diagnostico específico

6.1.1. Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Nuestro pueblo mixe aun conserva su tradición que al término del ejercicio fiscal en el mes de enero o julio se realiza una asamblea de comuneros y comuneras donde se rinde el informe general de actividades del año o ejercicio fiscal, en la que el presidente municipal acompañado de su cabildo informan verbalmente a los comuneros y asistentes sobre el uso y fin de los recursos ejercidos de su pasada administración, y que para facilitar y conocer a detalle se el informe se somete a consenso donde la asamblea determina si es aprobada. De lo contrario en casos especiales de inconformidad en la reunión se crea una comisión revisora para posteriormente en una nueva asamblea determinar si hay malversación de recursos o en otro caso subsanar anomalías del informe.

Las asambleas en referencia en rendición de cuentas son llevadas a cabo cuando existe una decisión importante que tomar que afecte al municipio, en promedio se realizan 2 a 3 al año.

Los que integran el cabildo municipal, autoridades de las agencias, comités, comisariado de bienes comunales y otros no cuentan con conocimientos de administración municipal, ya que son elegidos dentro del municipio por que tienen la obligación de proporcionar servicio o cargo popular, sin embargo los encargados directos en la ejecución y comprobación de los recursos del municipio son el presidente municipal y tesorero municipal, para estos casos se ayudan contratando a un asesor contable.

6.1.2 Fortalecimiento de las Finanzas y Eficiencia del Gasto Público

Ingresos Propios y capacidad de recaudación

En el 2011 se presentaron los ingresos \$ 269,000.00 derivados de impuestos (diversiones y espectáculos públicos), derechos (1.Mercados, 2.Certificaciones, constancias y legalizaciones, 3. Licencias y refrendo de funcionamiento comercial, industrial y de servicios, 4. Por expedición de licencias, permisos o autorizaciones para enajenación de bebidas alcohólicas, 5. Sanitarios y

regaderas públicas), productos (1.Derivado de bienes muebles, 2.Derivado de bienes inmuebles, 3.productos financieros) y Aprovechamiento (multas).

Cuadro 19. Ingresos propios

CONCEPTO		MONTO
Impuestos	diversiones y espectáculos	\$ 1,002.00
Derechos	Mercados	\$ 143,000.00
	Certificaciones, constancias y legalizaciones	\$ 2,500.00
	Licencias y refrendo de funcionamiento comercial, industrial y de servicios	\$ 10,000.00
	Por expedición de licencias, permisos o autorizaciones para enajenación de bebidas alcohólicas	\$ 1.00
	Sanitarios y regaderas públicas	\$ 46,500.00
	Estacionamiento en vía pública	\$ 4,000.00
Productos	Derivado de bienes muebles	\$ 2,000.00
	Derivado de bienes inmuebles Hotel	\$ 55,000.00
	Productos financieros	\$ 1.00
Aprovechamientos	Multas	\$ 5,002.00
		\$ 269,006.00

Ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2012

Ramos Transferidos

Las Participaciones federales y estatales, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal según Ley de Ingresos 2012 fueron:

Cuadro 20. Ingresos

INGRESOS MUNICIPALES			
Ramo 33	Fondo III	Fondo IV	
	\$11,410,750.00	\$ 2,229,369.00	\$13,640,119.00
Ramo 28	\$ 3,231,350.55		\$ 3,231,350.55
(mas \$4.00 Extraordinario) TOTAL			\$ 17,130,483.55

Ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2012

Para dar legalidad a los ingresos y egresos cuenta con un Presupuesto de Egresos y ley de ingresos para cada ejercicio fiscal, en caso actual 2012. Son nuestros Documentos que dan certeza jurídica en la regulación de los ingresos del municipio, así como el correcto usufructo del recurso económico obtenido de las participaciones federales y estatales.

En la Ley de Ingresos, en su título segundo de los impuestos se enuncian las características de los cobros en materia de impuesto predial, traslación de dominio, sobre diversiones y espectáculos públicos. En su título tercero el pago de derechos como alumbrado público, mercados, panteones, certificaciones, constancias y legalizaciones, expedición de permisos y licencias, agua potable y alcantarillado y estacionamiento público. En su título sexto refiere a las multas, indemnizaciones por daño a patrimonio municipal y donaciones.

Los egresos municipales

El presupuesto de egresos municipales se realiza mediante sesiones de Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable donde priorizan la acciones de gobierno municipal fundamental para el ejercicio fiscal anual con la participación de los actores sociales de la población y de las principales localidades: Cabecera municipal, San Juan Metaltepec y La candelaria. Contando con el apoyo de asesor contable del municipio.

La asamblea general de comuneros es la instancia de decisión para el destino y aprovechamiento de los recursos devengados por el municipio, de igual manera en las agencias San Juan Metaltepec y La Candelaria.

6.1.3 Gobierno eficaz y eficiente

La atención pública del H. Ayuntamiento lleva a cabo un proceso que consiste en fases del proceso administrativo compactas, con disminución de requisitos para acceder a los recursos a fin de mejorar en calidad y en oportunidad la prestación de servicios públicos y trámites administrativos.

Para que las necesidades sean atendidas por el municipio basta con integrar una solicitud firmada por los interesados enunciando su inquietud, número de beneficiarios, monto de la inversión y prioridad en el municipio para ser valoradas en el cabildo municipal si son gastos menores o bien a través de la asamblea general de comuneros para mayores inversiones.

El equipamiento de las agencias de policía y municipal son necesidades que se deben atender en el mediano y corto plazo, como lo es el servicio de transporte, radio comunicación civil, equipamiento con computadora y acceso a internet, entre otros.

6.1.4 Profesionalización y desempeño de los servidores públicos

El sistema de elección popular no contempla la preparación profesional de la autoridad municipal, se basa en el mérito y desempeño previo en cargos menores de los servidores públicos del H. Ayuntamiento, para así en base a resultados positivos ocupen los puestos importantes y de mayor responsabilidad como regidurías, tesorería, sindicatura y presidencia municipal.

En la actualidad las reformas a las leyes precisan la necesidad de contar con personal capacitado dentro de la administración municipal, por ello cada año se contratan asesores municipales en cuanto a desarrollo de infraestructura y administración contable.

Es imperativo que nuestros gobernantes reciban capacitación previa de acuerdo con el puesto que desempeñen para que se profesionalice la competitividad en el servicio al pueblo.

6.1.5 Coordinación Institucional

El H. Ayuntamiento cuenta con una relación muy precisa con las demás autoridades municipales, autoridades agrarias, comités de instituciones educativas, agencia de policía y agencia municipal.

La relación con otros municipios se estrecha cuando se trata de un beneficio en común, se hacen reuniones de presidentes municipales para tomar acuerdos sobre las obras y acciones que se requieren para prestar un servicio a todos los pobladores del distrito.

Las relaciones se fortalecen por el intercambio de bandas filarmónicas que realizan durante sus fiestas patronales. Las relaciones entre los municipios es importante debido a que pueden conjuntar acciones en beneficio de la región mixe, tales como la seguridad pública, el mercado, los sistemas y vías de comunicación. Para ello se pueden crear consejos regionales buscando tener mayor peso ante las instituciones federales y estatales para la eficiente utilización de recursos.

6.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo 1

Garantizar que la administración pública municipal transparente sus procedimientos, reglas, responsabilidades y controles internos, considerando como elemento sustantivo la participación y el escrutinio ciudadano, generando los canales de comunicación necesarios para informar a la sociedad sobre sus actos.

Estrategia

Procesos y mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de las funciones de la administración pública municipal, promoviendo la participación de la ciudadanía en un marco de respeto y colaboración.

Líneas de acción

- Promoción y sensibilización a la ciudadanía para participar en funciones de contraloría social.
- Capacitación y socialización de programas operativos anuales por dependencia, institución y entidad con objetivos, metas y tiempos de cumplimiento.
- Establecer con el apoyo del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública diversos indicadores de gestión, que permitan medir y evaluar la atención, la gestión, el resultado e impacto de los programas y proyectos implementados por la administración municipal.
- Constituir el Comité Municipal de Información que establecerá las directrices para la clasificación, selección de la información pública y la emisión de los acuerdos de reserva, en apego a la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Oaxaca.
- Crear una Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública que permita a la ciudadanía conocer las acciones y programas del gobierno municipal, así como cualquier otra información que sea de su interés, permitida en la ley de la materia.

- Diseñar e implementar el sistema acceso a la información pública del municipio; electrónica e impresa.

Objetivo 2

Reencauzar la buena relación con las comunidades de la región mixe y retomar el liderazgo positivo y constructivo como sede distrital que permita ser eje de la organización y el desarrollo de la región en general.

Estrategia

Mantener la buena relación interna y con otros municipios para cumplir en forma justa las obligaciones delegadas y ejercer armoniosamente los derechos.

Líneas de acción:

- Reglamentar internamente los límites en las disposiciones particulares de las autoridades municipales y comunales.
- Organizar en la cabecera municipal foros de interés regional.
- Estructurar y llevar un control del servicio que brindan los filarmónicos, valorando su aportación a la comunidad y otorgando concesiones justas en cuanto a servicios comunitarios se refiere.
- Realizar un censo general sobre los servicios que cada comunero ha prestado a la comunidad para llevar en adelante un control y una participación equitativa, sancionando con bases a quienes no colaboren con la comunidad.

Objetivo 3

Contar con un cuerpo normativo que garantice la armonía social y seguridad jurídica a los habitantes del municipio de Santiago Zacatepec Mixe, proporcionando orden a la correcta prestación de los servicios públicos que corresponden al municipio.

Estrategia

Revisión, reforma y actualización del marco normativo que rige la actividad comunitaria y de gobierno de Santiago Zacatepec Mixe.

Líneas de acción

- Crear el Reglamento Interno de la Contraloría Municipal.
- Creación de Reglamento para Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Municipio de Santiago Zacatepec Mixe.
- Reforma al reglamento que norma al DIF municipal.
- Reformar los reglamentos de comercio establecido y vía pública.
- Crear el Reglamento de Comercio y Mercados Públicos.
- Reformar el Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer.
- Reformar el Reglamento de Propietarios de Caninos y Felinos.

Objetivo 4

Proporcionar y mejorar la cobertura de los servicios públicos municipales con equipamiento, manteniendo en buen estado la infraestructura urbana existente.

Estrategia

Prestación de servicios públicos de calidad a toda la población del municipio a través de la planeación y programación de las acciones, de acuerdo con las prioridades de los sectores poblacionales, conforme a la capacidad técnica, económica y administrativa del gobierno municipal.

Líneas de acción

- Mejoramiento y ampliación el sistema de alumbrado público.
- Inversión en unidades de transporte necesario para hacer eficiente el servicio de recolección de basura.
- Infraestructura para la disposición final de la basura, que cumpla con las especificaciones y normas aplicables en la materia.
- Tecnología en materia de residuos sólidos para garantizar un desarrollo sustentable.
- Optimización de los servicios de recolección de basura a través del rediseño de rutas.
- Programa de mejoramiento de la imagen urbana que contempla remodelación y mantenimiento de banquetas y calles.
- Programa de reordenamiento y mantenimiento del comercio establecido.
- Mejora, control y ampliación del servicio que se presta en el panteón municipal.

7. Proyectos y acciones estratégicas

Proyecto/acción	Meta	Unidad de medida	Responsable	localidad
Creación del Consejo de Seguridad Pública Municipal para establecer proyectos y estrategias a favor de la ciudadanía.	CONSEJO DE SEGURIDAD MUNICIPAL	CONSEJO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Estructuración del Bando de policía y Buen Gobierno.	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO	DOCUMENTO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Capacitación al personal de seguridad pública para lograr su profesionalización, incluyendo temas de protección civil y prevención del delito	CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	SERVICIO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Dotación al cuerpo de seguridad pública del equipo necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.	EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	EQUIPO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Aplicación periódica de exámenes médicos, toxicológicos, psicológicos y socioeconómicos a la policía en activo y personal de nuevo ingreso.	EXAMEN Y ESTUDIO SOCIOECONOMICO A CUERPO DE SEGURIDAD	DOCUMENTO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Capacitación al personal de tropa en temas como bases jurídicas de la función policial, garantías individuales y derechos humanos.	CAPACITACIÓN EN BASES JURIDICAS A POLICIAS	SERVICIO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Adiestramiento al personal de tropa en el uso legítimo de la fuerza, armamento, balística, tiro, acondicionamiento físico, técnicas de tiro policial, PR24, bastón extensión y técnicas de aseguramiento. Dotarles del equipo necesario.	ADIESTRAMIENTO DE POLICIAS	SERVICIO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Adquisición equipo de radiocomunicación, necesarios para la correcta prestación del servicio público de seguridad, que mantenga en estado de alerta a las comunidades de Santiago Zacatepec, Metaltepec y Candelaria.	Telefonía de la Agencia	EQUIPO	Agente municipal	La Candelaria
	Dotación de radio civil para la comunicación de la agencia	EQUIPO	Síndico municipal	La Candelaria
Aplicación de programas de prevención de adicciones, en coordinación con los sectores educativo, social, cultural y de salubridad, involucrando a los tres niveles de gobierno.	PREVENCIÓN DE ADICCIONES	ASESORIA	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Generación de convenios de colaboración con la iniciativa privada y organismos no gubernamentales para establecer compromisos de coordinación en materia de seguridad pública.	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INICIATIVA PRIVADA	DOCUMENTO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Difusión y fomento entre la población infantil y juvenil la cultura del auto-cuidado y la denuncia.	SOCIALIZACIÓN AL AUTOCUIDADO Y DENUNCIA	SERVICIO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Reglamentación comunitaria autónoma sobre los mecanismos de sistema de elección municipal y certeza jurídica, tenencia de la tierra y política económica interna municipal.	REGLAMENTO DE AUTONOMIA COMUNITARIA	DOCUMENTO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Plan de enseñanza bilingüe español-mixe en educación primaria, secundaria y Bachillerato.	PLAN EDUCATIVO MIXE-ESPAÑOL	DOCUMENTO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec

Programa de asistencia técnica, gratuita y permanente a los productores de la comunidad.	Capacitación productiva en Café, Plátano, Mamey, Cítricos, Zapote, Animales Domésticos y Aguacate.	ASESORIA	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Impulso de proyectos productivos sustentables	6 proyectos de invernaderos de 400m2 c/u	M2	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
	6 proyectos para la cría de borregos merino y caprinos cashmiere	M2	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
	Patios de Secado para Café	M2	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
	Despulpadoras para Café	EQUIPO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
	Secadora de Café	EQUIPO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
	Tostadora de Café	EQUIPO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
	Envasadora de Café	EQUIPO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
	Sistema de Riego en 30 has.	HA	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
	Modulo de Producción Avícola de 1000 aves	M2	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
	351Patios de Secado para Café	M2	Regidor de Educación	San Juan Metaltepec
	351 Despulpadoras para Café	EQUIPO	Regidor de Educación	San Juan Metaltepec
	Purificadora de Agua	ESTABLECIMIENTO	Regidor de Educación	San Juan Metaltepec
	Tecnificación de Maíz y Frijol 100Ha	HA	Regidor de Educación	San Juan Metaltepec
	Establecimiento de aserradero de la Agencia	ESTABLECIMIENTO	Regidor de Educación	San Juan Metaltepec
	Invernaderos de 400m2	M2	Regidor de Educación	San Juan Metaltepec
	Estanques de mojarra para Piedra Negra y Rio colorado	L3	Regidor de Educación	San Juan Metaltepec
	Industrialización de la Caña para Tepache	EQUIPO	Regidor de Educación	La Candelaria
	Industrialización de la Caña para Aguardiente	EQUIPO	Regidor de Educación	La Candelaria
	Trapiches para Caña	EQUIPO	Regidor de Educación	La Candelaria
	Industrialización de la Caña para panela	EQUIPO	Regidor de Educación	La Candelaria
	Apoyo a la Comercialización del Mamey	ASISTENCIA	Regidor de Educación	La Candelaria
	Apoyo A la comercialización de mandarina, plátano y naranja	ASISTENCIA	Regidor de Educación	La Candelaria
	50HA De Sistema de Maíz y frijol intercalado con arboles frutales	HA	Regidor de Educación	La Candelaria
50ha Sistemas de Riego	HA	Regidor de Educación	La Candelaria	
Cría de Mojarra en 20000 l3	L3	Regidor de Educación	La Candelaria	
389 Patios de secado para Café 100m2	m2	Regidor de Educación	La Candelaria	

	389 Despulpadoras para café	EQUIPO	Regidor de Educación	La Candelaria
	20000 Plantas mejoradas de Café	PLANTA	Regidor de Educación	La Candelaria
	Modulo de producción Avícola para Huevo de 1000m2	M2	Regidor de Educación	La Candelaria
	Modulo de producción Avícola para Carne de 1000m2	M2	Regidor de Educación	La Candelaria
Crear un centro de acopio y comercialización de los productos generados en el municipio.	1 CENTRO DE ACOPIO DE MAIZ Y FRIJOL	OBRA	Tesorero municipal	Santiago Zacatepec
	Bodega y Centro de Acopio de Café	OBRA	Tesorero municipal	La Candelaria
	Bodega y Centro de Acopio para Café	OBRA	Tesorero municipal	Santiago Zacatepec
Establecimiento de talleres de oficios con la finalidad de impulsar el autoempleo (carpintería, repostería, artesanías...)	Horno o Fabrica de Cal	FABRICA	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
	Tabiquera	FABRICA	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
	Panadería	EQUIPO	Regidor de Educación	La Candelaria
	Taller de Costura	EQUIPO	Regidor de Educación	La Candelaria
	Taller de Carpintería	EQUIPO	Regidor de Educación	La Candelaria
	Taller de Balconeria-Herrería	EQUIPO	Regidor de Educación	La Candelaria
Establecer convenios con las constructoras que establezcan las condiciones de trabajo de la mano de obra de las comunidades, que consideren un horario y una remuneración justa, además de garantizar mínimamente el 90 % de los empleos.	CONVENIO DE COLABORACIÓN DE MANO DE OBRA MUNICIPAL	DOCUMENTO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Gestionar el establecimiento de una gasolinera comunitaria.	GASOLINERA COMUNITARIA	OBRA	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
Crear una empresa que extraiga y comercialice arena y grava.	ESTABLECIMIENTO DE PROVEEDOR DE MATERIAL PETREO	INDUSTRIA	Regidor de obras	Santiago Zacatepec
Crear un comité de proyectos productivos para regular el correcto uso de los apoyos y subsidios otorgados a grupos productivos.	COMITÉ DE ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA	ORGANIZACIÓN	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
Lograr la cobertura de comunicación celular en todo el territorio municipal.	ANTENA REPETIDORA EN La Candelaria	ANTENA	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
Amplificación de cobertura de la radio comunitaria.	TRANSMISOR DE EMISION RADIOFONICA	EQUIPO	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
Rehabilitación y ampliación la carretera federal Oaxaca-Mitla-Zacatepec.	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN LA CARRETERA FEDERAL OAXACA-MITLA-ZACATEPEC.	OBRA	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
Lograr la comunicación de caminos cosecheros con las rancherías de la comunidad.	Apertura de caminos Del km 7 de la carretera Zacatepec mixe-San Pedro Jayacaxtepec al barrio monte rosa de 13km	KM	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
	Apertura Carretera Saca cosecha Rancho platanal o California-Centro de la Agencia	KM	Presidente municipal	San Juan Metaltepec
Lograr la autorización del recurso para ejecutar el proyecto de pavimentación Zacatepec-km. 21 rumbo a Cotzocón.	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO ZACATEPEC-COTZOCON	KM	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
Seguimiento del proyecto de ampliación y pavimentación	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO ZACATEPEC-	KM	Presidente municipal	Santiago Zacatepec

Zacatepec – Ma. Lombardo.	COTZOCON			
Adquisición de maquinaria pesada para la apertura y mantenimiento de todos los caminos cosecheros, locales y los enlaces con las comunidades circunvecinas.	Modulo de Maquinaria de municipal (Volteo, Retroexcavadora, Boot.Cat)	MAQUINARIA	Regidor de obras	Santiago Zacatepec
	Modulo de Maquinaria de la Agencia (Volteo, Retroexcavadora, Boot.Cat)	MAQUINARIA	Regidor de obras	San Juan Metaltepec
Apertura y modernización de caminos a nivel de pavimento hidráulico o de asfalto	Metaltepec-Fierro Viejo-Matamoros	KM	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
	Apertura de camino de Santiago Zacatepec-Atitlan en 50km	KM	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
	Apertura de caminos Zacatepec mixe- rancho Ocopetate en 20km	KM	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
	Apertura de caminos Zacatepec mixe- Jonotal en 15km	KM	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
	Rehabilitación de 10 lavaderos públicos. Ayuuk nee, Zapotal, Arroyo Escondido (abá'd)	OBRA	Regidor de obras	Santiago Zacatepec
	Pavimentación con concreto hidráulico Centro de la población al barrio de Guadalupe 3192m2	M2	Regidor de Hacienda	Santiago Zacatepec
	Pavimentación con concreto hidráulico Centro- barrio santa Cecilia 6000m2	M2	Regidor de obras	Santiago Zacatepec
	Pavimentación con concreto hidráulico Barrio santa Cecilia-barrio Guadalupe 6000m2	M2	Regidor de obras	Santiago Zacatepec
	Pavimentación con concreto hidráulico centro-barrio el llano 1200m2	M2	Regidor de obras	Santiago Zacatepec
	Pavimentación con concreto hidráulico Centro-campo de aterrizaje 1200m2	M2	Regidor de obras	Santiago Zacatepec
	Modernización de camino a nivel de pavimento en 21km Zacatepec mixe-san Juan Cotzocon.	KM	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
Elaborar un proyecto para la radio comunitaria para definir el enfoque ideológico.	Proyecto de radiodifusión comunitaria	DOCUMENTO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Definir la normativa y reglamento de transito vehicular municipal.	Reglamento de transito vehicular	0	Tesorero municipal	Cabecera Mpal., Metaltepec y Candelaria
Dar mantenimiento y limpieza a los accesos carreteros de la comunidad.	Construcción de guarniciones, banquetas y muros de contención a base de gaviones.	OBRA	Tesorero municipal	La Candelaria
	Revestimiento de 2km de camino en barrio Auxiliadora	KM	Tesorero municipal	Santiago Zacatepec

	Revestimiento de 1km de camino en barrio 3 de marzo	KM	Tesorero municipal	Santiago Zacatepec
	Ampliación y mejora del camino 10KM entronque carretera Zacatepec mixe-Mitla km112 al centro de la población	KM	Presidente municipal	La Candelaria
	Mantenimiento de Caminos y carreteras	KM	Regidor de Hacienda	Santiago Zacatepec
Regulación y señalización vial de áreas de acceso, áreas de estacionamiento de descarga, parada de transporte público y otros	Señalización vial	PAQUETE	Regidor de Hacienda	Santiago Zacatepec
Campañas y conferencias de concientización de cuidado del medio ambiente	Cuidado al medio ambiente y recursos naturales	SERVICIO	Regidor de Ecología	Cabecera Mpal., Metaltepec y Candelaria
	Separación, reciclaje, reutilización y reducción de residuos sólidos (basura)	SERVICIO	Regidor de Ecología	Cabecera Mpal., Metaltepec y Candelaria
Fondo de desastres por incendios forestales	Creación de fondo de incendios forestales	FONDO	Regidor de Ecología	Santiago Zacatepec
Promoción de construcción y el uso de estufas ecológicas para evitar la tala inmoderada de árboles.	construcción de 1000 estufas Lorena	OBRA	Regidor de Ecología	Santiago Zacatepec
Reforestar con plantas nativas las vialidades principales, zonas urbanas, cauces de ríos y arroyos.	Reforestación de 50 ha de terrenos comunales	Ha	Regidor de Ecología	Cabecera Mpal., Metaltepec y Candelaria
Promover programas de educación ambiental en escuelas de diversos niveles.	Programa de educación ambiental	Programa	Regidor de Ecología	Santiago Zacatepec
Proponer a la iniciativa privada proyectos para desincentivar el uso de plásticos y demás productos desechables.	Sensibilización en la reducción y reciclaje uso de plásticos	ASESORIA	Regidor de Ecología	Santiago Zacatepec
Promover programas para restaurar la superficie forestal del municipio.	Sensibilización en revegetación y recuperación de zonas forestales	ASESORIA	Regidor de Ecología	Santiago Zacatepec
Elaborar un inventario de especies vegetales endémicas ubicadas en la vía pública.	Inventario de flora y fauna municipal	INVENTARIO	Regidor de Ecología	Santiago Zacatepec
Constituir el Consejo Municipal de Protección Civil.	Consejo de protección civil	ORGANIZACIÓN	Secretario municipal	Santiago Zacatepec
Elaborar el Plan Municipal de Protección Civil.	Plan de protección civil	DOCUMENTO	Secretario municipal	Santiago Zacatepec
Realizar acciones de limpieza en arroyos, alcantarillas y drenajes pluviales de manera permanente.	4 Jornadas de limpieza y desazolve de arroyos y drenajes pluviales	JORNADA	Regidor de Ecología	Santiago Zacatepec
Realizar la poda y tala de árboles que constituyan un peligro inminente para la población.	2Jornada de poda de arboles de riesgo	JORNADA	Regidor de Ecología	Santiago Zacatepec
Vigilar que los eventos públicos, con presencia masiva de espectadores, cuenten con las medidas de seguridad que eliminen cualquier riesgo de accidentes.	Plan de contingencia social	DOCUMENTO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec

Elaborar el "Atlas de Riesgos y Peligros Naturales del Municipio de Santiago Zacatepec, Dto. Mixe".	Atlas de riesgos	DOCUMENTO	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
Mantener una estrecha comunicación con las unidades de protección civil estatal y federal, con la finalidad de crear conjuntamente un grupo de reacción inmediata para evaluar los daños causados por desastres naturales y, a su vez, solicitar y destinar recursos para auxiliar a la población afectada. (unidad de enlace)	Creación de unidad de enlace de protección civil	ORGANIZACIÓN	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
Fomentar la cultura de la autoprotección y protección civil ante desastres naturales, mediante campañas informativas.	Conferencias de protección civil	ASESORIA	Secretario municipal	Santiago Zacatepec
Organizar simulacros de siniestros naturales en edificios públicos, escuelas, barrios, mercado y lugares de concentración masiva de personas.	Simulacros de reacción contra temblores	ORGANIZACIÓN	Secretario municipal	Santiago Zacatepec
Realizar estudios socioeconómicos para determinar un padrón posibles beneficiarios para apoyo a la vivienda	Estudio socioeconómico	DOCUMENTO	Secretario municipal	Santiago Zacatepec
Apoyo a las familias en situación de pobreza extrema en el mejoramiento de su vivienda.	Apoyo para construcción de 1000 Viviendas Rurales	OBRA	Secretario municipal	Cabecera mpal, Metaltepec y Candelaria
Apoyo a las familias en la regularización de sus predios.	Apoyo jurídico a la regularización de 100 predios	ASISTENCIA	Síndico municipal	Cabecera mpal, Metaltepec y Candelaria
Crear el Consejo de Participación Ciudadana para la Conservación de la Cultura Mixe y el Turismo, integrado por ciudadanos distinguidos, quienes opinarán sobre las etapas de diseño, discusión e implementación de las acciones de gobierno en materia turística.	Consejo de participación ciudadana en pro del turismo	ORGANIZACIÓN	Tesorero municipal	Cabecera mpal, Metaltepec y Candelaria
Elevar la calidad informativa y la presentación del material promocional en medios impresos y electrónicos.	Publicidad y promoción de servicios turísticos	PUBLICIDAD	Secretario municipal	Cabecera mpal, Metaltepec y Candelaria
Participar en las principales ferias turísticas nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias y difusión de nuestros atractivos turísticos.	Apoyo a capacitación y promoción turística	CAPACITACION	Secretario municipal	Santiago Zacatepec
Crear las condiciones necesarias para incrementar la infraestructura municipal, y recibir al turismo, apoyando la conservación y remozamiento del Hotel Municipal, así como creando casas de huéspedes o habitación para turistas, que permitan que la población misma reciba parte de la derrama económica que los turistas dejan.	Zona de Turismo Alternativo en Piedra negra	OBRA	Secretario municipal	San Juan Metaltepec
Crear rutas de Turismo Alternativo en coordinación con CDI y la	Ruta turística	DOCUMENTO	Secretario municipal	Santiago Zacatepec

propia comunidad.				
Coordinar esfuerzos con los municipios conurbados que ofrezcan atractivos turísticos, a efecto de mejorar la imagen de rutas turísticas compartidas que nos beneficien regionalmente.	Convenios intermunicipales turísticos	DOCUMENTO	Secretario municipal	Santiago Zacatepec
Capacitación y Profesionalización de los aspirantes a prestadores de servicios turísticos para ofrecer alta calidad de sus servicios.	Capacitación y profesionalización turística	CAPACITACION	Secretario municipal	Santiago Zacatepec
Realizar una campaña para fomentar entre la población en general el buen trato al turista.	Sensibilización a la población sobre el trato al turista	ASESORIA	Secretario municipal	Santiago Zacatepec
Impulsar la promoción y el desarrollo del sector turístico a través de herramientas tecnológicas de vanguardia, como son un sitio en internet para que el planeta conozca a nuestro municipio y su cultura.	Página web del destino turístico municipal	PAGINA	Secretario municipal	Santiago Zacatepec
Regular el comercio establecido mediante la supervisión permanente de estos establecimientos.	Supervisión a comercios establecidos	SERVICIO	Secretario municipal	Santiago Zacatepec
Promoción y publicidad de micros, pequeñas y medianas empresas dentro del municipio.	Promoción y publicidad de mipymes	PUBLICIDAD	Secretario municipal	Santiago Zacatepec
Cursos de capacitación y asistencia técnica permanente a emprendedores	Capacitación de desarrollo empresarial	CAPACITACION	Secretario municipal	Santiago Zacatepec
Imagen Urbana para integrar disposiciones relacionadas con señalizaciones, nomenclatura y mobiliario urbano.	Mejora de la imagen visual urbana	PAQUETE	Regidor de obras	Santiago Zacatepec
Realizar la delimitación física del área urbana y no urbanizable por medio de mojoneras, señales y linderos.	Delimitación de zona urbana	DOCUMENTO	Regidor de obras	Santiago Zacatepec
Realizar proyectos urbanos para atender las riberas de las zonas federales y escurrimientos en las áreas vulnerables y de alto riesgo.	Construcción de 30m de muro de contención en barrio Auxiliadora	OBRA	Regidor de obras	Santiago Zacatepec
	Construcción de 15m de muro de contención a base de gaviones en barrio 3 de mayo	M3	Regidor de Hacienda	Santiago Zacatepec
	Construcción de muro de contención en la escuela primaria	m3	Regidor de Hacienda	La Candelaria
	Muro de contención en el centro de 20m X 40m	m3	Regidor de Hacienda	La Candelaria
Regularizar el uso de suelo para la instalación de establecimientos de comercio, servicios y nuevos desarrollos urbanos.	Reglamento de urbanización	DOCUMENTO	Regidor de Hacienda	Santiago Zacatepec
Regularizar las zonas verdes en Cabecera municipal, Metaltepec y Candelaria y sus agencias.	Declaratoria de zonas verdes	DOCUMENTO	Comisariado de bienes comunales	Santiago Zacatepec
Mejorar de infraestructura urbana de servicios básicos a las agencias y barrios del municipio.	Ampliación de 4175m2 de la red drenaje sanitario para 600 viviendas	M2	Regidor de obras	Santiago Zacatepec
	Sistema de almacenamiento y captación de	M/L3	Regidor de obras	Santiago Zacatepec

	agua			
	Ampliación de la línea de distribución de agua potable 7350 metros	M	Regidor de obras	Santiago Zacatepec
	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales a base de biodigestores	OBRA	Regidor de Hacienda	Santiago Zacatepec
	Construcción de salón de usos múltiples	OBRA	Regidor de Hacienda	Santiago Zacatepec
	Ampliación del sistema de agua potable en 4852m lineales	M	Regidor de obras	San Juan Metaltepec
	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en 1500m	M	Regidor de obras	San Juan Metaltepec
	Construcción de 351 sanitarios ecológicos	OBRA	Regidor de Ecología	San Juan Metaltepec
	Construcción de Mercado de la Agencia	OBRA	Tesorero municipal	San Juan Metaltepec
	Sistema de alcantarillado Pluvial	Sistema	Regidor de obras	San Juan Metaltepec
	Sistema de Bombeo y línea de conducción de agua potable	EQUIPO	Presidente municipal	San Juan Metaltepec
	Ampliación de 5396 metros lineales de la red de energía eléctrica	M	Agente municipal	La Candelaria
	Construcción de 389 sanitarios ecológicos	OBRA	Agente municipal	La Candelaria
	Construcción de plaza cívica	M2	Agente municipal	La Candelaria
	Alumbrado publico en 50 lámparas	EQUIPO	Agente municipal	La Candelaria
	Sistema de alcantarillado pluvial en zona habitada(centro)	OBRA	Agente municipal	La Candelaria
	Sistema de conducción y captación de agua potable	M	Agente municipal	La Candelaria
Rehabilitar y acondicionar espacios públicos de esparcimiento familiar y colectivo.	Mejora y rehabilitación de parques de esparcimiento familiar	OBRA	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Realizar un diagnóstico de las necesidades de cada una de las instituciones en el ámbito de infraestructura, pedagógico, administrativo, sociales, problemas de aprendizaje, materiales de apoyo y didáctico.	Diagnostico de instituciones del municipio	DOCUMENTO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Elaborar el proyecto educativo global de las comunidades de Zacatepec Metaltepec y La Candelaria, con la participación de todas las instituciones a través de representantes tecno-pedagógico, directivos y representantes sindicales.	Plan o Proyecto educativo general municipal	DOCUMENTO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Infraestructura y equipo técnico necesarios a todos los niveles educativos.	Construcción de 12 aulas, dirección y sanitarios para escuela primaria Francisco	OBRA	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec

	González Bocanegra			
	Rehabilitación de albergue escolar Genaro V. Vásquez (techado y cercado)	OBRA	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
	Construcción de anexos para la escuela primaria Ignacio Zaragoza (biblioteca de 60 m2, bodega y Cisterna)	OBRA	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
	Construcción de dos aulas, biblioteca y aula de medios para la escuela secundaria "José Vasconcelos"	OBRA	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
	Rehabilitación de la escuela albergue comunitario Benito Juárez (literas, Puertas y Ventanas)	OBRA	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
	Establecimiento de Institución de educación Superior (Tecnológico o Universidad)	OBRA	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
	Construcción de dos aulas en la escuela primaria "leona vicario" 48m2	OBRA	Agente municipal	San Juan Metaltepec
	Establecimiento de institución de educación media superior completa con espacios de educación y deporte	OBRA	Agente municipal	San Juan Metaltepec
	Cancha y Techado de la Escuela primaria Leona Vicario	M2	Agente municipal	San Juan Metaltepec
	Cancha y Techado de la Escuela preescolar Zempoaltepetl	M2	Agente municipal	San Juan Metaltepec
	Cancha y Techado de la Escuela Telesecundaria	M2	Agente municipal	San Juan Metaltepec
	Cancha y Techado de la Albergue escolar "Alma Mixe"	M2	Agente municipal	San Juan Metaltepec
	Rehabilitación de espacios escolares	OBRA	Agente municipal	La Candelaria
	Techado de cancha en escuela telesecundaria	m2	Agente municipal	La Candelaria
	Techado de cancha en escuela preescolar	m2	Agente municipal	La Candelaria
Gestionar la construcción y rehabilitación de aula de medios para cada una de las instituciones.	Aula de medios en 12 escuelas	OBRA	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
Gestionar apoyos a los alumnos (as) de nivel superior, que hayan terminado su bachillerato en Zacatepec	Programa de becas a alumnos de escasos recursos	Programa	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
Crear una escuela primaria indígena para el barrio Zacatal y Ma. Auxiliadora.	Establecimiento de Escuela Primaria indígena	OBRA	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
Socializar la información sobre las distintas becas que ofrecen diferentes instituciones y fundaciones.	Socialización de fuentes de Becas Educativas	ASESORIA	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec

Implementación de cursos de regularización y de apoyo en los distintos niveles educativos permanentemente.	Cursos de regularización	CAPACITACION	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Establecimiento de una institución de educación superior (Universidad, Tecnológico, etc.)	Establecimiento de Institución de Educación media superior	OBRA	Regidor de Educación	La Candelaria
Creación de un centro de investigación sociológico, cultural u otros.	Centro de investigación	OBRA	Secretario municipal	Santiago Zacatepec
Incorporación de personal permanente en las unidades de Salud para asegurar la atención medica las 24 horas 365 días del año	Contratación de personal Odontólogo en el centro de salud	SERVICIO	Regidor de Salud	La Candelaria
	Contratación de personal de Psicología en el centro de salud	SERVICIO	Regidor de Salud	La Candelaria
	Contratación de incremento al personal medico en los centros de salud	SERVICIO	Regidor de Salud	Santiago Zacatepec
Promoción de campañas de unidades médicas de especialistas.	Brigadas de salud (Dentista, Pediatra, Ginecólogo, Etc	SERVICIO	Regidor de Salud	La Candelaria
Equipamiento con alta tecnología diagnostica:	Equipamiento a los centros de salud con rayos x, mastografía, ultrasonido, unidad para la detección temprana de cáncer cérvico-uterino	EQUIPO	Regidor de Salud	Cabecera mpal, Metaltepec y Candelaria
Campañas de prevención social y riesgos a la salud.	Programas de salud contra toxicomanías (Alcohol, Drogas, Tabaco y otros)	SERVICIO	Regidor de Salud	La Candelaria
Servicios de ambulancia las 24 horas en el municipio en general.	Adquisición de 2 Ambulancias	UNIDAD	Regidor de Salud	La Candelaria y Metaltepec
Fondo de emergencia para enfermos en hospitales privados.	Fondo para la seguridad medica	FONDO	Regidor de Salud	Cabecera mpal, Metaltepec y Candelaria
Surtir el centro de salud con medicamentos suficientes.	Paquete de Medicamentos a tres centros de salud	LOTE	Regidor de Salud	Cabecera mpal, Metaltepec y Candelaria
Infraestructura para la salud.	Construcción de centro de salud de 5 núcleos (primera etapa: Aplanado de terreno)	OBRA	Regidor de Salud	Santiago Zacatepec
Realizar una campaña intensa sobre control canino y zoonosis.	Campañas de Esterilización Canina y Vacunación antirrábica	SERVICIO	Regidor de Salud	Santiago Zacatepec
Regulación de la higiene en establecimientos con servicio de bebidas y alimentos.	Capacitación sobre el manejo higiénico de los alimentos	CAPACITACION	Regidor de Salud	Santiago Zacatepec
Implementar el Programa de Cultura y Arte en la cabecera municipal y las agencias municipales, con el fin de preservar y promover la riqueza cultural, las costumbres y tradiciones de los pueblos.	Programa de arte y cultura	Programa	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Elaborar un directorio municipal de espacios, creadores,	Directorio municipal de Arte y cultura	DOCUMENTO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec

promotores, artistas, grupos y asociaciones culturales, de otras comunidades del estado, con el fin de intercambiar expresiones de la misma naturaleza.				
Fomentar la organización de ferias y festivales para consolidar este tipo de eventos como una fuente de atracción turística y de ingresos al municipio.	Organización de 2 Ferias culturales y artísticas	EVENTO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Crear la Casa Artesanal Municipal para el rescate de la cultura Mixe y realizar cursos y talleres de elaboración de artesanías antiguas.	Construcción de Casa-taller de Artesanías	OBRA	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Impulsar a los artistas locales, nacionales e internacionales en el municipio y fuera de él, así como en las agencias municipales, para fomentar la expresión artística en las calles.	Apoyo económico a Artistas	FONDO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Fomentar la educación artística en todos los niveles, con diversos enfoques que incluyan la formación artística inicial, media y profesional.	Fomento a la Educación Artística	FONDO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Editar, publicar, distribuir y difundir libros de carácter histórico, social, filosófico, literario y artístico, incluyendo libros dirigidos al público infantil y juvenil, cosmovisión, tradiciones ancestrales así como obras en otras lenguas indígenas diferentes al Mixe.	Edición de libro cultural de Santiago Zacatepec	DOCUMENTO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Premiar y estimular la publicación de libros, revistas y medios electrónicos, así como la promoción de publicaciones y autores y el fomento de la lectura.	Premio al merito artístico y cultural municipal	EVENTO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Apoyar la creación de una escuela de música y laudería municipal.	Creación de Escuela de música y laudería	OBRA	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Crear un museo comunitario que proyecte y valore a las personas, su esencia, formas de vida y todo lo que somos como Zacatepec, Metaltepec y La Candelaria	Construcción de museo comunitario	OBRA	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Crear un taller de lectura y escritura en coordinación con las escuelas albergue.	Taller de Lectura y Escritura Mixe	ASESORIA	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Fonoteca de música regional y documentales, con equipo técnico.	Establecimiento de fonoteca Mixe	OBRA	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Taller de telares para la fabricación de trajes típicos.	Taller de telas artesanales	OBRA	Tesorero municipal	Santiago Zacatepec
Desarrollo, Fomento y Mejora de la Banda Filarmónica municipal	Creación de un archivo musical.	DOCUMENTO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
	Formar un comité y patronato de las bandas de música.	ORGANIZACIÓN	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
	Reparación de 180 instrumentos musicales	SERVICIO	Regidor de Educación	Cabecera Mpal., Metaltepec y Candelaria
	Adquisición de instrumentos musicales	EQUIPO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec

	Programar 10 audiciones musicales los fines de semana.	EVENTO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
	Equipamiento de las Banda filarmónicas	EQUIPO	Regidor de Educación	Cabecera mpal, Metaltepec y Candelaria
Rehabilitación y apertura de la casa de la cultura con talleres de música, danza y pintura.	Construcción de Casa de cultura	OBRA	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
Programar presentaciones en las festividades de las comunidades con organizaciones musicales como M5, Orquesta Primavera y la Banda de Música del Estado.	Programación de 2 festivales musicales	EVENTO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Instalar módulos de enseñanza deportiva en la cabecera y las agencias municipales.	Módulos de Capacitación Deportiva de juegos conjunto e individuales	CAPACITACION	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
Crear y promover ligas deportivas que operen a través de comités que serán constituidos con el aval de las autoridades municipales.	Liga municipal de Basquetbol, Volibol, Futbol	EVENTO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Fomentar, Detectar, en coordinación con el DIF estatal y la Comisión Estatal del Deporte, a los atletas con discapacidad mediante el Programa Deporte Adaptado.	Detección de Discapacitados con potencial de desarrollo atlético	SERVICIO	Secretario municipal	Santiago Zacatepec
Incrementar los programas y actividades deportivas en todas las edades, principalmente en la niñez, a través de la actualización y mejora de la enseñanza deportiva.	Programa de iniciación deportiva a niños	Programa	Secretario municipal	Santiago Zacatepec
Ofrecer a la población espacios de sano esparcimiento e integración deportiva que les permita el desarrollo físico y fomento a la salud.	Unidad Deportiva multidisciplinaria	INFRAESTRUCTURA	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
Apoyar a las organizaciones, asociaciones, clubes, comités, ligas deportivas y agencias municipales con la entrega de material deportivo.	Dotación de uniformes y material Deportivo	LOTE	Regidor de Hacienda	Santiago Zacatepec
Impulsar el basquetbol, futbol, voleibol, atletismo y boxeo con entrenador y espacio adecuado en cada deporte.	Fomento Deportivo	EVENTO	Regidor de Hacienda	Santiago Zacatepec
Plantear la candidatura para realizar la copa regional mixe en la cabecera municipal.	Plan de organización y desarrollo de copa regional mixe	EVENTO	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
Organizar olimpiadas regionales buscando la proyección de la comunidad.	organización anual de olimpiadas Deportivas	EVENTO	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
Fortalecer la coordinación con dependencias y entidades estatales y federales para el cumplimiento de los objetivos de programas de asistencia social	Centro de coordinación municipal de programas asistenciales	CENTRO	Secretario municipal	Santiago Zacatepec
Elaborar un padrón de personas con discapacidad.	Padrón de personas con discapacidad	PADRON	Regidor de Salud	Santiago Zacatepec
Ampliar la cobertura de expedición de credenciales para que los grupos vulnerables obtengan descuentos en la adquisición de	Programa de descuentos a grupos vulnerables	Programa	Regidor de Salud	Santiago Zacatepec

bienes y servicios.				
Otorgar descuentos a personas con discapacidad, adultos mayores y madres solteras en el pago de sus obligaciones fiscales municipales.	Programa de descuentos a personas con discapacidad	Programa	Regidor de Salud	Santiago Zacatepec
Gestionar becas para los niños y niñas con discapacidad que asistan a escuelas de atención especial.	Beca a niños y niñas con discapacidad	BECAS	Regidor de Salud	Santiago Zacatepec
Promover atención hospitalaria especializada para adultos mayores.	apoyo hospitalario a adultos mayores	PRESUPUESTO	Regidor de Salud	Santiago Zacatepec
Fortalecer al núcleo familiar mediante talleres y foros que prevengan la violencia intrafamiliar.	Serie de conferencias de fortalecimiento de núcleos familiares	EVENTO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Promover los derechos y obligaciones de los niños en las escuelas públicas del municipio, a través del Programa Niño Difusor.	Sensibilización de derechos de los niños	EVENTO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Brindar asesoría jurídica en materia de derecho familiar.	Asistencia Jurídicas Familias de escasos recursos	PRESUPUESTO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Difundir y ampliar los servicios proporcionados por el Centro de Atención a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar (CAVVI).	Apoyo a víctimas de violencia	PRESUPUESTO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Implementar programas de rehabilitación y ampliación de infraestructura vial destinada al apoyo de la población discapacitada, así como realizar dictámenes sobre los obstáculos intencionales y no intencionales que puedan limitar el libre tránsito de estos.	Infraestructura para personas con discapacidad.	OBRA	Secretario municipal	Santiago Zacatepec
Establecer programas enfocados a generar una cultura de respeto y servicio a los discapacitados.	programa de cultura a personas con discapacidad	Programa	Secretario municipal	Santiago Zacatepec
Difundir los derechos de las mujeres entre la población del municipio mediante pláticas de sensibilización sobre los derechos de las mujeres dirigidas a los habitantes de las agencias del municipio, así como a los servidores públicos incluyendo policías y funcionarios del H. Ayuntamiento.	Socialización de los derechos de la mujer	EVENTO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Impulsar la cultura de la denuncia en los casos de violencia de género, a través del conocimiento de las leyes vigentes.	Materiales impreso de derechos de las mujeres	LOTE	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Fomentar la participación de las mujeres en la vida política y de administración del municipio.	Incorporación de mujeres al Cabildo municipal o H. Ayuntamiento	ACCION	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Realizar convenios de colaboración interinstitucionales para promover acciones afirmativas que garanticen la prevención, sanción y erradicación de la violencia hacia las mujeres.	Convenios de colaboración institucional	DOCUMENTO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Realizar talleres dirigidos al H. Cabildo sobre la elaboración de políticas públicas con perspectiva de género, así como de presupuestos públicos con esta misma visión.	Taller de equidad de genero en vida política municipal	ASESORIA	Síndico municipal	Santiago Zacatepec

Crear foros de expresión juvenil en la cabecera municipal, agencias y barrios para fomentar la tolerancia y el respeto.	Foro de expresión juvenil	EVENTO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Realizar pláticas y conferencias dirigidas a la juventud en escuelas de nivel medio (secundaria) y medio superior, referentes a la sexualidad, adicciones y prevención del delito.	Conferencias con temas juveniles	ASESORIA	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Organizar mesas de debate político y certámenes de oratoria, ensayo y educación cívica.	Mesas redondas con jóvenes y certámenes de oratoria	EVENTO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Fomentar la integración de la juventud a programas del cuidado del medio ambiente.	Concurso juvenil de protección al ambiente	EVENTO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Impulsar el conocimiento de la región Mixe y su historia a través de recorridos, concursos en el municipio.	Concurso de conocimiento de tradiciones e historia mixe en jóvenes	EVENTO	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Ampliar las capacidades de los jóvenes a través de la impartición de cursos y talleres de artes y oficios.	10 cursos de Capacitación productiva a jóvenes	CAPACITACION	Regidor de Educación	Santiago Zacatepec
Promoción y sensibilización a la ciudadanía para participar en funciones de contraloría social.	Integración de Comisión de contraloría social	ORGANIZACIÓN	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Capacitación y socialización de programas operativos anuales por dependencia, institución y entidad con objetivos, metas y tiempos de cumplimiento.	Socialización de fuentes de financiamiento gubernamentales	ASESORIA	Secretario municipal	Santiago Zacatepec
Establecer con el apoyo del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública diversos indicadores de gestión, que permitan medir y evaluar la atención, la gestión, el resultado e impacto de los programas y proyectos implementados por la administración municipal.	Sistema de evaluación y seguimiento al gobierno municipal	DOCUMENTO	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
Constituir el Comité Municipal de Información que establecerá las directrices para la clasificación, selección de la información pública y la emisión de los acuerdos de reserva, en apego a la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Oaxaca.	Comité municipal de Acceso a la información	ORGANIZACIÓN	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
Crear una Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública que permita a la ciudadanía conocer las acciones y programas del gobierno municipal, así como cualquier otra información que sea de su interés, permitida en la ley de la materia.	unidad de enlace de transparencia	ORGANIZACIÓN	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
Diseñar e implementar el sistema acceso a la información pública del municipio; electrónica e impresa.	Página web del municipio con acceso a información de ingresos y egresos	PAGINA	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
Reglamentar internamente los límites en las disposiciones particulares de las autoridades municipales y comunales.	Reglamento de vida interna del municipio	DOCUMENTO	Presidente municipal	Santiago Zacatepec
Organizar en la cabecera municipal foros de interés regional.	5 foros regionales de temas de interés colectivo y actuales (seguridad, Eventos,	EVENTO	Presidente municipal	Santiago Zacatepec

	Comunicaciones)			
Estructurar y llevar un control del servicio que brindan los filarmónicos, valorando su aportación a la comunidad y otorgando concesiones justas en cuanto a servicios comunitarios se refiere.	Archivo municipal de integrantes de la banda filarmónica otros servicios comunitarios prestados	DOCUMENTO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Realizar un censo general sobre los servicios que cada comunero ha prestado a la comunidad para llevar en adelante un control y una participación equitativa sancionando con bases a quienes no colaboren con la comunidad.	Archivo municipal de prestación de servicios comunitarios de los habitantes.	DOCUMENTO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Crear el Reglamento Interno de la Contraloría Municipal.	Reglamento de contraloría social	DOCUMENTO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Creación de Reglamento para Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios en el Municipio de Santiago Zacatepec Mixe.	Reglamento para adquisiciones, arrendamiento y contratación de servicios	DOCUMENTO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Reforma a reglamentos del municipio	Reforma al reglamento que norma al DIF municipal.	DOCUMENTO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
	Reformar los reglamentos de comercio establecido y vía pública.	DOCUMENTO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
	Crear el Reglamento de Comercio y Mercados Públicos.	DOCUMENTO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
	Reformar el Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer.	DOCUMENTO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
	Reformar el Reglamento de Propietarios de Caninos y Felinos.	DOCUMENTO	Síndico municipal	Santiago Zacatepec
Mejoramiento y ampliación el sistema de alumbrado público.	Mejora y ampliación de alumbrado publico	OBRA	Regidor de Hacienda	Cabecera mpal, Metaltepec y Candelaria
Inversión en unidades de transporte necesario para hacer eficiente el servicio de recolección de basura.	Adquisición de Camioneta para uso de la Agencia	UNIDAD	Agente municipal	San Juan Metaltepec
	Adquisición de Camioneta doble cabina	UNIDAD	Agente municipal	La Candelaria
	Adquisición Vehículo Recolector de Basura	UNIDAD	Regidor de Ecología	Santiago Zacatepec
Infraestructura para la disposición final de la basura, que cumpla con las especificaciones y normas aplicables en la materia.	Centro de separación de residuos solidos municipal	OBRA	Regidor de Ecología	Santiago Zacatepec
Tecnología en materia de residuos sólidos para garantizar un desarrollo sustentable.	Capacitación en separación de residuos solidos urbanos	SERVICIO	Regidor de Ecología	Santiago Zacatepec
Optimización de los servicios de recolección de basura a través del rediseño de rutas.	Ruta de recolección de Basura	DOCUMENTO	Regidor de Ecología	Santiago Zacatepec
Programa de reordenamiento y mantenimiento del comercio establecido.	Ordenamiento de comercios establecidos	ORGANIZACIÓN	Tesorero municipal	Santiago Zacatepec
Mejora, control y ampliación del servicio que se presta en el	Construcción de bodega 6x4m y cerco	OBRA	Regidor de Ecología	Santiago Zacatepec

panteón municipal.	perimetral del panteón municipal			
--------------------	----------------------------------	--	--	--

8. Financiamiento del Desarrollo Municipal

Proyecto/acción	Inversión \$	Dependencia ejecutora	Fuente de financiamiento
Creación del Consejo de Seguridad Pública Municipal para establecer proyectos y estrategias a favor de la ciudadanía.	\$10,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, SSPO
Estructuración del Bando de policía y Buen Gobierno.	\$10,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, SSPO
Capacitación al personal de seguridad pública para lograr su profesionalización, incluyendo temas de protección civil y prevención del delito	\$10,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, SSPO
Dotación al cuerpo de seguridad pública del equipo necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.	\$50,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, SSPO
Aplicación periódica de exámenes médicos, toxicológicos, psicológicos y socioeconómicos a la policía en activo y personal de nuevo ingreso.	\$3,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, SSPO
Capacitación al personal de tropa en temas como bases jurídicas de la función policial, garantías individuales y derechos humanos.	\$15,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, SSPO
Adiestramiento al personal de tropa en el uso legítimo de la fuerza, armamento, balística, tiro, acondicionamiento físico, técnicas de tiro policial, PR24, bastón extensión y técnicas de aseguramiento. Dotarles del equipo necesario.	\$30,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, SSPO
Adquisición equipo de radiocomunicación, necesarios para la correcta prestación del servicio público de seguridad, que mantenga en estado de alerta a las comunidades de Santiago Zacatepec, Metaltepec y Candelaria.	\$70,000.00	MUNICIPIO	AGENCIA DE POLICIA
Aplicación de programas de prevención de adicciones, en coordinación con los sectores educativo, social, cultural y de salubridad, involucrando a los tres niveles de gobierno.	\$12,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, SSPO, SSO
Generación de convenios de colaboración con la iniciativa privada y organismos no gubernamentales para establecer compromisos de coordinación en materia de seguridad pública.	\$20,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, SSPO
Difusión y fomento entre la población infantil y juvenil la cultura del auto-cuidado y la denuncia.	\$15,000.00	MUNICIPIO	CDI, SAI, MUNICIPIO
Reglamentación comunitaria autónoma sobre los mecanismos de sistema de elección municipal y certeza jurídica, tenencia de la tierra y política económica interna municipal.	\$3,000.00	MUNICIPIO	SAI, CDI, MUNICIPIO
Plan de enseñanza bilingüe español-mixe en educación primaria, secundaria y Bachillerato.	\$35,000.00	MUNICIPIO	IEEPO-MUNICIPIO
Programa de asistencia técnica, gratuita y permanente a los productores de la comunidad.	\$700,000.00	MUNICIPIO	ICAPET, CDI, SAGARPA, SRA Y MUNICIPIO
Impulso de proyectos productivos sustentables	\$42,800,000.00	MUNICIPIO	SEDESOL, CDI, SAGARPA, SRA Y MUNICIPIO
Crear un centro de acopio y comercialización de los productos generados en el municipio.	\$2,000,000.00	MUNICIPIO	SEDESOL, CDI, SAGARPA, SRA Y MUNICIPIO
Establecimiento de talleres de oficios con la finalidad de impulsar el autoempleo (carpintería, repostería,	\$3,250,000.00	MUNICIPIO	SEDESOL, CDI, SAGARPA,

artesanías...)			SRA Y MUNICIPIO
Establecer convenios con las constructoras que establezcan las condiciones de trabajo de la mano de obra de las comunidades, que consideren un horario y una remuneración justa, además de garantizar mínimamente el 90 % de los empleos.	\$2,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Gestionar el establecimiento de una gasolinera comunitaria.	\$6,000,000.00	MUNICIPIO	PEMEX, MUNICIPIO
Crear una empresa que extraiga y comercialice arena y grava.	\$3,000,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, SEMARNAT
Crear un comité de proyectos productivos para regular el correcto uso de los apoyos y subsidios otorgados a grupos productivos.	\$20,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Lograr la cobertura de comunicación celular en todo el territorio municipal.	\$800,000.00	MUNICIPIO	SCT-MUNICIPIO
Amplificación de cobertura de la radio comunitaria.	\$1,000,000.00	MUNICIPIO	SCT-MUNICIPIO
Rehabilitación y ampliación la carretera federal Oaxaca-Mitla– Zacatepec.	\$30,000,000.00	MUNICIPIO	SCT
Lograr la comunicación de caminos cosecheros con las rancherías de la comunidad.	\$6,000,000.00	MUNICIPIO	SEDESOL -CDI-CAO-MUNICIPIO
Lograr la autorización del recurso para ejecutar el proyecto de pavimentación Zacatepec-km. 21 rumbo a Cotzocón.	\$119,000,000.00	MUNICIPIO	SCT
Seguimiento del proyecto de ampliación y pavimentación Zacatepec – Ma. Lombardo.	\$19,000,000.00	MUNICIPIO	SCT
Adquisición de maquinaria pesada para la apertura y mantenimiento de todos los caminos cosecheros, locales y los enlaces con las comunidades circunvecinas.	\$6,000,000.00	MUNICIPIO	SEDESOL -CDI-CAO-MUNICIPIO
Apertura y modernización de caminos a nivel de pavimento hidráulico o de asfalto	\$124,160,000.00	MUNICIPIO	CDI-SCT-MUNICIPIO, CAO
Elaborar un proyecto para la radio comunitaria para definir el enfoque ideológico.	\$30,000.00	MUNICIPIO	SCT, CDI, MUNICIPIO
Definir la normativa y reglamento de tránsito vehicular municipal.	\$3,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Dar mantenimiento y limpieza a los accesos carreteros de la comunidad.	\$1,820,000.00	MUNICIPIO	SEDESOL -CDI-CAO-MUNICIPIO
Regulación y señalización vial de áreas de acceso, áreas de estacionamiento de descarga, parada de transporte público y otros	\$300,000.00	MUNICIPIO	SEDESOL -CDI-CAO-MUNICIPIO
Campañas y conferencias de concientización de cuidado del medio ambiente	\$180,000.00	MUNICIPIO	IEE, SEMARNAT, SSO, CDI, SEDESOL, MUNICIPIO
Fondo de desastres por incendios forestales	\$2,000,000.00	MUNICIPIO	IEE, SEMARNAT, SSO, CDI, SEDESOL, MUNICIPIO
Promoción de construcción y el uso de estufas ecológicas para evitar la tala inmoderada de árboles.	\$1,000,000.00	MUNICIPIO	IEE, SEMARNAT, SSO, CDI, SEDESOL, MUNICIPIO
Reforestar con plantas nativas las vialidades principales, zonas urbanas, cauces de ríos y arroyos.	\$500,000.00	MUNICIPIO	IEE, SEMARNAT, SSO, CDI, SEDESOL, MUNICIPIO
Promover programas de educación ambiental en escuelas de diversos niveles.	\$10,000.00	MUNICIPIO	IEE, SEMARNAT, SSO,

			CDI, SEDESOL, MUNICIPIO
Proponer a la iniciativa privada proyectos para desincentivar el uso de plásticos y demás productos desechables.	\$10,000.00	MUNICIPIO	IEE, SEMARNAT, SSO, CDI, SEDESOL, MUNICIPIO
Promover programas para restaurar la superficie forestal del municipio.	\$10,000.00	MUNICIPIO	IEE, SEMARNAT, SSO, CDI, SEDESOL, MUNICIPIO
Elaborar un inventario de especies vegetales endémicas ubicadas en la vía pública.	\$40,000.00	MUNICIPIO	SEMARNAT, MUNICIPIO
Constituir el Consejo Municipal de Protección Civil.	\$15,000.00	MUNICIPIO	IEPC, MUNICIPIO
Elaborar el Plan Municipal de Protección Civil.	\$30,000.00	MUNICIPIO	IEPC, MUNICIPIO
Realizar acciones de limpieza en arroyos, alcantarillas y drenajes pluviales de manera permanente.	\$40,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Realizar la poda y tala de árboles que constituyan un peligro inminente para la población.	\$20,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Vigilar que los eventos públicos, con presencia masiva de espectadores, cuenten con las medidas de seguridad que eliminen cualquier riesgo de accidentes.	\$20,000.00	MUNICIPIO	IEPC, MUNICIPIO
Elaborar el "Atlas de Riesgos y Peligros Naturales del Municipio de Santiago Zacatepec, Dto. Mixe".	\$40,000.00	MUNICIPIO	IEPC, MUNICIPIO
Mantener una estrecha comunicación con las unidades de protección civil estatal y federal, con la finalidad de crear conjuntamente un grupo de reacción inmediata para evaluar los daños causados por desastres naturales y, a su vez, solicitar y destinar recursos para auxiliar a la población afectada. (unidad de enlace)	\$25,000.00	MUNICIPIO	IEPC, MUNICIPIO
Fomentar la cultura de la autoprotección y protección civil ante desastres naturales, mediante campañas informativas.	\$15,000.00	MUNICIPIO	IEPC, MUNICIPIO
Organizar simulacros de siniestros naturales en edificios públicos, escuelas, barrios, mercado y lugares de concentración masiva de personas.	\$10,000.00	MUNICIPIO	IEPC, MUNICIPIO
Realizar estudios socioeconómicos para determinar un padrón posibles beneficiarios para apoyo a la vivienda	\$15,000.00	MUNICIPIO	SEDESOL, CDI, SAGARPA, SRA Y MUNICIPIO
Apoyo a las familias en situación de pobreza extrema en el mejoramiento de su vivienda.	\$2,000,000.00	MUNICIPIO	SEDESOL, CDI, MUNICIPIO
Apoyo a las familias en la regularización de sus predios.	\$100,000.00	MUNICIPIO	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
Crear el Consejo de Participación Ciudadana para la Conservación de la Cultura Mixe y el Turismo, integrado por ciudadanos distinguidos, quienes opinarán sobre las etapas de diseño, discusión e implementación de las acciones de gobierno en materia turística.	\$30,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Elevar la calidad informativa y la presentación del material promocional en medios impresos y electrónicos.	\$10,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, SECTUR
Participar en las principales ferias turísticas nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias y difusión de nuestros atractivos turísticos.	\$15,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, SECTUR
Crear las condiciones necesarias para incrementar la infraestructura municipal, y recibir al turismo, apoyando la conservación y remozamiento del Hotel Municipal, así como creando casas de huéspedes o habitación para turistas, que permitan que la población misma reciba parte de la derrama económica que los turistas dejan.	\$2,500,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, SECTUR, CDI

Crear rutas de Turismo Alternativo en coordinación con CDI y la propia comunidad.	\$15,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, SECTUR, CDI
Coordinar esfuerzos con los municipios conurbados que ofrezcan atractivos turísticos, a efecto de mejorar la imagen de rutas turísticas compartidas que nos beneficien regionalmente.	\$10,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIOS VECINOS Y MUNICIPIO
Capacitación y Profesionalización de los aspirantes a prestadores de servicios turísticos para ofrecer alta calidad de sus servicios.	\$20,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, SECTUR, CDI
Realizar una campaña para fomentar entre la población en general el buen trato al turista.	\$15,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, SECTUR, CDI
Impulsar la promoción y el desarrollo del sector turístico a través de herramientas tecnológicas de vanguardia, como son un sitio en internet para que el planeta conozca a nuestra al municipio y su cultura.	\$15,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, SECTUR, CDI
Regular el comercio establecido mediante la supervisión permanente de estos establecimientos.	\$10,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Promoción y publicidad de micros, pequeñas y medianas empresas dentro del municipio.	\$10,000.00	MUNICIPIO	SE, MUNICIPIO
Cursos de capacitación y asistencia técnica permanente a emprendedores	\$20,000.00	MUNICIPIO	SE, MUNICIPIO
Imagen Urbana para integrar disposiciones relacionadas con señalizaciones, nomenclatura y mobiliario urbano.	\$150,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, SEDESOL
Realizar la delimitación física del área urbana y no urbanizable por medio de mojoneras, señales y linderos.	\$15,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Realizar proyectos urbanos para atender las riberas de las zonas federales y escurrimientos en las áreas vulnerables y de alto riesgo.	\$2,600,000.00	MUNICIPIO	SEDESOL -CDI-CAO-MUNICIPIO
Regularizar el uso de suelo para la instalación de establecimientos de comercio, servicios y nuevos desarrollos urbanos.	\$10,000.00	MUNICIPIO	CDI, MUNICIPIO
Regularizar las zonas verdes en Cabecera Mpal., Metaltepec y Candelaria y sus agencias.	\$10,000.00	MUNICIPIO	SEMARNAT-MUNICIPIO
Mejorar de infraestructura urbana de servicios básicos a las agencias y barrios del municipio.	\$80,577,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Rehabilitar y acondicionar espacios públicos de esparcimiento familiar y colectivo.	\$800,000.00	MUNICIPIO	SEDESOL, CDI, MUNICIPIO
Realizar un diagnóstico de las necesidades de cada una de las instituciones en el ámbito de infraestructura, pedagógico, administrativo, sociales, problemas de aprendizaje, materiales de apoyo y didáctico.	\$45,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Elaborar el proyecto educativo global de las comunidades de Zacatepec Metaltepec y La Candelaria, con la participación de todas las instituciones a través de representantes tecno-pedagógico, directivos y representantes sindicales.	\$20,000.00	MUNICIPIO	IEEPO-MUNICIPIO
Infraestructura y equipo técnico necesarios a todos los niveles educativos.	\$32,440,000.00	MUNICIPIO	IEEPO-MUNICIPIO
Gestionar la construcción y rehabilitación de aula de medios para cada una de las instituciones.	\$1,200,000.00	MUNICIPIO	SEP, IEEPO, SEDESOL, CDI, MUNICIPIO
Gestionar apoyos a los alumnos (as) de nivel superior, que hayan terminado su bachillerato en Zacatepec	\$1,000,000.00	MUNICIPIO	SEP, IEEPO, SEDESOL, CDI, MUNICIPIO
Crear una escuela primaria indígena para el barrio Zacatal y Ma. Auxiliadora.	\$4,000,000.00	MUNICIPIO	SEP, IEEPO, SEDESOL, CDI, MUNICIPIO
Socializar la información sobre las distintas becas que ofrecen diferentes instituciones y fundaciones.	\$10,000.00	MUNICIPIO	SEP, IEEPO, SEDESOL, CDI, MUNICIPIO
Implementación de cursos de regularización y de apoyo en los distintos niveles educativos permanentemente.	\$30,000.00	MUNICIPIO	SEP, IEEPO, SEDESOL, CDI, MUNICIPIO
Establecimiento de una institución de educación superior (Universidad, Tecnológico, etc.)	\$8,000,000.00	MUNICIPIO	SEP, IEEPO, SEDESOL,

			CDI, MUNICIPIO
Creación de un centro de investigación sociológico, cultural u otros.	\$700,000.00	MUNICIPIO	SEP, IEEPO, SEDESOL, CDI, MUNICIPIO
Incorporación de personal permanente en las unidades de Salud para asegurar la atención medica las 24 horas 365 días del año	\$800,000.00	MUNICIPIO	SSO-MUNICIPIO
Promoción de campañas de unidades médicas de especialistas.	\$30,000.00	MUNICIPIO	SSO-MUNICIPIO
Equipamiento con alta tecnología diagnostica:	\$600,000.00	MUNICIPIO	SSO-MUNICIPIO
Campañas de prevención social y riesgos a la salud.	\$60,000.00	MUNICIPIO	SSO-MUNICIPIO
Servicios de ambulancia las 24 horas en el municipio en general.	\$1,000,000.00	MUNICIPIO	SSO-MUNICIPIO
Fondo de emergencia para enfermos en hospitales privados.	\$1,000,000.00	MUNICIPIO	SSO-MUNICIPIO
Surtir el centro de salud con medicamentos suficientes.	\$1,500,000.00	MUNICIPIO	SSO-MUNICIPIO
Infraestructura para la salud.	\$600,000.00	MUNICIPIO	SSO-MUNICIPIO
Realizar una campaña intensa sobre control canino y zoonosis.	\$100,000.00	MUNICIPIO	SSO-MUNICIPIO
Regulación de la higiene en establecimientos con servicio de bebidas y alimentos.	\$20,000.00	MUNICIPIO	SSO-MUNICIPIO
Implementar el Programa de Cultura y Arte en la cabecera municipal y las agencias municipales, con el fin de preservar y promover la riqueza cultural, las costumbres y tradiciones de los pueblos.	\$20,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, CDI, SEDESOL, CONACULTA
Elaborar un directorio municipal de espacios, creadores, promotores, artistas, grupos y asociaciones culturales, de otras comunidades del estado, con el fin de intercambiar expresiones de la misma naturaleza.	\$6,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, CDI, SEDESOL, CONACULTA
Fomentar la organización de ferias y festivales para consolidar este tipo de eventos como una fuente de atracción turística y de ingresos al municipio.	\$80,000.00	MUNICIPIO	STYDE, MUNICIPIO, CDI
Crear la Casa Artesanal Municipal para el rescate de la cultura Mixe y realizar cursos y talleres de elaboración de artesanías antiguas.	\$800,000.00	MUNICIPIO	CDI, SEDESOL, MUNICIPIO
Impulsar a los artistas locales, nacionales e internacionales en el municipio y fuera de él, así como en las agencias municipales, para fomentar la expresión artística en las calles.	\$600,000.00	MUNICIPIO	CDI, SEDESOL, MUNICIPIO
Fomentar la educación artística en todos los niveles, con diversos enfoques que incluyan la formación artística inicial, media y profesional.	\$100,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, CDI, SEDESOL, IEEPO
Editar, publicar, distribuir y difundir libros de carácter histórico, social, filosófico, literario y artístico, incluyendo libros dirigidos al público infantil y juvenil, cosmovisión, tradiciones ancestrales así como obras en otras lenguas indígenas diferentes al Mixe.	\$150,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, CDI, IEEPO
Premiar y estimular la publicación de libros, revistas y medios electrónicos, así como la promoción de publicaciones y autores y el fomento de la lectura.	\$60,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, CDI
Apoyar la creación de una escuela de música y laudería municipal.	\$700,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, CDI, IEEPO
Crear un museo comunitario que proyecte y valore a las personas, su esencia, formas de vida y todo lo que somos como Zacatepec, Metaltepec y La Candelaria	\$700,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, CDI, SEDESOL
Crear un taller de lectura y escritura en coordinación con las escuelas albergue.	\$30,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, CDI, IEEPO
Fonoteca de música regional y documentales, con equipo técnico.	\$500,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, CDI, IEEPO
Taller de telares para la fabricación de trajes típicos.	\$500,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, CDI, SEDESOL
Desarrollo, Fomento y Mejora de la Banda Filarmónica municipal	\$1,570,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, CDI

Rehabilitación y apertura de la casa de la cultura con talleres de música, danza y pintura.	\$500,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, CDI, SEDESOL
Programar presentaciones en las festividades de las comunidades con organizaciones musicales como M5, Orquesta Primavera y la Banda de Música del Estado.	\$60,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, CDI, SEDESOL
Instalar módulos de enseñanza deportiva en la cabecera y las agencias municipales.	\$100,000.00	MUNICIPIO	CEJ, MUNICIPIO, ICAPET
Crear y promover ligas deportivas que operen a través de comités que serán constituidos con el aval de las autoridades municipales.	\$150,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, CEJ
Fomentar, Detectar, en coordinación con el DIF estatal y la Comisión Estatal del Deporte, a los atletas con discapacidad mediante el Programa Deporte Adaptado.	\$30,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, CEJ
Incrementar los programas y actividades deportivas en todas las edades, principalmente en la niñez, a través de la actualización y mejora de la enseñanza deportiva.	\$30,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, CEJ
Ofrecer a la población espacios de sano esparcimiento e integración deportiva que les permita el desarrollo físico y fomento a la salud.	\$8,000,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, CDI, SEDESOL
Apoyar a las organizaciones, asociaciones, clubes, comités, ligas deportivas y agencias municipales con la entrega de material deportivo.	\$100,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Impulsar el basquetbol, futbol, voleibol, atletismo y boxeo con entrenador y espacio adecuado en cada deporte.	\$80,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Plantear la candidatura para realizar la copa regional mixe en la cabecera municipal.	\$400,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Organizar olimpiadas regionales buscando la proyección de la comunidad.	\$300,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Fortalecer la coordinación con dependencias y entidades estatales y federales para el cumplimiento de los objetivos de programas de asistencia social	\$40,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Elaborar un padrón de personas con discapacidad.	\$10,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Ampliar la cobertura de expedición de credenciales para que los grupos vulnerables obtengan descuentos en la adquisición de bienes y servicios.	\$60,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Otorgar descuentos a personas con discapacidad, adultos mayores y madres solteras en el pago de sus obligaciones fiscales municipales.	\$60,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Gestionar becas para los niños y niñas con discapacidad que asistan a escuelas de atención especial.	\$100,000.00	MUNICIPIO	IEEPO-MUNICIPIO
Promover atención hospitalaria especializada para adultos mayores.	\$100,000.00	MUNICIPIO	SSO-MUNICIPIO
Fortalecer al núcleo familiar mediante talleres y foros que prevengan la violencia intrafamiliar.	\$50,000.00	MUNICIPIO	IMO, SSO, MUNICIPIO
Promover los derechos y obligaciones de los niños en las escuelas públicas del municipio, a través del Programa Niño Difusor.	\$10,000.00	MUNICIPIO	IEEPO-MUNICIPIO, SSPO
Brindar asesoría jurídica en materia de derecho familiar.	\$50,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO. SSPO
Difundir y ampliar los servicios proporcionados por el Centro de Atención a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar (CAVVI).	\$50,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO. SSPO
Implementar programas de rehabilitación y ampliación de infraestructura vial destinada al apoyo de la población discapacitada, así como realizar dictámenes sobre los obstáculos intencionales y no intencionales que puedan limitar el libre tránsito de estos.	\$500,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO, CDI, SEDESOL
Establecer programas enfocados a generar una cultura de respeto y servicio a los discapacitados.	\$10,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Difundir los derechos de las mujeres entre la población del municipio mediante pláticas de sensibilización	\$10,000.00	MUNICIPIO	CDI, SAI, SEDESOL,

sobre los derechos de las mujeres dirigidas a los habitantes de las agencias del municipio, así como a los servidores públicos incluyendo policías y funcionarios del H. Ayuntamiento.			MUNICIPIO, IMO
Impulsar la cultura de la denuncia en los casos de violencia de género, a través del conocimiento de las leyes vigentes.	\$20,000.00	MUNICIPIO	CDI, SAI, SEDESOL, MUNICIPIO, IMO
Fomentar la participación de las mujeres en la vida política y de administración del municipio.	\$2,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Realizar convenios de colaboración interinstitucionales para promover acciones afirmativas que garanticen la prevención, sanción y erradicación de la violencia hacia las mujeres.	\$3,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Realizar talleres dirigidos al H. Cabildo sobre la elaboración de políticas públicas con perspectiva de género, así como de presupuestos públicos con esta misma visión.	\$10,000.00	MUNICIPIO	CDI, SAI, SEDESOL, MUNICIPIO, IMO
Crear foros de expresión juvenil en la cabecera municipal, agencias y barrios para fomentar la tolerancia y el respeto.	\$12,000.00	MUNICIPIO	CDI, SAI, SEDESOL, MUNICIPIO, CEJUVE, SSO, SSPO
Realizar pláticas y conferencias dirigidas a la juventud en escuelas de nivel medio (secundaria) y medio superior, referentes a la sexualidad, adicciones y prevención del delito.	\$10,000.00	MUNICIPIO	CDI, SAI, SEDESOL, MUNICIPIO, CEJUVE, SSO, SSPO
Organizar mesas de debate político y certámenes de oratoria, ensayo y educación cívica.	\$10,000.00	MUNICIPIO	CDI, SAI, SEDESOL, MUNICIPIO, CEJUVE, SSO, SSPO
Fomentar la integración de la juventud a programas del cuidado del medio ambiente.	\$15,000.00	MUNICIPIO	CDI, SAI, SEDESOL, MUNICIPIO, CEJUVE, SSO, SSPO
Impulsar el conocimiento de la región Mixe y su historia a través de recorridos, concursos en el municipio.	\$20,000.00	MUNICIPIO	CDI, SAI, SEDESOL, MUNICIPIO, CEJUVE, SSO, SSPO
Ampliar las capacidades de los jóvenes a través de la impartición de cursos y talleres de artes y oficios.	\$100,000.00	MUNICIPIO	CDI, SEDESOL, ICAPET
Promoción y sensibilización a la ciudadanía para participar en funciones de contraloría social.	\$4,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Capacitación y socialización de programas operativos anuales por dependencia, institución y entidad con objetivos, metas y tiempos de cumplimiento.	\$10,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Establecer con el apoyo del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública diversos indicadores de gestión, que permitan medir y evaluar la atención, la gestión, el resultado e impacto de los programas y proyectos implementados por la administración municipal.	\$3,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Constituir el Comité Municipal de Información que establecerá las directrices para la clasificación, selección de la información pública y la emisión de los acuerdos de reserva, en apego a la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Oaxaca.	\$15,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Crear una Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública que permita a la ciudadanía conocer las acciones y programas del gobierno municipal, así como cualquier otra información que sea de su interés, permitida en la ley de la materia.	\$35,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Diseñar e implementar el sistema acceso a la información pública del municipio; electrónica e impresa.	\$12,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Reglamentar internamente los límites en las disposiciones particulares de las autoridades municipales y	\$2,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO

comunales.			
Organizar en la cabecera municipal foros de interés regional.	\$15,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO Y MUNICIPIOS VECINOS
Estructurar y llevar un control del servicio que brindan los filarmónicos, valorando su aportación a la comunidad y otorgando concesiones justas en cuanto a servicios comunitarios se refiere.	\$2,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Realizar un censo general sobre los servicios que cada comunero ha prestado a la comunidad para llevar en adelante un control y una participación equitativa sancionando con bases a quienes no colaboren con la comunidad.	\$2,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Crear el Reglamento Interno de la Contraloría Municipal.	\$2,000.00	MUNICIPIO	MDS, MUNICIPIO
Creación de Reglamento para Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios en el Municipio de Santiago Zacatepec Mixe.	\$2,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Reforma a reglamentos del municipio	\$10,000.00	MUNICIPIO	DIF, MUNICIPIO
Mejoramiento y ampliación el sistema de alumbrado público.	\$1,200,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Inversión en unidades de transporte necesario para hacer eficiente el servicio de recolección de basura.	\$1,090,000.00	MUNICIPIO	IEE, SEMARNAT, SSO, CDI, SEDESOL, MUNICIPIO
Infraestructura para la disposición final de la basura, que cumpla con las especificaciones y normas aplicables en la materia.	\$500,000.00	MUNICIPIO	IEE, SEMARNAT, SSO, CDI, SEDESOL, MUNICIPIO
Tecnología en materia de residuos sólidos para garantizar un desarrollo sustentable.	\$10,000.00	MUNICIPIO	IEE, SEMARNAT, SSO, MUNICIPIO
Optimización de los servicios de recolección de basura a través del rediseño de rutas.	\$1,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Programa de reordenamiento y mantenimiento del comercio establecido.	\$2,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Mejora, control y ampliación del servicio que se presta en el panteón municipal.	\$200,000.00	MUNICIPIO	CDI, MUNICIPIO

9. Seguimiento y Evaluación del Plan Municipal

Proyecto/acción	Meta	Unidad de medida	Tiempo			
			2011	2012	2013	2014
Creación del Consejo de Seguridad Pública Municipal para establecer proyectos y estrategias a favor de la ciudadanía.	CONSEJO DE SEGURIDAD MUNICIPAL	CONSEJO			05-ENE	
Estructuración del Bando de policía y Buen Gobierno.	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO	DOCUMENTO		10-JUL		
Capacitación al personal de seguridad pública para lograr su profesionalización, incluyendo temas de protección civil y prevención del delito	CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	SERVICIO	01-FEB			
Dotación al cuerpo de seguridad pública del equipo necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.	EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	EQUIPO		01-ENE		
Aplicación periódica de exámenes médicos, toxicológicos, psicológicos y	EXAMEN Y ESTUDIO SOCIOECONOMICO A	DOCUMENTO		10-MAR		

socioeconómicos a la policía en activo y personal de nuevo ingreso.	CUERPO DE SEGURIDAD				
Capacitación al personal de tropa en temas como bases jurídicas de la función policial, garantías individuales y derechos humanos.	CAPACITACIÓN EN BASES JURIDICAS A POLICIAS	SERVICIO	20-OCT		
Adiestramiento al personal de tropa en el uso legítimo de la fuerza, armamento, balística, tiro, acondicionamiento físico, técnicas de tiro policial, PR24, bastón extensión y técnicas de aseguramiento.	ADIESTRAMIENTO DE POLICIAS	SERVICIO		02-MAR	
Adquisición equipo de radiocomunicación, necesarios para la correcta prestación del servicio público de seguridad, que mantenga en estado de alerta a las comunidades de Santiago Zacatepec, Metaltepec y Candelaria.	Telefonía de la Agencia	EQUIPO		03-MAY	
	Dotación de radio civil para la comunicación de la agencia	EQUIPO		05-MAY	
Aplicación de programas de prevención de adicciones, en coordinación con los sectores educativo, social, cultural y de salubridad, involucrando a los tres niveles de gobierno.	PREVENCIÓN DE ADICCIONES	ASESORIA		10-SEP	
Generación de convenios de colaboración con la iniciativa privada y organismos no gubernamentales para establecer compromisos de coordinación en materia de seguridad pública.	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INICIATIVA PRIVADA	DOCUMENTO		7- MAR	
Difusión y fomento entre la población infantil y juvenil la cultura del auto-cuidado y la denuncia.	SOCIALIZACIÓN AL AUTOCUIDADO Y DENUNCIA	SERVICIO	05-ABR		
Reglamentación comunitaria autónoma sobre los mecanismos de sistema de elección municipal y certeza jurídica, tenencia de la tierra y política económica interna municipal.	REGLAMENTO DE AUTONOMIA COMUNITARIA	DOCUMENTO		07-JUL	
Plan de enseñanza bilingüe español-mixe en educación primaria, secundaria y Bachillerato.	PLAN EDUCATIVO MIXE-ESPAÑOL	DOCUMENTO		05-SEP	
Programa de asistencia técnica, gratuita y permanente a los productores de la comunidad.	Capacitación productiva en Café, Plátano, Mamey, Cítricos, Zapote, Animales Domésticos y Aguacate.	ASESORIA		01-AGO	
	6 proyectos de invernaderos de 400m2 c/u	M2		01-FEB	
	6 proyectos para la cría de borregos merino y caprinos cashmiere	M2		10-SEP	
	Patios de Secado para Café	M2		10-OCT	
	Despulpadoras para Café	EQUIPO		10-SEP	
	Secadora de Café	EQUIPO		10-OCT	
	Tostadora de Café	EQUIPO		10-SEP	
	Envasadora de Café	EQUIPO		10-OCT	
	Sistema de Riego en 30 has.	HA		10-SEP	
	Modulo de Producción Avícola de 1000 aves	M2		10-OCT	
	351Patios de Secado para Café	M2		10-OCT	
	351 Despulpadoras para Café	EQUIPO		10-OCT	
	Purificadora de Agua	ESTABLECIMIENT			25-

Impulso de proyectos productivos sustentables

		O			ENE	
	Tecnificación de Maíz y Frijol 100Ha	HA			27-ENE	
	Establecimiento de aserradero de la Agencia	ESTABLECIMIENT O			01-FEB	
	Invernaderos de 400m2	M2			03-FEB	
	Estanques de mojarras para Piedra Negra y Rio colorado	L3			10-FEB	
	Industrialización de la Caña para Tepache	EQUIPO			26-ENE	
	Industrialización de la Caña para Aguardiente	EQUIPO			29-ENE	
	Trapiches para Caña	EQUIPO			05-FEB	
	Industrialización de la Caña para panela	EQUIPO			09-FEB	
	Apoyo a la Comercialización del Mamey	ASISTENCIA		10-MAY		
	Apoyo A la comercialización de mandarina, plátano y naranja	ASISTENCIA		25-OCT		
	50HA De Sistema de Maíz y frijol intercalado con arboles frutales	HA		01-DIC		
	50ha Sistemas de Riego	HA		03-DIC		
	Cría de Mojarras en 20000 l3	L3			01-MAR	
	389 Patios de secado para Café 100m2	m2		10-OCT		
	389 Despulpadoras para café	EQUIPO		10-SEP		
	20000 Plantas mejoradas de Café	PLANTA		10-OCT		
	Modulo de producción Avícola para Huevo de 1000m2	M2		25-MAR		
	Modulo de producción Avícola para Carne de 1000m2	M2		20-FEB		
Crear un centro de acopio y comercialización de los productos generados en el municipio.	1 CENTRO DE ACOPIO DE MAIZ Y FRIJOL	OBRA				01-ENE
	Bodega y Centro de Acopio de Café	OBRA			20-OCT	
	Bodega y Centro de Acopio para Café	OBRA			20-OCT	
Establecimiento de talleres de oficios con la finalidad de impulsar el autoempleo (carpintería, repostería, artesanías...)	Horno o Fabrica de Cal	FABRICA			05-MAR	
	Tabiquera	FABRICA			05-MAR	
	Panadería	EQUIPO			05-MAR	

	Taller de Costura	EQUIPO			05-MAR	
	Taller de Carpintería	EQUIPO			05-MAR	
	Taller de Balconeria - Herrería	EQUIPO			05-MAR	
Establecer convenios con las constructoras que establezcan las condiciones de trabajo de la mano de obra de las comunidades, que consideren un horario y una remuneración justa, además de garantizar mínimamente el 90 % de los empleos.	CONVENIO DE COLABORACIÓN DE MANO DE OBRA MUNICIPAL	DOCUMENTO	10-ENE			
Gestionar el establecimiento de una gasolinera comunitaria.	GASOLINERA COMUNITARIA	OBRA				02-MAY
Crear una empresa que extraiga y comercialice arena y grava.	ESTABLECIMIENTO DE PROVEEDOR DE MATERIAL PETREO	INDUSTRIA	30-NOV			
Crear un comité de proyectos productivos para regular el correcto uso de los apoyos y subsidios otorgados a grupos productivos.	COMITÉ DE ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA	ORGANIZACIÓN		05-ABR		
Lograr la cobertura de comunicación celular en todo el territorio municipal.	ANTENA REPETIDORA EN La Candelaria	ANTENA				10-JUN
Amplificación de cobertura de la radio comunitaria.	TRANSMISOR DE EMISION RADIOFONICA	EQUIPO			07-JUN	
Rehabilitación y ampliación la carretera federal Oaxaca-Mitla– Zacatepec	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN LA CARRETERA FEDERAL OAXACA-MITLA– ZACATEPEC.	OBRA		15-MAY		
Lograr la comunicación de caminos cosecheros con las rancherías de la comunidad.	Apertura de caminos Del km 7 de la carretera Zacatepec mixe-san pedro jayacaxtepec al barrio monte rosa de 13km	KM		07-JUN		
	Apertura Carretera Saca cosecha Rancho platanal o California-Centro de la Agencia	KM		05-DIC		
Lograr la autorización del recurso para ejecutar el proyecto de pavimentación Zacatepec-km. 21 rumbo a Cotzocón.	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO ZACATEPEC-COTZOCON	KM		04-ABR		
Seguimiento del proyecto de ampliación y pavimentación Zacatepec – Ma. Lombardo.	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO ZACATEPEC-COTZOCON	KM		04-ABR		
Adquisición de maquinaria pesada para la apertura y mantenimiento de todos los caminos cosecheros, locales y los enlaces con las comunidades circunvecinas.	Modulo de Maquinaria de municipal (Volteo, Retroexcavadora, Boot.Cat)	MAQUINARIA				20-OCT
	Modulo de Maquinaria de la Agencia (Volteo, Retroexcavadora, Boot.Cat)	MAQUINARIA				20-OCT
Apertura y modernización de caminos a nivel de pavimento hidráulico o de asfalto	Metaltepec-Fierro Viejo-Matamoros	KM			10-FEB	
	Apertura de camino de Santiago Zacatepec-Atitlan en 50km	KM		10-OCT		
	Apertura de caminos Zacatepec mixe- rancho Ocopetate en 20km	KM		12-SEP		
	Apertura de caminos Zacatepec mixe- Jonotal	KM		10-NOV		

	en 15km				
	Rehabilitación de 10 lavaderos públicos. Ayuuk nee, Zapotal, Arroyo Escondido (abá'd)	OBRA		07-MAY	
	Pavimentación con concreto hidráulico Centro de la población al barrio de Guadalupe 3192m2	M2		10-OCT	
	Pavimentación con concreto hidráulico Centro-barrio santa Cecilia 6000m2	M2		12-SEP	
	Pavimentación con concreto hidráulico Barrio santa Cecilia-barrio Guadalupe 6000m2	M2		10-NOV	
	Pavimentación con concreto hidráulico centro-barrio el llano 1200m2	M2		07-MAY	
	Pavimentación con concreto hidráulico Centro-campo de aterrizaje 1200m2	M2		10-OCT	
	Modernización de camino a nivel de pavimento en 21km Zacatepec mixe-san Juan Cotzocon.	KM		12-SEP	
Elaborar un proyecto para la radio comunitaria para definir el enfoque ideológico.	Proyecto de radiodifusión comunitaria	DOCUMENTO		10-ABR	
Definir la normativa y reglamento de tránsito vehicular municipal.	Reglamento de tránsito vehicular	0		07-MAY	
Dar mantenimiento y limpieza a los accesos carreteros de la comunidad.	Construcción de guarniciones, banquetas y muros de contención a base de gaviones.	OBRA		10-FEB	
	Revestimiento de 2km de camino en barrio Auxiliadora	KM		12-MAR	
	Revestimiento de 1km de camino en barrio 3 de marzo	KM		10-ABR	
	Ampliación y mejora del camino 10KM entronque carretera Zacatepec mixe-Mitla km112 al centro de la población	KM		07-MAY	
	Mantenimiento de Caminos y carreteras	KM		10-ABR	
Regulación y señalización vial de áreas de acceso, áreas de estacionamiento de descarga, parada de transporte público y otros	Señalización vial	PAQUETE		07-MAY	
Campañas y conferencias de concientización de cuidado del medio ambiente	Cuidado al medio ambiente y recursos naturales	SERVICIO		10-FEB	
	Separación, reciclaje, reutilización y reducción de residuos sólidos (basura)	SERVICIO		12-MAR	
Fondo de desastres por incendios forestales	Creación de fondo de incendios forestales	FONDO		10-ABR	
Promoción de construcción y el uso de estufas ecológicas para evitar la tala inmoderada de árboles.	construcción de 1000 estufas Lorena	OBRA		07-MAY	
Reforestar con plantas nativas las vialidades principales, zonas urbanas, cauces de ríos y arroyos.	Reforestación de 50 ha de terrenos comunales	Ha		25-JUN	
Promover programas de educación ambiental en escuelas de diversos	Programa de educación ambiental	Programa		07-JUN	

niveles.						
Proponer a la iniciativa privada proyectos para desincentivar el uso de plásticos y demás productos desechables.	Sensibilización en la reducción y reciclaje uso de plásticos	ASESORIA		07-ABR		
Promover programas para restaurar la superficie forestal del municipio.	Sensibilización en revegetación y recuperación de zonas forestales	ASESORIA		10-JUL		
Elaborar un inventario de especies vegetales endémicas ubicadas en la vía pública.	Inventario de flora y fauna municipal	INVENTARIO		15-JUL		
Constituir el Consejo Municipal de Protección Civil.	Consejo de protección civil	ORGANIZACIÓN		07-JUN		
Elaborar el Plan Municipal de Protección Civil.	Plan de protección civil	DOCUMENTO		22-JUN		
Realizar acciones de limpieza en arroyos, alcantarillas y drenajes pluviales de manera permanente.	4 Jornadas de limpieza y desazolve de arroyos y drenajes pluviales	JORNADA		04-MAY		
Realizar la poda y tala de árboles que constituyan un peligro inminente para la población.	2Jornada de poda de arboles de riesgo	JORNADA		04-MAY		
Vigilar que los eventos públicos, con presencia masiva de espectadores, cuenten con las medidas de seguridad que eliminen cualquier riesgo de accidentes.	Plan de contingencia social	DOCUMENTO	01-ENE			
Elaborar el “Atlas de Riesgos y Peligros Naturales del Municipio de Santiago Zacatepec, Dto. Mixe”.	Atlas de riesgos	DOCUMENTO		27-JUL		
Mantener una estrecha comunicación con las unidades de protección civil estatal y federal, con la finalidad de crear conjuntamente un grupo de reacción inmediata para evaluar los daños causados por desastres naturales y, a su vez, solicitar y destinar recursos para auxiliar a la población afectada. (unidad de enlace)	Creación de unidad de enlace de protección civil	ORGANIZACIÓN		06-JUN		
Fomentar la cultura de la autoprotección y protección civil ante desastres naturales, mediante campañas informativas.	Conferencias de protección civil	ASESORIA		05-ABR		
Organizar simulacros de siniestros naturales en edificios públicos, escuelas, barrios, mercado y lugares de concentración masiva de personas.	Simulacros de reacción contra temblores	ORGANIZACIÓN		07-ABR		
Realizar estudios socioeconómicos para determinar un padrón posibles beneficiarios para apoyo a la vivienda	Estudio socioeconómico	DOCUMENTO		05-DIC		
Apoyo a las familias en situación de pobreza extrema en el mejoramiento de su vivienda.	Apoyo para construcción de1000 Viviendas Rurales	OBRA				05-MAR
Apoyo a las familias en la regularización de sus predios.	Apoyo jurídico a la regularización de 100 predios	ASISTENCIA		07-AGO		
Crear el Consejo de Participación Ciudadana para la Conservación de la Cultura Mixe y el Turismo, integrado por ciudadanos distinguidos, quienes opinarán sobre las etapas de diseño, discusión e implementación de las acciones de gobierno en materia turística.	Consejo de participación ciudadana en pro del turismo	ORGANIZACIÓN		07-DIC		
Elevar la calidad informativa y la presentación del material promocional en medios impresos y electrónicos.	Publicidad y promoción de servicios turísticos	PUBLICIDAD			10-FEB	

Participar en las principales ferias turísticas nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias y difusión de nuestros atractivos turísticos.	Apoyo a capacitación y promoción turística	CAPACITACIÓN		10-DIC	
Crear las condiciones necesarias para incrementar la infraestructura municipal, y recibir al turismo, apoyando la conservación y remozamiento del Hotel Municipal, así como creando casas de huéspedes o habitación para turistas, que permitan que la población misma reciba parte de la derrama económica que los turistas dejan.	Zona de Turismo Alternativo en Piedra negra	OBRA			10-JUN
Crear rutas de Turismo Alternativo en coordinación con CDI y la propia comunidad.	Ruta turística	DOCUMENTO			15-JUL
Coordinar esfuerzos con los municipios conurbados que ofrezcan atractivos turísticos, a efecto de mejorar la imagen de rutas turísticas compartidas que nos beneficien regionalmente.	Convenios intermunicipales turísticos	DOCUMENTO			10-OCT
Capacitación y Profesionalización de los aspirantes a prestadores de servicios turísticos para ofrecer alta calidad de sus servicios.	Capacitación y profesionalización turística	CAPACITACIÓN			01-FEB
Realizar una campaña para fomentar entre la población en general el buen trato al turista.	Sensibilización a la población sobre el trato al turista	ASESORIA			12-ENE
Impulsar la promoción y el desarrollo del sector turístico a través de herramientas tecnológicas de vanguardia, como son un sitio en internet para que el planeta conozca a nuestra al municipio y su cultura.	Página web del destino turístico municipal	PAGINA			15-FEB
Regular el comercio establecido mediante la supervisión permanente de estos establecimientos.	Supervisión a comercios establecidos	SERVICIO		17-AGO	
Promoción y publicidad de micros, pequeñas y medianas empresas dentro del municipio.	Promoción y publicidad de mipymes	PUBLICIDAD		07-MAY	
Cursos de capacitación y asistencia técnica permanente a emprendedores	Capacitación de desarrollo empresarial	CAPACITACIÓN		19-OCT	
Imagen Urbana para integrar disposiciones relacionadas con señalizaciones, nomenclatura y mobiliario urbano.	Mejora de la imagen visual urbana	PAQUETE			10-ABR
Realizar la delimitación física del área urbana y no urbanizable por medio de mojoneras, señales y linderos.	Delimitación de zona urbana	DOCUMENTO	16-OCT		
Realizar proyectos urbanos para atender las riberas de las zonas federales y escurrimientos en las áreas vulnerables y de alto riesgo.	Construcción de 30m de muro de contención en barrio Auxiliadora	OBRA		12-MAY	
	Construcción de 15m de muro de contención a base de gaviones en barrio 3 de mayo	M3		17-JUN	
	Construcción de muro de contención en la escuela primaria	m3		23-JUN	
	Muro de contención en el centro de 20m X 40m	m3		22-ABR	
Regularizar el uso de suelo para la instalación de establecimientos de comercio, servicios y nuevos desarrollos urbanos.	Reglamento de urbanización	DOCUMENTO		05-AGO	

Regularizar las zonas verdes en Cabecera Mpal. Metaltepec y Candelaria y sus agencias.	Declaratoria de zonas verdes	DOCUMENTO		19-MAR		
Mejorar de infraestructura urbana de servicios básicos a las agencias y barrios del municipio.	Ampliación de 4175m2 de la red drenaje sanitario para 600 viviendas	M2		13-ABR		
	Sistema de almacenamiento y captación de agua	M/L3		15-JUN		
	Ampliación de la línea de distribución de agua potable 7350 metros	M		13-MAR		
	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales a base de biodigestores	OBRA		16-AGO		
	Construcción de salón de usos múltiples	OBRA		03-OCT		
	Ampliación del sistema de agua potable en 4852m lineales	M		07-ABR		
	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en 1500m	M		18-JUN		
	Construcción de 351 sanitarios ecológicos	OBRA		07-AGO		
	Construcción de Mercado de la Agencia	OBRA				13-MAY
	Sistema de alcantarillado Pluvial	OBRA			16-ABR	
	Sistema de Bombeo y línea de conducción de agua potable	EQUIPO		08-AGO		
	Ampliación de 5396 metros lineales de la red de energía eléctrica	M		08-JUL		
	Construcción de 389 sanitarios ecológicos	OBRA		17-JUN		
	Construcción de plaza cívica	M2		07-DIC		
	Alumbrado publico en 50 lámparas	EQUIPO		30-MAY		
	Sistema de alcantarillado pluvial en zona habitada(centro)	OBRA		27-SEP		
Sistema de conducción y captación de agua potable	M		12-NOV			
Rehabilitar y acondicionar espacios públicos de esparcimiento familiar y colectivo.	Mejora y rehabilitación de parques de esparcimiento familiar	OBRA			16-DIC	
Realizar un diagnóstico de las necesidades de cada una de las instituciones en el ámbito de infraestructura, pedagógico, administrativo, sociales, problemas de aprendizaje, materiales de apoyo y didáctico.	Diagnostico de instituciones del municipio	DOCUMENTO		10-ENE		
Elaborar el proyecto educativo global de las comunidades de Zacatepec Metaltepec y La Candelaria, con la participación de todas las instituciones a través de representantes tecno-pedagógico, directivos y	Plan o Proyecto educativo general municipal	DOCUMENTO		01-SEP		

representantes sindicales.						
Infraestructura y equipo técnico necesarios a todos los niveles educativos	Construcción de 12 aulas, dirección y sanitarios para escuela primaria Francisco González Bocanegra	OBRA			18-AGO	
	Rehabilitación de albergue escolar Genaro V. Vásquez (techado y cercado)	OBRA		10-FEB		
	Construcción de anexos para la escuela primaria Ignacio Zaragoza (biblioteca de 60 m2, bodega y Cisterna)	OBRA		16-FEB		
	Construcción de dos aulas, biblioteca y aula de medios para la escuela secundaria "José Vasconcelos"	OBRA		19-FEB		
	Rehabilitación de la escuela albergue comunitario Benito Juárez (literas, Puertas y Ventanas)	OBRA		22-FEB		
	Establecimiento de Institución de educación Superior (Tecnológico o Universidad)	OBRA				15-AGO
	Construcción de dos aulas en la escuela primaria "leona vicario" 48m2	OBRA		12-DIC		
	Establecimiento de institución de educación media superior completa con espacios de educación y deporte	OBRA				10-ENE
	Cancha y Techado de la Escuela Primaria Leona Vicario	M2			18-MAY	
	Cancha y Techado de la Escuela preescolar Zempoaltepetl	M2				19-ENE
	Cancha y Techado de la Escuela Telesecundaria	M2			18-DIC	
	Cancha y Techado de la Albergue escolar "Alma Mixe"	M2				15-ENE
	Rehabilitación de espacios escolares	OBRA		18-MAY		
	Techado de cancha en escuela telesecundaria	m2				19-MAY
	Techado de cancha en escuela preescolar	m2				20-JUN
Gestionar la construcción y rehabilitación de aula de medios para cada una de las instituciones.	Aula de medios en 12 escuelas	OBRA	25-OCT			
Gestionar apoyos a los alumnos (as) de nivel superior, que hayan terminado su bachillerato en Zacatepec	Programa de becas a alumnos de escasos recursos	Programa		10-SEP		
Crear una escuela primaria indígena para el barrio Zacatal y Ma. Auxiliadora.	Establecimiento de Escuela Primaria indígena	OBRA			10-AGO	

Socializar la información sobre las distintas becas que ofrecen diferentes instituciones y fundaciones.	Socialización de fuentes de Becas Educativas	ASESORIA	17-FEB			
Implementación de cursos de regularización y de apoyo en los distintos niveles educativos permanentemente.	Cursos de regularización	CAPACITACIÓN		07-AGO		
Establecimiento de una institución de educación superior (Universidad, Tecnológico, etc.)	Establecimiento de Institución de Educación media superior	OBRA				05-AGO
Creación de un centro de investigación sociológico, cultural u otros.	Centro de investigación	OBRA				05-AGO
Incorporación de personal permanente en las unidades de Salud para asegurar la atención medica las 24 horas 365 días del año	Contratación de personal Odontólogo en el centro de salud	SERVICIO		05-MAY		
	Contratación de personal de Psicología en el centro de salud	SERVICIO		05-MAY		
	Contratación de incremento al personal medico en los centros de salud	SERVICIO		05-MAY		
Promoción de campañas de unidades médicas de especialistas.	Brigadas de salud (Dentista, Pediatra, Ginecólogo, Etc	SERVICIO		05-MAY		
Equipamiento con alta tecnología diagnostica:	Equipamiento a los centros de salud con rayos x, mastografía, ultrasonido, unidad para la detección temprana de cáncer cervico-uterino	EQUIPO				15-MAR
Campañas de prevención social y riesgos a la salud.	Programas de salud contra toxicomanías (Alcohol, Drogas, Tabaco y otros)	SERVICIO		19-AGO		
Servicios de ambulancia las 24 horas en el municipio en general.	Adquisición de 2 Ambulancias	UNIDAD				10-ABR
Fondo de emergencia para enfermos en hospitales privados.	Fondo para la seguridad medica	FONDO		30-NOV		
Surtir el centro de salud con medicamentos suficientes.	Paquete de Medicamentos a tres centros de salud	LOTE		25-JUN		
Infraestructura para la salud.	Construcción de centro de salud de 5 núcleos (primera etapa: Aplanado de terreno)	OBRA	25-SEP			
Realizar una campaña intensa sobre control canino y zoonosis.	Campañas de Esterilización Canina y Vacunación antirrábica	SERVICIO		03-MAR		
Regulación de la higiene en establecimientos con servicio de bebidas y alimentos.	Capacitación sobre el manejo higiénico de los alimentos	CAPACITACIÓN		12-MAY		
Implementar el Programa de Cultura y Arte en la cabecera municipal y las agencias municipales, con el fin de preservar y promover la riqueza cultural, las costumbres y tradiciones de los pueblos.	Programa de arte y cultura	Programa		08-JUL		
Elaborar un directorio municipal de espacios, creadores, promotores, artistas, grupos y asociaciones culturales, de otras comunidades del estado, con el fin de intercambiar expresiones de la misma naturaleza.	Directorio municipal de Arte y cultura	DOCUMENTO		27-OCT		
Fomentar la organización de ferias y festivales para consolidar este tipo de eventos como una fuente de atracción turística y de ingresos al	Organización de 2 Ferias culturales y artísticas	EVENTO				15-ENE

municipio.					
Crear la Casa Artesanal Municipal para el rescate de la cultura Mixe y realizar cursos y talleres de elaboración de artesanías antiguas.	Construcción de Casa-taller de Artesanías	OBRA			17-MAR
Impulsar a los artistas locales, nacionales e internacionales en el municipio y fuera de él, así como en las agencias municipales, para fomentar la expresión artística en las calles.	Apoyo económico a Artistas	FONDO			10-MAR
Fomentar la educación artística en todos los niveles, con diversos enfoques que incluyan la formación artística inicial, media y profesional.	Fomento a la Educación Artística	PRESUPUESTO	17-DIC		
Editar, publicar, distribuir y difundir libros de carácter histórico, social, filosófico, literario y artístico, incluyendo libros dirigidos al público infantil y juvenil, cosmovisión, tradiciones ancestrales así como obras en otras lenguas indígenas diferentes al Mixe.	Edición de libro cultural de Santiago Zacatepec	DOCUMENTO		20-DIC	
Premiar y estimular la publicación de libros, revistas y medios electrónicos, así como la promoción de publicaciones y autores y el fomento de la lectura.	Premio al merito artístico y cultural municipal	EVENTO		22-DIC	
Apoyar la creación de una escuela de música y laudería municipal.	Creación de Escuela de música y laudería	OBRA			20-MAY
Crear un museo comunitario que proyecte y valore a las personas, su esencia, formas de vida y todo lo que somos como Zacatepec, Metaltepec y La Candelaria	Construcción de museo comunitario	OBRA			26-AGO
Crear un taller de lectura y escritura en coordinación con las escuelas albergue.	Taller de Lectura y Escritura Mixe	ASESORIA	16-NOV		
Fonoteca de música regional y documentales, con equipo técnico.	Establecimiento de fonoteca Mixe	OBRA			10-OCT
Taller de telares para la fabricación de trajes típicos.	Taller de telas artesanales	OBRA		19-OCT	
Desarrollo, Fomento y Mejora de la Banda Filarmónica municipal	Creación de un archivo musical.	DOCUMENTO			19-MAR
	Formar un comité y patronato de las bandas de música.	ORGANIZACIÓN		17-SEP	
	Reparación de 180 instrumentos musicales	SERVICIO		10-ABR	
	Adquisición de instrumentos musicales	EQUIPO		10-JUN	
	Programar 10 audiciones musicales los fines de semana.	EVENTO	30-OCT		
	Equipamiento de las Banda filarmónicas	EQUIPO		02-FEB	
Rehabilitación y apertura de la casa de la cultura con talleres de música, danza y pintura.	Construcción de Casa de cultura	OBRA			13-ENE
Programar presentaciones en las festividades de las comunidades con organizaciones musicales como M5, Orquesta Primavera y la Banda de Música del Estado.	Programación de 2 festivales musicales	EVENTO		25-ABR	
Instalar módulos de enseñanza deportiva en la cabecera y las agencias	Módulos de Capacitación Deportiva de juegos	CAPACITACIÓN		10-MAR	

municipales.	conjunto e individuales				
Crear y promover ligas deportivas que operen a través de comités que serán constituidos con el aval de las autoridades municipales.	Liga municipal de Basquetbol, Volibol, Futbol	EVENTO		01-MAR	
Fomentar, Detectar, en coordinación con el DIF estatal y la Comisión Estatal del Deporte, a los atletas con discapacidad mediante el Programa Deporte Adaptado.	Detección de Discapacitados con potencial de desarrollo atlético	SERVICIO		20-OCT	
Incrementar los programas y actividades deportivas en todas las edades, principalmente en la niñez, a través de la actualización y mejora de la enseñanza deportiva.	Programa de iniciación deportiva a niños	Programa		01-MAR	
Ofrecer a la población espacios de sano esparcimiento e integración deportiva que les permita el desarrollo físico y fomento a la salud.	Unidad Deportiva multidisciplinaria	INFRAESTRUCTURA			25-DIC
Apoyar a las organizaciones, asociaciones, clubes, comités, ligas deportivas y agencias municipales con la entrega de material deportivo.	Dotación de uniformes y material Deportivo	LOTE	03-MAR		
Impulsar el basquetbol, futbol, voleibol, atletismo y boxeo con entrenador y espacio adecuado en cada deporte.	Fomento Deportivo	EVENTO		10-MAR	
Plantear la candidatura para realizar la copa regional mixe en la cabecera municipal.	Plan de organización y desarrollo de copa regional mixe	EVENTO	28-AGO		
Organizar olimpiadas regionales buscando la proyección de la comunidad.	organización anual de olimpiadas Deportivas	EVENTO		10-AGO	
Fortalecer la coordinación con dependencias y entidades estatales y federales para el cumplimiento de los objetivos de programas de asistencia social	Centro de coordinación municipal de programas asistenciales	CENTRO		30-ENE	
Elaborar un padrón de personas con discapacidad.	Padrón de personas con discapacidad	PADRON	20-DIC		
Ampliar la cobertura de expedición de credenciales para que los grupos vulnerables obtengan descuentos en la adquisición de bienes y servicios.	Programa de descuentos a grupos vulnerables	Programa		01-ENE	
Otorgar descuentos a personas con discapacidad, adultos mayores y madres solteras en el pago de sus obligaciones fiscales municipales.	Programa de descuentos a personas con discapacidad	Programa		01-ENE	
Gestionar becas para los niños y niñas con discapacidad que asistan a escuelas de atención especial.	Beca a niños y niñas con discapacidad	BECAS		05-SEP	
Promover atención hospitalaria especializada para adultos mayores.	apoyo hospitalario a adultos mayores	PRESUPUESTO		07-ENE	
Fortalecer al núcleo familiar mediante talleres y foros que prevengan la violencia intrafamiliar.	Serie de conferencias de fortalecimiento de núcleos familiares	EVENTO		17-ABR	
Promover los derechos y obligaciones de los niños en las escuelas públicas del municipio, a través del Programa Niño Difusor.	Sensibilización de derechos de los niños	EVENTO		29-ABR	
Brindar asesoría jurídica en materia de derecho familiar.	Asistencia Jurídicas Familias de escasos recursos	PRESUPUESTO		01-ENE	
Difundir y ampliar los servicios proporcionados por el Centro de Atención a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar (CAVVI).	Apoyo a victimas de violencia	PRESUPUESTO		01-ENE	
Implementar programas de rehabilitación y ampliación de infraestructura vial destinada al apoyo de la población discapacitada, así	Infraestructura para personas con discapacidad.	OBRA			10-OCT

como realizar dictámenes sobre los obstáculos intencionales y no intencionales que puedan limitar el libre tránsito de estos.					
Establecer programas enfocados a generar una cultura de respeto y servicio a los discapacitados.	programa de cultura a personas con discapacidad	Programa			01-ENE
Difundir los derechos de las mujeres entre la población del municipio mediante pláticas de sensibilización sobre los derechos de las mujeres dirigidas a los habitantes de las agencias del municipio, así como a los servidores públicos incluyendo policías y funcionarios del H. Ayuntamiento.	Socialización de los derechos de la mujer	EVENTO		05-JUL	
Impulsar la cultura de la denuncia en los casos de violencia de género, a través del conocimiento de las leyes vigentes.	Materiales impreso de derechos de las mujeres	LOTE		05-JUL	
Fomentar la participación de las mujeres en la vida política y de administración del municipio.	Incorporación de mujeres al Cabildo municipal o H. Ayuntamiento	ACCIÓN		01-JUL	
Realizar convenios de colaboración interinstitucionales para promover acciones afirmativas que garanticen la prevención, sanción y erradicación de la violencia hacia las mujeres.	Convenios de colaboración institucional	DOCUMENTO	20-OCT		
Realizar talleres dirigidos al H. Cabildo sobre la elaboración de políticas públicas con perspectiva de género, así como de presupuestos públicos con esta misma visión.	Taller de equidad de genero en vida política municipal	ASESORIA		22-ENE	
Crear foros de expresión juvenil en la cabecera municipal, agencias y barrios para fomentar la tolerancia y el respeto.	Foro de expresión juvenil	EVENTO		19-SEP	
Realizar pláticas y conferencias dirigidas a la juventud en escuelas de nivel medio (secundaria) y medio superior, referentes a la sexualidad, adicciones y prevención del delito.	Conferencias con temas juveniles	ASESORIA		07-SEP	
Organizar mesas de debate político y certámenes de oratoria, ensayo y educación cívica.	Mesas redondas con jóvenes y certámenes de oratoria	EVENTO		28-AGO	
Fomentar la integración de la juventud a programas del cuidado del medio ambiente.	Concurso juvenil de protección al ambiente	EVENTO		20-JUN	
Impulsar el conocimiento de la región Mixe y su historia a través de recorridos, concursos en el municipio.	Concurso de conocimiento de tradiciones e historia mixe en jóvenes	EVENTO			07-MAY
Ampliar las capacidades de los jóvenes a través de la impartición de cursos y talleres de artes y oficios.	10 cursos de Capacitación productiva a jóvenes	CAPACITACIÓN		10-OCT	
Promoción y sensibilización a la ciudadanía para participar en funciones de contraloría social.	Integración de Comisión de contraloría social	ORGANIZACIÓN	10-ENE		
Capacitación y socialización de programas operativos anuales por dependencia, institución y entidad con objetivos, metas y tiempos de cumplimiento.	Socialización de fuentes de financiamiento gubernamentales	ASESORIA		05-DIC	
Establecer con el apoyo del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública diversos indicadores de gestión, que permitan medir y evaluar la	Sistema de evaluación y seguimiento al gobierno municipal	DOCUMENTO		05-DIC	

atención, la gestión, el resultado e impacto de los programas y proyectos implementados por la administración municipal.					
Constituir el Comité Municipal de Información que establecerá las directrices para la clasificación, selección de la información pública y la emisión de los acuerdos de reserva, en apego a la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Oaxaca.	Comité municipal de Acceso a la información	ORGANIZACIÓN		05-DIC	
Crear una Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública que permita a la ciudadanía conocer las acciones y programas del gobierno municipal, así como cualquier otra información que sea de su interés, permitida en la ley de la materia.	unidad de enlace de transparencia	ORGANIZACIÓN		05-DIC	
Diseñar e implementar el sistema acceso a la información pública del municipio; electrónica e impresa.	Página web del municipio con acceso a información de ingresos y egresos	PAGINA		05-DIC	
Reglamentar internamente los límites en las disposiciones particulares de las autoridades municipales y comunales.	Reglamento de vida interna del municipio	DOCUMENTO		05-DIC	
Organizar en la cabecera municipal foros de interés regional.	5 foros regionales de temas de interés colectivo y actuales (seguridad, Eventos, Comunicaciones)	EVENTO		05-DIC	
Estructurar y llevar un control del servicio que brindan los filarmónicos, valorando su aportación a la comunidad y otorgando concesiones justas en cuanto a servicios comunitarios se refiere.	Archivo municipal de integrantes de la banda filarmónica otros servicios comunitarios prestados	DOCUMENTO		05-DIC	
Realizar un censo general sobre los servicios que cada comunero ha prestado a la comunidad para llevar en adelante un control y una participación equitativa sancionando con bases a quienes no colaboren con la comunidad.	Archivo municipal de prestación de servicios comunitarios de los habitantes.	DOCUMENTO		05-DIC	
Crear el Reglamento Interno de la Contraloría Municipal.	Reglamento de contraloría social	DOCUMENTO			05-FEB
Creación de Reglamento para Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios en el Municipio de Santiago Zacatepec Mixe.	Reglamento para adquisiciones, arrendamiento y contratación de servicios	DOCUMENTO			05-FEB
Reforma a reglamentos del municipio	Reforma al reglamento que norma al DIF municipal.	DOCUMENTO			05-FEB
	Reformar los reglamentos de comercio establecido y vía pública.	DOCUMENTO			05-FEB
	Crear el Reglamento de Comercio y Mercados Públicos.	DOCUMENTO			05-FEB
	Reformar el Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer.	DOCUMENTO			05-FEB
	Reformar el Reglamento de Propietarios de Caninos y Felinos.	DOCUMENTO			05-FEB
Mejoramiento y ampliación el sistema de alumbrado público.	Mejora y ampliación de alumbrado publico	OBRA		07-AGO	
Inversión en unidades de transporte necesario para hacer eficiente el servicio de recolección de basura.	Adquisición de Camioneta para uso de la Agencia	UNIDAD		05-NOV	

	Adquisición de Camioneta doble cabina	UNIDAD		05-NOV		
	Adquisición Vehículo Recolector de Basura	UNIDAD		05-NOV		
Infraestructura para la disposición final de la basura, que cumpla con las especificaciones y normas aplicables en la materia.	Centro de separación de residuos sólidos municipal	OBRA			03-MAR	
Tecnología en materia de residuos sólidos para garantizar un desarrollo sustentable.	Capacitación en separación de residuos sólidos urbanos	SERVICIO		20-SEP		
Optimización de los servicios de recolección de basura a través del rediseño de rutas.	Ruta de recolección de Basura	DOCUMENTO	12-NOV			
Programa de reordenamiento y mantenimiento del comercio establecido.	Ordenamiento de comercios establecidos	ORGANIZACIÓN			03-MAR	
Mejora, control y ampliación del servicio que se presta en el panteón municipal.	Construcción de bodega 6x4m y cerco perimetral del panteón municipal	OBRA	01-MAR			

10. Bibliografía

1. CONAPO, Base de datos completa. www.conapo.gob.mx
2. Torres Cisneros G. "MIXES", Pueblos Indígenas del México contemporáneo. <http://www.cdi.gob.mx>
3. <http://www.e-oaxaca.gob.mx/migracion/FichasMunicipales/fichasDeMigracion.html>
4. www.sedesol.gob.mx, oportunidades
5. <http://cat.microrregiones.gob.mx/diagnostico/capdos.aspx?refnac=205020001>
6. ESTATUTO COMUNAL DE SANTIAGO ZACATEPEC, MIXE.
7. LEY DE EGRESOS Y LEY DE INGRESOS MUNICIPALES DE SANTIAGO ZACATEPEC 2011 Y 2012
8. DIAGNOSTICO DE SALUD 2011, CENTRO DE SALUD 1NB SANTIAGO ZACATEPEC, SSO.
9. Plan municipal de desarrollo rural sustentable de Santiago Zacatepec 2009
10. DIAZ-POLANCO, H.: 'Las autonomías, una formulación mexicana', en Ojarasca n° 44 México, 1995 (pág 34). P12
11. XIII Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI www.inegi.gob.mx
12. [file:/// SANTIAGO%20ZACATEPEC/derecho%20%20autonomia%20INDIGENA%20MIXE.htm](file:///SANTIAGO%20ZACATEPEC/derecho%20%20autonomia%20INDIGENA%20MIXE.htm)
13. Sánchez Aldáz L. "Escritos Oaxaqueños" SANTIAGO ZACATEPEC, MIXES, OAX. UN PUEBLO MÁGICO.

11. Anexos



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO ZACATEPEC MIXE
CABILDO MUNICIPAL
EJERCICIO 2011-2012



**ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO POR EL
CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.**

En el municipio de Santiago Zacatepec Mixe, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día 14 de junio de 2012, reunidos en el auditorio municipal, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2012, con la finalidad de aprobar la validación del Plan Municipal de Desarrollo para su aplicación y vigencia en la ejecución de obras y acciones en el municipio de Santiago Zacatepec Mixe, bajo el siguiente orden del día:

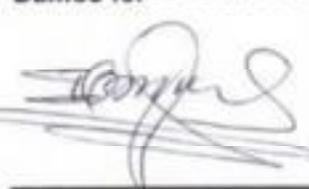
- 1.- Pase de lista y verificación del quorum.
- 2.- Instalación legal de la asamblea
- 3.- Análisis y en su caso la aprobación de la validación del Plan Municipal de Desarrollo.
- 4.- Clausura de la asamblea.

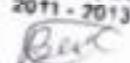
DESARROLLO DE LA ASAMBLEA Y ACUERDOS.

- 1.- Se procedió al pase de lista verificando que existe el quorum legal
- 2.- El Presidente del Consejo instaló legalmente la asamblea, instruyendo al secretario la lectura de la orden del día misma que fue aprobada por unanimidad.
- 3.- Análisis y en su caso la aprobación de la validación del Plan Municipal de Desarrollo.- El Presidente del Consejo informa y explica a los integrantes del Consejo que para la aplicación y vigencia del Plan Municipal de Desarrollo es necesaria su validación correspondiente, petición que es sometida a votación y es aprobada por unanimidad de votos por todos los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2012.

4.- Acto seguido, se declara clausurada la reunión a las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce todos los que en ella intervinieron.

Damos fe.-----







SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Zacatepec
Oax.

AGENCIA MUNICIPAL
"La Candelaria"
Mpio. Santiago
Zacatepec
Oax.

SINDICATO MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Zacatepec
Oax.

**Consejo de Desarrollo Social Municipal
Por el H. Ayuntamiento de Santiago Zacatepec Mixe.**



C. Leandro Hernández Romero
Presidente municipal

C. Elias Bernal Rodríguez
Sindico municipal

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Zacatepec, Ota. Mixe, Oax.
2011 - 2013

C. Luis Felipe Lázaro
Regidor de hacienda

C. Rutilo Álvarez Cristóbal
regidor de Educación

REGIDURIA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Zacatepec, Ota. Mixe, Oax.
2011 - 2013



REGIDURIA DE SALUD
Mpio. Santiago Zacatepec, Ota. Mixe, Oax.
2011 - 2013

C. Benjamín Reyes Cruz
Regidor de salud

C. Filadelfo Rodríguez Alcántara
Regidor cultura y deporte



REGIDURIA DE CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Santiago Zacatepec, Ota. Mixe, Oax.
2011 - 2013

Agentes Municipales



C. Raymundo Pablo Vasquez
Agente Municipal de San Juan Metaltepec

AGENCIA MUNICIPAL
San Juan Metaltepec, Mpio. Santiago Zacatepec, Ota. Mixe, Oax.

C. Rubio Reyes Rosario
Agente Municipal de La Candelaria

AGENCIA MUNICIPAL
"LA CANDELA" Mpio. Santiago Zacatepec, Ota. Mixe, Oax.
Año 2012

Autoridades Auxiliares

C. Ismael Guzmán Sarmiento
Contralor Social 1

C. Marcelino Vasquez Vasquez
Contralor Social 2

C. Ricardo Matus Gutiérrez
Contralor Social 3

C. Javier Solís Cristóbal
Secretario Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Zacatepec, Ota. Mixe, Oax.
2011 - 2013

MUNICIPIO DE SANTIAGO ZACATEPEC
 DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2011-2013
 LISTA DE ASISTENCIA



Nombre del evento Taller participativo de diagnóstico y planeación municipal para el desarrollo sustentable

SEDE: Santiago Zacatepec

Fecha 03-02-2012

No.	Nombre	Ocupación o cargo	Firma
1	Petilo Alvarez Cristóbal	Regidor de Educación	
2	Benjamin Reyes Cruz	Regidor de salud	
3	Filadelfo Rodriguez Akantoni	RESERVA CULTURA Y DEPORTE	
4	Elias Bernal Rodriguez		
5	Javier Lolis Cristobal	Secretario Municipal	
6	Lamberto Sanchez Blas	Tesorero Municipal	
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Zacatepec,
 Pue. México, Mex.
 2011 - 2013

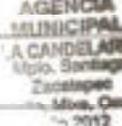


REGIDURÍA DE SALUD
 Mpio. Santiago
 Zacatepec,
 Otao, Mex., Oax.
 2011 - 2013

MUNICIPIO DE SANTIAGO ZACATEPEC
DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2011-2013
LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller participativo de diagnóstico y planeación municipal para el desarrollo sustentable

SEDE: La Candelaria, Zacatepec, Oax. Fecha: 10-04-12

No.	Nombre	OCUPACION O CARGO	Firma
1	Rutilio Feroz Paganio	Agente municipal	 
2	Renobio Feroz Ordaz	Secretario municipal	
3	Gildardo Vazquez Juan.	Agente suplente	
4	Polino Flores Velasco	Movido Unión Revolucionaria	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

MUNICIPIO DE SANTIAGO ZACATEPEC
 DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2011-2013
 LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento Taller participativo de diagnóstico y planeación municipal para el desarrollo sustentable

SEDE: San Juan Metaltepec

Fecha 11- ABRIL-2012

No.	Nombre	OCUPACION O CARGO	Firma
1	Raymundo Pablo Vásquez	Agente municipal	
2	Alvaro Guzmán Cortes	Sindico Mpl.	
3	León Cortés Martínez		
4	Melitán Cruz Comito	Agente Suple.	
5	Tomás Martínez Cruz	Tesorero Mspl.	
6	Guillermo Chiniil Pecheco	Regidor de Salud-	
7	Juan Chiniil Lopez.	Sindico Suple.	
8			
9			
10			
11		AGENCIA MUNICIPAL San Juan Metaltepec Mpio. Santiago Zacatepec, Dto. Mixq., Oax.	
12			
13			
14			
15			

CABECERA DE ZACATEPEC
 OAX., OAX.

ANEXO FOTOGRAFICO



Transición de poderes en Santiago Zacatepec



Taller participativo del plan municipal de desarrollo en San Juan Metaltepec.



Taller participativo del plan municipal de desarrollo en Santiago Zacatepec.



Resultado del taller participativo de planeacion municipal en La Candelaria.